



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 6 de abril de 2022

Año CXXX Número 34.895

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	39
REMATES COMERCIALES	68

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
SUCESIONES	74
REMATES JUDICIALES	76

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	80
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	109
AVISOS COMERCIALES	109

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	112
SUCESIONES	122
REMATES JUDICIALES	123


PARTIDOS POLÍTICOS


.....	125
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO INVERSIONES Y DESARROLLOS S.A.

30-71194289-7. Por Directorio 10/08/18 cambió sede a Paraguay 880, piso 3, oficina "24", C.A.B.A.; y por Asamblea 15/12/21 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, aprobó balance liquidación al 30/11/21, el proyecto de distribución y se resolvió la cancelación registral; Cesó Directorio: Presidente David Marcos Hughes, Vicepresidente Mauricio Rodrigo Bunge y Directora Suplente Marta Florentina Hernández; y se designó como Liquidadora y Depositaria de la documentación social a Marta Florentina HERNANDEZ, domicilio especial Paraguay 880, piso 3, oficina "24", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2021
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21384/22 v. 06/04/2022

BEIERSDORF S.A.

CUIT 30-61625365-0. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 2 de marzo de 2021 se resolvió de manera unánime: 1) Aumentar el capital social de la suma de \$ 518.722.496 a la suma de \$ 738.289.203 y emitir 219.566.707 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas por: Melanie Shreve: 10.978.335 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor cada una, con derecho a un voto por acción -\$ 10.978.335 y Beiersdorf AG: 208.588.372 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor cada una, con derecho a un voto por acción -\$ 208.588.372. 2) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social que quedará redactado íntegramente de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: "El capital social es de PESOS 738.289.203 representado por 738.289.203 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, inscribiéndose la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública. Salvo que la Asamblea determine un destino especial en interés de la sociedad de acuerdo a lo previsto en el Artículo 197 de la Ley 19.550, los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir y acrecer las nuevas acciones que se emitan, el que deberá ser ejercido en los términos, plazos y condiciones determinados por el régimen legal vigente. Las acciones ordinarias que se emitan podrán ser nominativas, endosables o no, o al portador, según lo resuelva la Asamblea de acuerdo con la legislación vigente y darán derecho de uno a cinco votos." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/03/2021

María Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21579/22 v. 06/04/2022

BLACK FYA DISTRIBUYE S.A.

Por Escritura N° 102 del 05/04/2022, se constituye la sociedad: 1) BLACK FYA DISTRIBUYE S.A. 2) Aníbal Ernesto FERRARI, DNI 34.800.433, 32 años, domiciliado en Moreno 1941, CABA., Presidente y Lucas Matías SCORSA, DNI 34.430.788, 33 años, domiciliado en Alberti 162, CABA., Director Suplente. Ambos son argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 3°, OFICINA "303", CABA. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto: La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 200.000.- 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Aníbal Ernesto FERRARI suscribe 18.000 acciones y Lucas Matías SCORSA suscribe 2.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 933

María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21744/22 v. 06/04/2022

BLIGRAF S.A.

CUIT 30-71069446-6 Asamblea 7/12/2021 se incorpora artículo 3 BIS: En el desarrollo de la actividad descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 10/03/2022 Reg. N° 1888
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21344/22 v. 06/04/2022

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-65804377-9. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/11/21 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto la prestación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de servicios de control, de asesoramiento y consejo técnico, la supervisión de construcciones y reparaciones de buques y aeronaves de todas las categorías y nacionalidades, realizar inspecciones y controles, proveer asistencia y consejo técnico y efectuar análisis referidos a la función, calidad, conformidad, seguridad, producción y el valor de productos materiales, construcciones, equipamientos, fábricas o establecimientos, así como de todos los servicios, métodos y programas en el área industrial, del transporte marítimo, terrestre y aéreo y del comercio nacional e internacional, realizar actividades de evaluación de la conformidad como Organismo de Certificación, así como el control de construcciones inmobiliarias y de ingeniería civil; realizar actividades de construcción mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles e industriales por cualquiera de los sistemas de propiedad y contratación, planes de construcción establecidos por entes oficiales, autárquicos o privados. Administrar y explotar, por sí o por terceros, depósitos y almacenes de mercancías, incluyendo la recepción y custodia de bienes muebles en almacenes y depósitos propios, fiscales o de terceros, con facultad para emitir certificados de depósito, warrants y efectuar todas las operaciones comprendidas y conexas previstas por las Leyes N° 928, 9643 y las que se dicten en el futuro. Prestar servicios para el mercado postal, realizar actividades para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior ya sea en forma regular u ocasional A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/11/2021

Santiago Zavalia - T°: 23 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21514/22 v. 06/04/2022

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A.

Escritura 119 del 30/03/2022.SOCIOS: Teresita Ana ANGELINI, 29/10/83, DNI 30.523.568, CUIT 27-30523568-2, con domicilio en Olga Cossettini 1350, piso 1, departamento C, CABA.Lorena Beatriz ANGELINI, 15/11/7373, DNI 23.619.704, CUIT 27-23619704-8, con domicilio en Avenida Larramendi y Calle 1293, Paraná, Provincia de Entre Ríos. Ambas argentinas, solteras, comerciantes y con domicilio especial en Olga Cossettini 1350, piso 1, departamento C, CABA. Duración 30 años.OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Elaboración, producción, envasado, procesamiento, fraccionamiento, transformación, distribución, almacenamiento, compra, venta, transporte, importación, exportación, comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, alcohólicas y sin alcohol, alimentos secos, frescos, perecederos y no perecederos, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, como así también las ventas al por mayor y menor de productos alimenticios de todo tipo. Importar y exportar mercadería de todo tipo, adquirir insumos y maquinarias destinadas a tal fin, como así también participar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con el objeto social indicado. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de Un Peso valor nominal, suscripta por los socios así: Teresita Ana ANGELINI: 475.000 acciones y Lorena Beatriz ANGELINI: 25.000 acciones.Presidente: Teresita Ana ANGELINI.Director Suplente: Lorena Beatriz ANGELINI.Ambas domicilio especial en Olga Cossettini 1350, piso 1, DeptoC, CABA. Cierre 30/04 de cada año. SEDE: Olga Cossettini 1350, piso 1, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21317/22 v. 06/04/2022

COMEX LOGISTICA S.A.

Esc. 40 del 04/04/2022. Accionistas: 1) Sebastián Matías PUGLIESE, 1/11/89, soltero, ingeniero electrónico, DNI 34862804, domiciliado en Av. San Juan 3866, Caba; 2) Gonzalo Santiago MEDINA, 28/03/1977, soltero, comerciante, DNI 25805635, domiciliado en Sucre 1110, Torre 1, P°6, Dpto. "B", Caba; y 3) Lautaro Jorge TUR, 8/10/1997, soltero, empresario, DNI 40729210, domiciliado en Manuel Artigas 5.106, P°3, Dpto 2, Caba; todos argentinos y con domicilio especial en sede social. MANDATO: 3 ejercicios. OBJETO: importación, exportación, compra, venta, comercialización, logística y distribución, directa o indirecta de todo tipo de materia prima, artículos, productos y derivados, en especial cereales, oleaginosas y demás granos. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 1500000, suscripto totalmente según: 1), 2) y 3) suscriben 500000 acciones c/u, todas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; integrando en dinero en efectivo el 25% suscripto. Plazo para integrar el saldo: 2 años. CIERRE: 31/12 anual. SEDE SOCIAL: Perú 359, P° 6, of° 612, Caba. DIRECTORIO: presidente: Sebastián Matías PUGLIESE y director suplente: Gonzalo Santiago MEDINA, con domicilio especial en la sede social indicada. Representación a cargo del Presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 1789 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 1789 maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21605/22 v. 06/04/2022

DESAFÍO CONSULTORES S.A.

Aviso rectificatorio del N° 14683/22 v. 15/03/2022. Por Escritura complementaria N° 223 de fecha 30/03/2022, pasada ante el escribano Mariano Guyot titular del Registro 2174 se resolvió modificar el objeto social de la sociedad y en consecuencia reformar el artículo 3° de Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicios de consultoría, asesoría y asistencia técnica de empresas y organizaciones tanto públicas como privadas; asesoramiento integral para la organización y administración de empresas en general de cualquier rubro y en relación a cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de estrategias y sistemas de gestión, ya sean administrativos, técnicos, comerciales, logísticos y de producción, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos o informáticos. Se deja expresa constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por medio de profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 07/03/2022 Reg. N° 2174 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21581/22 v. 06/04/2022

E SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

1.Escritura 56.- 1/4/2022, Registro 964 CABA. 2.Fernando Gustavo AGUILAR, 19/2/1975, ingeniero industrial, DNI 24.448.137, CUIT 20-24448137-0 y Diana QUESADA MIHANOVICH, 14/5/1973, empresaria, DNI 23.277.216, CUIT 27-23277216-1, argentinos, casados domiciliados en Avenida Callao 1253, cuarto piso, departamento "A" CABA.- .3.30 años. 4.) A) Desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y software. B) Consultoria y asesoramiento en la organización, racionalización y fiscalización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades: relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de ingeniería de sistemas, programación y sistemas operativos generales. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. C) Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1- máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2- programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término de software. D) Asesoramiento, selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema.- 5.\$ 500.000.Suscripcion: Aguilar: 475000, Quesada Mihanovich 25000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.Integran 100%.6.Directorio: 1 a 6 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescendencia de sindicatura. 7.31/8 PRESIDENTE: Fernando Gustavo AGUILAR y DIRECTOR SUPLENTE: Diana QUESADA MIHANOVICH, aceptaron cargos.Sede social y domicilio especial Avenida del Libertador 5990, piso 12 oficina 1203 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 964 MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21380/22 v. 06/04/2022

ENERGIA VITAL S.A.

CUIT 30707245405 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/10/15 se resolvió aumentar el capital social a \$ 100.000 y reformar a tales efectos el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/10/2015
Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21701/22 v. 06/04/2022

GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-70705237-2. Complementario del Edicto N° 80375/21 de fecha 25/10/2021, se informa: Como consecuencia de la fusión GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. aumenta su capital a la suma de \$ 113.954.740 representado por 11.395.474 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos diez valor nominal y derecho a un voto por acción, suscriptas en las siguientes proporciones: Eduardo Ramon Gutierrez suscribe 11.127.680 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos diez valor nominal (\$ 111.276.800.-) con derecho a un voto y Marcela Irene de Barrio suscribe 267.794 (\$ 2.677.940.-) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos diez valor nominal, con derecho a un voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 1618
Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21399/22 v. 06/04/2022

GRUPO NELDI S.A.

Se rectifica edicto N° 19062/22 de fecha 30/03/2022, donde dice Hipolito Irigoyen debe leerse como Hipolito Yrigoyen.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 02/03/2022 Reg. N° 1618
Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21413/22 v. 06/04/2022

GRUPO TRAUMATOLOGICO INTEGRAL (GTI) S.A.

1) Guillermo Carlos KAHL, argentino, nacido 08/11/1973, Médico, casado, DNI. 23.337.982 y CUIT 20-23337982-5 y Moira Valeria RUIZ O'NEILL, argentina, nacida 17/05/1973, Bioquímica, casada, DNI 23.161.895 y CUIT 27-23161895-9, ambos con domicilio real en Avenida Caseros 1751, Barrio Nuevo Quilmes Lote 3J07, Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 306 del 31/03/2022, Registro 359 C.A.B.A.; 3) GRUPO TRAUMATOLOGICO INTEGRAL (GTI) S.A.; 4) 30 años; 5) Olga Cossettini 1660, 6° piso, Departamento "601", C.A.B.A.; 6) Prestación de servicio médico asistenciales, ambulatorios o internados, prácticas quirúrgicas, servicios ortopédicos, traumatológicos, en todas las especialidades, incluyendo la prestación de servicios de atención médica domiciliaria y/o de urgencias o emergencias a domicilio y/o traslados de baja y alta complejidad por vía terrestre o aérea.- Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante; 7) \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Guillermo Carlos KAHL: 100.000 y Moira Valeria RUIZ O'NEILL: 100.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) La representación legal estará a cargo del Presidente y, en caso de ausencia o incapacidad del mismo, corresponderá al Vicepresidente del Directorio y 12) Presidente: Guillermo Carlos KAHL y Director Suplente: Moira Valeria RUIZ O'NEILL, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Caseros 1751, Barrio Nuevo Quilmes Lote 3J07, Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21303/22 v. 06/04/2022

HERRAJES FL S.A.

Edicto complementario del 13/12/21 N° 95829/21 Por Esc. Púb. Complementaria 145 11/03/22 se modificó ARTÍCULO TERCERO. Duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 11/03/2022 Reg. N° 536
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21748/22 v. 06/04/2022

HI TECH FACTORY S.A.

CUIT 30-71237310-1 Por Esc. 11 del 04/04/2022 Registro 1351 CABA, se protocolizo; ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 4: del 10/03/2022, por la que se modificó el objeto que quedo así. TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea por sí o por terceras personas, o integrado un fideicomiso como fiduciante o beneficiario en cualquier parte de la República Argentina a las siguientes actividades: se dedicará al desarrollo, administración, industrialización y comercialización de la energía limpia y al reciclado, construcción, fabricación, industrialización, importación, exportación, montaje, diseño, armado, mantenimiento, reparación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad existente o a crearse de plaquetas, equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos o electromecánicos para generar energía limpia, paneles solares, sistemas eólicos, turbinas generadoras de energía hidráulica o eólica y luminarias led, así como también de sus partes, repuestos y accesorios. Asimismo, realizará la coordinación y operación en plantas propias o de terceros de separación de residuos y de sus procesos intermedios, incluyendo la operación o procesos de compostaje. Podrá también realizar el transporte, manipuleo y carga en vehículos especialmente acondicionados para residuos de cualquier origen y materiales, como así sus sub-productos reciclados o transformados; pudiendo efectuar la recepción, manipulación, almacenamiento, tratamiento integral, reducción, reciclado, transformación, operación, depuración, incineración y disposición final de residuos orgánicos y efluentes líquidos, semisólidos o sólidos, de origen urbano, agrícola o rural. Podrá gestionar, administrar y disponer de la generación o almacenamiento de energía limpia en cualquiera de sus manifestaciones, incluyendo la eléctrica y de cualquier otra fuente u origen, sea para uso propio o ajeno, pudiendo comercializar y distribuir la misma. También podrá industrializar el material reciclado mediante diferentes procesos, incluyendo la fabricación o transformación de los productos o sub-productos o sus derivados. Podrá también ejecutar, dirigir o montar obras civiles e industriales privadas o públicas sean mediante la contratación directa o de cualquier otro tipo legal permitido para el desarrollo del objeto ya descripto para el desarrollo del negocio de la compactación, destrucción, trituración o manipulación de automóviles, moto-vehículos o cualquier vehículo a tracción motriz. Asimismo, podrá efectuar el desarrollo, la programación, la plataforma digital hasta el software, para el desarrollo, consecución, administración y comercialización de las actividades descriptas en el presente objeto. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos para las leyes y este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21433/22 v. 06/04/2022

HUB INVERSORA S.A.

Por escritura del 01/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Viviana Jazmin GALLARDO, argentina, soltera, empresaria, 8/3/83, DNI 30.219.532, Pasaje Julio S. Dantas 3310 CABA 150.000 acciones y Santiago Gabriel LIZZOLI, argentino, casado, empresario, 3/3/68, DNI 20.019.931, Avenida Mitre y Trinidad S/N, Barrio Soles del Pilar, Lote N° 17, Manzanares, Pilar, Provincia de Buenos Aires 150.000 acciones. Plazo: 30 años, Objeto: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos de garantía y de administración de inversión, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, relacionados con su actividad inversora.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, Capital: \$ 300.000 representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/6, Presidente: Viviana GALLARDO y Director Suplente: Santiago Gabriel LIZZOLI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Talcahuano 833, Piso 9° Departamento "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21422/22 v. 06/04/2022

IDAX S.A.

CUIT 30-71221976-5 IDAX SA. Se rectifica e. 24/02/2022 N° 9893/22: "ARTICULO SEGUNDO: La duración de la sociedad es de TREINTA AÑOS a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/02/2022
GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21620/22 v. 06/04/2022

ÍMPETU ARGENTINO S.A.

1) Guillermo Omar Rampo, 01/10/86, abogado, DNI 32430539, CUIT 20-32430539-5, José A. Cabrera 3840,9°E CABA; y Lisandro Riva, 13/06/89, comerciante, DNI 34536842, CUIT 20345368427, Iberá 1954 2° A, CABA, ambos argentinos y solteros. 2) 01/04/2022. 3) ÍMPETU ARGENTINO SA. 4) Zapiola 3222, piso 2°, depto. 12 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero: A) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, en especial en compañías de servicios financieros de cualquier naturaleza, compañías prestadoras de servicio de tarjetas de crédito, compañías de seguros y reaseguros y compañías cuya actividad sea afín, conexas y complementaria a los mismos, pudiendo relacionarse con éstas como cliente o proveedor y prestando servicios de soporte administrativo y comercial a las mismas. B) Realizar operaciones financieras tomando y dando préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero; participar en la fundación y constitución de sociedades, realizando aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o realizarse, así como la compraventa negociación y suscripción toda clase de títulos, acciones, debentures, papeles de crédito y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. C) Efectuar la administración de bienes, de personas físicas o jurídicas o fideicomisos privados no públicos, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. D) Otorgar fianzas o garantías a favor de terceros. E) Emitir, previa resolución asamblearia, debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. Con relación a las actividades enunciadas la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresarial, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 4000000 representado por 4000 acciones VN \$ 1000 y un voto por c/u. Suscripción 100%:Guillermo Omar Rampo: 2000 acciones. \$ 20000000. 25%: \$ 500.000. Lisandro Riva: 2.000 acciones. \$ 2.000.000. 25%: \$ 500.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: Lisandro Riva. Director Suplente: Guillermo Omar Rampo. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/11 de cada año. Autorizado según Esc. N° 39 del 01/04/2022 Reg. N° 1239
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21635/22 v. 06/04/2022

INCLUSIVO DIGITAL S.A.

Constitución: Esc. 27 del 04/04/2022 F° 81 Registro 53 C.A.B.A. Socios: Sofía BORRAJO, argentina, nacida el 8/04/1994, soltera, DNI 38.176.054, C.U.I.L. 27-38176054-0, domiciliada en Olleros 1795, cuarto piso C.A.B.A., comunicadora; y Priscila SCANIO, argentina, nacida el 29/04/1992, soltera, DNI 36.644.988, C.U.I.L. 23-36644988-4, domiciliada en Sarmiento 2791, Caseros, Provincia de Buenos Aires, psicóloga.- Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Marketing; gestión y promoción comercial en redes sociales; gestión y elaboración de campañas de publicidad; elaboración de material audiovisual publicitario; asesoramiento publicitario; análisis y estudios de mercado y de opinión pública; branding (elaboración y construcción de marcas); estrategia y gestión de proyectos publicitarios; desarrollo y diseño de páginas web; desarrollo de software; diseño multimedial y gráfico; capacitaciones; búsqueda de talentos; desarrollo de talentos; gestión y cobertura de eventos relacionados al objeto social.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- Capital: \$ 150.000- representado por 1.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n de \$ 100.- por acción y con derecho a 1 voto c/u., integración: 25%. Suscripción del Capital totalmente por los socios: Sofía Borrajo: 904 acciones; y Priscila Scanio: 596 acciones. Administración: Directorio

integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Sofía Borrajo. Director Titular: Priscila Scanio.- Domicilio especial de los directores: Avda. Dr. Ricardo Balbín 2674 C.A.B.A. Sede social: Avda. Dr. Ricardo Balbín 2674 C.A.B.A.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 04/04/2022 Reg. Nº 53
Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21750/22 v. 06/04/2022

INVERSAT S.A.

30-71010046-9 Escritura 103 del 30/9/2021 Fº 234 Registro 2163 de CABA, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 17 del 25/02/21 y Acta de Directorio 116 del 25/02/21, por las cuáles: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Guillermo José Davin; Vicepresidente: José Roberto Argaña; Director Titular: Julio Cesar Botta; Directores Suplentes: Verónica Lidia Villanueva y Isabel del Carmen Casella Camera; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 11, CABA. b) Se eligen Sindico Titular: Luis Alberto Nikiel Lofrano, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 615, piso 3, Of. 314, CABA; Sindico Suplente: Javier Alejandro Granero, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Federico Lacroze 3921, 5º piso, depto C, CABA; c) Se modifican los Artículos Séptimo, Décimo Primero y Décimo Séptimo del Estatuto Social; d) Se aprueba la redacción del Nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 30/09/2021 Reg. Nº 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21653/22 v. 06/04/2022

LG GESTION AGROPECUARIA S.A.

Por Esc. 87 del 30/03/2022 Reg 355 CABA se constituyó LG GESTION AGROPECUARIA S.A. Socios: María CASARES, argentina, 11/03/1976, casada en 1º nupcias regimen de separación de bienes con Gustavo Guillermo Geldarí, DNI 24.974.730, CUIT 27-24974730-6, empresaria, domicilio en La Pampa 4174 CABA y Azul CASARES, argentina, 25/02/1975, divorciada de 1º nupcias de Luis Ariel Rojas García, DNI 24.414.158, CUIT 27-24414158-2, Técnica en Turismo, domicilio en Martín Fierro 98, Puerto Madryn, Provincia de Chubut. PLAZO 30 años. OBJETO: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabras, criaderos, pasturas y cultivos, en general en cualquier actividad agrícola ganadera, incluyendo el acopio y comercialización de granos y de insumos para la actividad. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: En partes iguales. Administración: Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio y Director suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Sede social: La Pampa 4174 CABA. Presidente: Maria CASARES. Director Suplente: Santiago Jose MICHEL; aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 30/03/2022 Reg. Nº 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21418/22 v. 06/04/2022

LIEBRE CAPITAL S.A.U.

(30-70929483-7) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/08/2020 se resolvió proceder al cambio de domicilio social de la sociedad actualmente en la Ciudad de Buenos Aires, a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, reformando así el artículo 2 del Estatuto Social. En la misma Asamblea se fijó la nueva sede social en Av. del Libertador 742, piso 10, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2020

Diego Julian Razumny - Tº: 91 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21319/22 v. 06/04/2022

NUEVO PARADIGMA S.A.

CUIT 30-71214747-0 Por asamblea extraordinaria del 5/12/2021 se aumento el capital a \$ 2.500.280, representado por dos millones quinientas mil doscientos ochenta acciones ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se reformo articulo 4. La titularidad accionaria queda de la siguiente manera: Juan Martín Lucas Herrera Girard: 18.600 acciones; Cristián Tiscornia Biaus: 1.246.020 acciones, Eduardo Miguel Tiscornia Biaus: 1.232.780 acciones, Pablo Miguel Balestra, 2.030 acciones y Antonio Balseiro, 850 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 16/01/2022 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21424/22 v. 06/04/2022

PANAMERICAN VENDING S.A.

Constitución por escritura pública número 270 del 1° de febrero de 2022. 1) Nicolás José WEIL, argentino, nacido el 30 de junio de 1978, DNI 24.094.005, divorciado, empresario, con domicilio en la avenida Corrientes número 222 piso 15 CABA; Carlos Isaac FIKS, argentino, nacido el 6 de julio de 1968, DNI 20.026.630, casado, empresario, con domicilio en calle Paraná número 1095 CABA; Andres Javier MONTONE, argentino, nacido el 7 de marzo de 1967, DNI 18.475.162, casado, abogado, con domicilio en calle Ricardo Gutierrez número 1004 piso 6, Localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Carlos Daniel GIANELLA, argentino, nacido el 5 de julio de 1972, DNI 22.858.712, divorciado, empresario, con domicilio en la calle Italia número 5043, Localidad de Dique Lujan, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Patricio Jorge FEDIO, argentino, nacido el 17 de marzo de 1977, DNI 25.894.958, divorciado, empresario, con domicilio en la calle Humboldt número 2045, Torre 2, piso 29, departamento "A" CABA. 2) Viamonte 377, piso 2, CABA. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra y venta de máquinas expendedoras, instalación, servicio preventa y postventa compra y venta de todo tipo de productos con el fin de ser comercializados por medio de máquinas expendedoras, locación de espacios para su funcionamiento, e importación y exportación de máquinas expendedora. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000, representado por 100.000 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas del siguiente modo: Nicolás José WEIL 50.000 acciones; Carlos Isaac FIKS 30.000 acciones; Andres Javier MONTONE 5.000 acciones, Carlos Daniel GIANELLA 8.000 acciones; Patricio Jorge FEDIO 7.000 acciones. 6) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, según lo resuelva la Asamblea, con mandato por tres ejercicios. Autoridades: Nicolás José WEIL como Presidente y Carlos Isaac FIKS como Director Suplente. Ambos con domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 01/02/2022 Reg. N° 501 Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 01/02/2022 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21721/22 v. 06/04/2022

QMGC S.A.

30-71489922-4 En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/03/2022 se reformó artículo 13°: Fecha cierre del ejercicio social 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/03/2022

Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21698/22 v. 06/04/2022

RECOLECTORA TOTAL S.A.

CUIT 30-70927882-3. Por asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/08/2021 se aprobó aumentar el capital de \$ 30.000 a \$ 800.730 mediante la emisión de 770.730 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 466.800 fueron acciones liberadas habiéndose atribuido 233.400 a Marta Rosa Monaco y 233.400 a Gustavo Adrián Poggi y 303.930 fueron ofrecidas en suscripción, siendo suscriptas por Marta Rosa Monaco. Se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/08/2021

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21606/22 v. 06/04/2022

RED INTERCABLE S.A.

33-69622382-9 Escritura 40 del 29/03/22 F° 83 Registro 2163 de CABA, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 23 del 25/11/21 y Acta de Directorio 314 del 25/11/21, por las cuáles: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos Sociales: Se eligen Directores Titulares: Lucio Javier Gamaleri, José Roberto Argaña, Manuel Urbano Lujan Del Rio, Sebastián Emanuel González Delfino, Raúl Adrián Suárez, Alberto Oscar Genovese; Directores Suplentes: Pedro Ricardo Manzur, Daniel Omar Martín, Luisina Toledo, y Eduardo Gustavo Battaglia; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 11, CABA. El Directorio queda integrado por: Presidente: Lucio Javier Gamaleri, Vicepresidente: Sebastián Anibal Borda, Directores Titulares: Manuel Urbano Lujan del Rio, Raúl Adrián Suárez, Alberto Oscar Genovese, Marcelo Degiovanangelo, José Roberto Argaña, Alejandro Héctor Tirachini, Sebastián Emanuel Gonzalez Delfino; Directores Suplentes: Daniel Omar Martín, José Alberto Ponzoni, María de los Ángeles Ametrano, Pedro Ricardo Manzur, Luisina Toledo, Eduardo Gustavo Battaglia; b) Se eligen Sindico Titular: Javier Alejandro Granero, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Federico Lacroze 3921, 5° piso C, CABA; Sindico Suplente: Luis Alberto Nikiel Lofrano, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pringles 722, 1° piso C, CABA; Cesan en los cargos por vencimiento del mandato: Directores Titulares: Jorge Omar Di Blasio; Raúl Adrián Suarez, Alberto Oscar Genovese, José Roberto Argaña, Manuel Urbano Lujan del Rio, Lucio Javier Gamaleri; y Directores Suplentes: Daniel Omar Martín, Pedro Ricardo Manzur; c) Se modifican los Artículos Séptimo, Décimo, Décimo Primero y Décimo Séptimo del Estatuto Social; d) Se aprueba la redacción del Nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21654/22 v. 06/04/2022

SABANA PLATENSE S.A.

Constitución por esc. 95 del 04/04/2022 1) Nicolás Nahuel GRATTI, 26/10/1994, dni 38638736, comerciante y administrativo; Franco Leonel GRATTI, 06/07/1996, dni 39749007, empleado administrativo, ambos argentinos, solteros y domiciliados en calle 200 número 523, Lisandro Olmos, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Alicia Noemí DE ANDREA, argentina, viuda, ama de casa, 30/12/1951, DNI 10253569, calle 201 número 272 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) 30 años. 3) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: a) desarrollo y ejecución de proyectos de construcción de obras públicas y privadas, propias y de terceros, urbanas y rurales, civiles, viales, estructuras e infraestructuras, viviendas y edificios en general, pudiendo comprar, vender, subdividir, lotear, urbanizar, arrendar, administrar, reformar, refaccionar y explotar inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; b) producción, fabricación, distribución, y comercialización de materiales, insumos, accesorios, herramientas, maquinarias y sistemas para la construcción; c) Importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercializar bienes y servicios afines. 4) Sede: Cnel. Martiniano Chilavert 6714, CABA 5) \$ 5000000 dividido en 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 v/n/c/u, 1 voto c/u. Nicolás Nahuel GRATTI suscribe \$ 2000000 e integra \$ 500000, Franco Leonel GRATTI suscribe \$ 1500000 e integra \$ 375000, Alicia Noemí DE ANDREA suscribe \$ 1500000 e integra \$ 375000. 100% suscripto, 25% integrado. 6) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura 9) 31/03. 10) Presidente: Nicolás Nahuel GRATTI; Director Suplente: Franco Leonel GRATTI, domicilio especial de ambos en Cnel. Martiniano Chilavert 6714, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 355
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21700/22 v. 06/04/2022

SOCIALPLUS S.A.

Escritura 49 del 30/03/2022. SOCIOS: Emmanuel David CAPASSO CUIL 20-32309550-8 DNI 32.309.550, nacido 04/01/1987, 70.000 acciones (70%); Carolina Ailin GUTIERREZ CUIL 27-43016922-5 DNI 43.016.922, nacida 22/03/1998, 30.000 acciones (30%), ambos argentinos, solteros, empleados, domiciliados en Murillo 493 El Palomar Pcia Bs As. PLAZO 30 años. CAPITAL \$ 100.000 representados por 100.000 acciones valor nominal \$ 1 c/ acción y 1 voto c/u. INTEGRACION: 25%. OBJETO: a) prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones en todas sus modalidades incluyendo en forma meramente enunciativa y no taxativa: todo tipo de servicios de valor agregado, entre otros aquellos para telefonía móvil que comprendan la provisión de aquellos servicios necesarios para la comercialización de contenidos mediante la transportación de estos, integración de contenidos, servicio de mensaje de texto (SMS), comercialización de numeración o señalización propia o de terceros, conexión e integración con los operadores celulares través de diferentes tipos de protocolos, operación de sistemas de facturación por servicios propios o de terceros, publicitar contenidos o servicios

propios o de terceros a través de redes TICs propias o de terceros, provisión de capacidad de ancho de banda, el establecimiento y mantenimiento de conexiones, la provisión de servicios de transmisión y acceso, de última milla, la provisión de contenido de Internet, el diseño y provisión de sitios de Internet, "web-hosting", la provisión de aplicaciones de comercio electrónico ("e-commerce") y de seguridad de redes o de servicios, de equipamiento relacionado con Internet, de espacios para su colocación (colocation), provisión de servicios relacionados con el establecimiento, mantenimiento y provisión de redes privadas basadas en tecnología de Internet, transmisión de datos, videoconferencia, telefonía y demás servicios de telecomunicaciones; b) prestación de cualquier tipo servicios de comunicación audiovisual en forma convergente con servicios TICs o en forma desagregada; c) la explotación, gestión, operación y mantenimiento de bandas del espectro radio eléctrico y de redes de fibra óptica o de cualquier otro tipo de tecnología que pudiese surgir en el futuro; d) la construcción, montaje, ejecución y eventual explotación de toda clase de obras relacionadas con infraestructura de las TICs y comunicación audiovisual, incluyendo antenas para servicios móviles y redes de todo tipo, para la utilización propia o de terceros de dichas facilidades; e) comercialización, alquiler, venta, compra, leasing, usufructo, y cesión de derechos y obligaciones así como cualquier otra forma de contratación sobre redes de servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como de los activos que las conforman; f) importación y exportación de equipos utilizados en servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, sus repuestos y accesorios, y el desarrollo de actividades relacionadas con la promoción y prestación, de dichos servicios, y g) la prestación de servicios, asesoramiento y consultoría en sistemas de telecomunicaciones y tecnologías de la información. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Maipú 231 Piso 1 Oficina 21 CABA. DIRECTORIO: 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Emmanuel David CAPASSO. Director Suplente: Carolina Ailin GUTIERREZ, ambos con domicilio especial en sede social. SINDICATURA: Se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21383/22 v. 06/04/2022

SPA DIGITAL S.A.

Se rectifica aviso TI 15826/22 del 18/03/2022; donde por Escritura N° 150 Reg. 820 del 05/04/2022, se suprime del objeto social: valores virtuales y/u otro tipo de bienes digitales, virtuales o digitales Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21749/22 v. 06/04/2022

TANATEX CHEMICALS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71011210-6. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 01/11/2021 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 4.780.258 a \$ 4.781.258, mediante la emisión de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: TPC Holding B.V.: 4.540.295 acciones; Tanatex Chemicals B.V.: 240.963 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2021

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21391/22 v. 06/04/2022

TRIMAGE S.A.

C.U.I.T. 30-70862783-2 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/03/2022 renuncio como director suplente Raquel Acosta. Se designo Presidente NATALIA DA FONSECA y DIRECTORA SUPLENTE MARÍA ELENA DE LUCA ambas con domicilio especial en Arce 315, piso 7°, departamento "C", CABA. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Compra, venta, reoperación, confección, consignación, permuta, fraccionamiento, fabricación, estampería, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de materias primas y elaboradas, productos para el hogar, de consumo, electrodomésticos, electrónicos, sus partes y accesorios. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones. Prestar servicios profesionales asociados a soluciones tecnológicas en el ámbito del Ecommerce y/o programas de beneficios, incluido la producción de eventos. Los servicios enunciados serán prestados por profesionales con título habilitante, cuando así lo requiera. Se reformo articulo 3°. Se traslado la sede a Esteban Arce 315, Piso Séptimo, Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 920

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21420/22 v. 06/04/2022

WONASPORTS S.A.

Constitución: Esc. 64 del 29/03/2022, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: José Ignacio D'ELIA, italiano, nacido el 1/09/1989, Titular del Pasaporte italiano número YB 1915695, C.D.I. 20-60470396-5, soltero, empresario, domiciliado en la calle Solano López n° 1482, Torre C, departamento 2102, Buceo, Montevideo, República Oriental del Uruguay, suscribió 50.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción y Carlos Francisco MOYANO CASAL, uruguayo, nacido el 27/07/1987, Titular de la Cédula de Identidad uruguaya número 3.914.555-2, C.D.I. 20-60470316-7, soltero, empresario, domiciliado en la calle 26 de marzo n° 3393, departamento 601, Pocitos, Montevideo, República Oriental del Uruguay, suscribió 50.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 30 años desde la inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, directamente o asociada a terceros o a otras sociedades, o en la forma que lo considere conveniente, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Importar, Exportar, Desarrollar, implementar, administrar, actualizar, mantener y vender la o las Plataformas digitales de reservas de alquileres de espacios para la práctica de deportes; venta a través de la o las plataformas de prendas, calzados y artículos varios para vestir y para la actividad deportiva y comercialización de los espacios publicitarios de la referida aplicación.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público.- Capital: \$ 100.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios.- Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Cerrito 1070, 3 piso, oficina 71, CABA. Presidente: Maximiliano Nicolas MARCOVICH, argentino, nacido el 29/10/1981, DNI 29150400, CUIT 20-29150400-1, soltero, empresario, domiciliado en la calle García Lorca n° 280, 11° piso, dpto 3 CABA.- Director Suplente: Gabriel Iván KRAIZER, argentino, nacido el 7/09/1985, DNI 31763074, CUIT 20-31763074-4, Profesor de Educación Física, domiciliado en la calle Freire n° 1161, Planta Alta, CABA.- Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21729/22 v. 06/04/2022

XINTIANDI ARGENTINA S.A.

30-70807645-3 Por asamblea del 10/12/20 por unanimidad se reformó art 5° del estatuto, aumentando el capital a \$ 300.000, dividido en 250 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal pesos mil doscientos (\$ 1.200) cada una, y por Asamblea 20/04/21 se eligió por unanimidad Presidente a Juan Antonio Kruk y Directora Suplente a Nadia Romina Kruk, ambos domicilio especial Manuela Pedraza 5284 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 838

Micaela Assetta Proietto - Matrícula: 5200 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21747/22 v. 06/04/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**BERNUY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/03/2022. 1.- RUBEN ADRIAN BERNUY, 01/01/1966, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, HUMBERTO PRIMO 3195 piso B° ALBERDI CORDOBA, DNI N° 18504621, CUIL/CUIT/CDI N° 20185046215, . 2.- "Bernuy SAS". 3.- BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: RUBEN ADRIAN BERNUY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 7, CPA 1001 , Administrador suplente: KARINA DIANA GAUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 7, CPA 1001; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/04/2022 N° 21753/22 v. 06/04/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

321 CLICK S.R.L.

1) Emilio Alejandro Lopresti, argentino, soltero, 24/2/87, productor asesor de seguros, DNI 33206043 (CUIT 20-33206043-1), Ciudad de la Paz 151, piso 5° Dpto. 504 CABA y Florencia Aldana Perrotta, argentina, 12/3/93, productora asesora de seguros, soltera, DNI 37417509 (CUIT 27-37417509-8), Helguera 5142 CABA. 2) Constitución 4/4/22 por esc. 112 F° 305 ante Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CA-BA. 3) "321 CLICK S.R.L." 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades distribución y comercialización de productos, servicios, insumos, contenidos y software relacionados a la industria agropecuaria a través de contrataciones por Internet o en tiendas físicas; contrataciones a través de suscripción periódica, prestación, gestión y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Helguera 5142 CABA. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, 1.000 cuotas de \$ 100 c/u, Emilio Alejandro Lopresti: 500 cuotas sociales y Florencia Aldana Perrotta: 500 cuotas sociales. 8) Gerentes: Emilio Alejandro Lopresti y Florencia Aldana Perrotta, por todo el término de duración de la sociedad, domicilio especial Helguera 5142 CABA. 9) 31/10 cada año. 10) Representación legal: 1 o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21425/22 v. 06/04/2022

ALFA NOVA S.R.L.

1) 28/3/22. 2) Rosana PIAZZA, DNI 13201172, 15/6/59, soltera, Estados Unidos 4289, Lanús, Prov de Bs.As; y Stella Maris PIAZZA, DNI 16718254, 14/2/63, casada, Islandia 4050, Remedios de Escalada, Prov Bs.As. Ambas argentinas, empresarias. 4) Marcelo T. de Alvear 472, CABA. 5) a) Comerciales: fabricar, vender, comprar, distribuir toda clase de artículos de librería, papelería y cartulinas, mediante la producción, transformación de papeles, cartones y materias primas, productos e implementos para la industria gráfica y papelería, y toda clase de envases de cartulina montada sobre microcorrugados. Exportar, importar y financiar artículos de librería y todo tipo de insumo necesario para el desarrollo de la actividad principal. b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías relacionadas con la actividad principal. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 c/u. 9) GERENTES Rosana PIAZZA y Stella Maris PIAZZA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/03/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/04/2022 N° 21742/22 v. 06/04/2022

ALIMENTOS ÚNICOS S.R.L.

1) Carlos Enrique GERBI, argentino, casado, comerciante, 22/05/1969, DNI 20.869.911, domicilio Paraguay 857, CABA. Luciano LÓPEZ FUENTE, argentino, divorciado, cocinero, 16/05/1973, DNI 23.327.221, domicilio Acceso Oeste KM 56.5, General Rodríguez, Prov. Bs. As. 2) 18/03/2022. 3) Mendoza 5761 Piso 5, Depto B, CABA. 4) A) Producción, elaboración, fraccionamiento, cocina, manufactura, industrialización, compra, venta, incluyendo las modalidades de venta por delivery y/o take away, desarrollo, envasado, depósito, conservación, distribución,

importación, exportación y consignación, de todo tipo de productos alimenticios, y/o raciones alimentarias y/o bebidas con o sin alcohol, en su estado natural o procesado, elaborados o pre elaborados, pudiendo ser éstos incluso congelados, supercongelados o frizados; B) Explotación de negocios del ramo de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, tiendas de empanadas, cafeterías y todo otro rubro gastronómico; C) Otorgamiento de franquicias y/o licencias a terceros. 5) 30 años. 6) \$ 150.000, representado por 1500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una de ellas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Carlos Enrique GERBI y Luciano LÓPEZ FUENTE suscriben 750 cuotas sociales cada uno de ellos. 7 y 8) Se designa como Gerentes a Carlos Enrique Gerbi y/o al Señor Luciano López Fuente ambos con domicilio especial en Mendoza 5761 Piso 5, depto B, CABA, con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 18/03/2022 Reg. Nº 1113 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 06/04/2022 Nº 21382/22 v. 06/04/2022

AO S.R.L.

1) socias: Silvia Alicia Pisman, 15/07/52, viuda, DNI 10623170, CUIT 27106231708, domiciliada en Av. Santa Fe 2617, C.A.B.A.; Andrea Vanina Ostrovsky, 03/09/78, casada, DNI 26894483, CUIT 23268944834, domiciliada en Republica de Eslovenia 1970, piso 9 B, C.A.B.A. 2) 29/03/2022 3) AO S.R.L. 4) Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto c/u. Los socios suscriben 50000 cuotas c/u. 5) Av. Santa Fe 2617, C.A.B.A. 6) Objeto: COMERCIAL E INDUSTRIAL: mediante la fabricación, compraventa, distribución, exportación, importación y financiación de artículos de indumentaria, lencería, corsetería, accesorios y trajes de baño; pudiendo además realizar todas y cada una de las actividades listadas respecto de las materias primas necesarias para la fabricación de los productos; GESTIONES Y MANDATOS: mediante la realización de representaciones, comisiones, mandatos, de firmas dedicadas a la fabricación y/o comercialización de los artículos mencionados y toda otra materia prima, artículo o producto que tenga relación con el objeto social. 7) Duración: 30 años 8) Gerente: Silvia Alicia Pisman; constituye domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 29/03/2022 Reg. Nº 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21660/22 v. 06/04/2022

AYIS S.R.L.

Por escritura del 15/03/2022 Juan Pablo VELONA, argentino, casado, comerciante, 5/5/ 1966, D.N.I. 17.527.882, C.U.I.T. 20-17527882-7 y Gladys María Cristina SAPOZNIK, argentina, casada, docente, 17/06/ 1968, D.N.I. 20.343.915, C.U.I.T. 27-20343915-1, ambos domiciliados en la Avenida del Libertador 1126, localidad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, CONSTITUYERON UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a las disposiciones de la ley General de Sociedades Comerciales, bajo el nombre de "AYIS S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República Argentina.- duracion de 30 años.- Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones de toda clase de productos, servicios y mercaderías, nacionales y extranjeras, y toda actividad y/o negocio relacionado con el comercio electrónico a través de Internet, especialmente productos del hogar y electrodomésticos; b) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- capital social: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en cien mil (100.000) cuotas de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. La administración de la Sociedad estará a cargo de una Gerencia, la cual estará integrada por un número mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) gerentes, cuyos cargos permanecerán vigentes por el término de duración de la sociedad. Se designa SEDE SOCIAL y domicilio especial de los socios el de la calle Agüero número 235, C.A.B.A.; El capital queda totalmente suscripto y se integra de la siguiente forma: Gladys María Cristina SAPOZNYK, suscribe 55.000 cuotas de valor nominal \$ 1 equivalente a Pesos Cincuenta y Cinco Mil y Juan Pablo VELONA, suscribe 45.000 cuotas de valor nominal \$ 1 equivalente a Pesos Cuarenta y Cinco Mil, y se integra el 25% en efectivo, o sea \$ 25.000.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público. Los socios acordarán el momento en que se completará la integración. SE DESIGNA GERENTE a Juan Pablo Velona, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede Social.- El Ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 15/03/2022 Reg. Nº 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21374/22 v. 06/04/2022

BECATEX S.R.L.

En liquidación CUIT 30-50118427-2 Por acta del 19 de marzo de 2021 se aprobó disolución y liquidación art 94 inc 1 se nombró liquidador a Marcelo Alberto OLIVIERI, CUIT 20-04530517-2, con domicilio especial en Carlos Antonio López 4152, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 19/03/2021

ANDREA ALEJANDRA BASAVILBASO - T°: 34 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21334/22 v. 06/04/2022

BIG ORANGE S.R.L.

CUIT 30-71489712-4. Por Reunión de Socios del 10/8/21, se resolvió la Ampliación del Objeto Social, agregando: a) Acopio, acondicionamiento, comercialización y producción de granos, semillas, productos forestales y agropecuarios, b) Molienda y extrusión de granos, fabricación de harinas, aceites, alimentos balanceados, y procesamiento industrial de productos para el agro o elaborados a partir de materias primas agrícolas, y c) Exportación e Importación de agroquímicos y de los bienes determinados en los puntos anteriores. Se reforma Art. 3° del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 231 miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21670/22 v. 06/04/2022

BLIP2 S.R.L.

Contrato privado del 28/03/22.Socios: TOMAS SINISTRÍ, DNI: 34.027.655, nacido el 16/8/88, Licenciado en Marketing y CAROLINA SINISTRÍ, DNI: 33.210.741, nacida el 18/8/87, comerciante.Ambos argentinos, solteros y domiciliados en Virrey del Pino 2686, piso 5°,Depto D, CABA. 1) BLIP2 S.R.L.;2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Virrey del pino 2686, piso 5°,Depto D, CABA; 4) tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol como así también el armado de cajas y regalos empresariales con los productos de referencia.A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente contrato.;6) \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por C/U de los socios en la siguiente proporción: TOMAS SINISTRÍ: 475.000 cuotas o sea \$ 475.000 y CAROLINA SINISTRÍ: 25.000 cuotas, o sea \$ 25.000.7) 30/09 de cada año; 8) GERENTE: Tomas Sinistri. Fija domicilio especial en Virrey del pino 2686, piso 5°,Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 28/03/2022

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21730/22 v. 06/04/2022

CANTO RODADO CONSTRUCTORA S.R.L.

Por Esc. 48 del 18/02/2022. Reg 355 CABA se constituye Canto Rodado Constructora SRL. Socios: Emiliano MONACO, 1/10/1979, abogado, DNI 27.667.585, CUIT 20-27667585-1 domicilio en Valle 868 piso 2° CABA y Carlos Alberto MUSSO, 22/10/1979, gastronómico, DNI 27.711.867, CUIT 20-27711867-0 domiciliado en Achaval 358 CABA ambos argentinos y solteros. PLAZO: 30 años. OBJETO: Construcción y venta de todo tipo de obras públicas o privadas y/o cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, ingeniería o arquitectura y/o intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. En lo que atañe al rubro construcción, las actividades inherentes quedan reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal C/U. Suscripción: Emiliano MONACO 8.500 cuotas, Carlos Alberto MUSSO 1.500 cuotas. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Sede social: Valle 868 segundo piso CABA. Gerente: Emiliano MONACO acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 18/02/2022 Reg. N° 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21412/22 v. 06/04/2022

CENTRO BAST S.R.L.

Esc. 75 del 22/03/2022 Reg 355 CABA. Socios: Salvador GIOVAGNOLI, 15/01/1990, DNI 35.123.616, CUIT 20-35123616-8, soltero, kinesiólogo domicilio Entre Ríos 2317, Olivos, Pcia de Bs As. 1040 cuotas. Valentin GIOVAGNOLI, 7/08/1988, DNI 33.944.330, CUIT 20-33944330-1, casado en 1° nupcias con Maria Pia Rodriguez Montero, ingeniero, domicilio España 2419, Olivos, Pcia de Bs As. 720 cuotas. Guido TARSITANO, 28/05/1990, DNI 35.241.896, CUIL 20-35241896-0, soltero, lic. en comercio exterior, domicilio José M. Estrada 2338, Olivos, Pcia de Bs As. 520 cuotas. Pablo Nicolas PINI, 13/09/1988, DNI 34.028.847, CUIL 20-34028847-6, soltero, lic. en administración domicilio Italia 1625, Florida, Pcia de Bs As. 400 cuotas. Adrián DOMENECH, 25/03/1959, casado en 2° nupcias con Maria Mercedes De Lamadrid, director técnico, DNI 13.072.435, C.U.I.T. 20-13072435-4, domicilio Caamaño 3000 departamento 45 de Pilar, Pcia de Bs As. 1120 cuotas. Fermin GREGORINI, 18/08/1990, soltero, profesor de educación física, DNI 35.323.537, C.U.I.L. 20-35323537-1, domicilio Antonio Malaver 2527 de Olivos, Pcia de Bs As. 200 cuotas. Todos argentinos. PLAZO 30 años. OBJETO: la explotación de instalaciones de gimnasios como centros integrales de entrenamiento, acondicionamiento, rehabilitación y preparación física de la persona, tanto para recreación como para alta competencia; pudiendo brindar servicios de clínica médica, psicología, neurociencia, kinesiólogía, reeducación postural global, diagnóstico por imágenes, nutrición, osteopatía, acupuntura, masajes, cama solar; compra y venta de prendas de vestir, ya sea, complementos, indumentaria y accesorios para el deporte, como así también servicio de bar, buffet y despacho de bebidas de todo tipo en las explotaciones del objeto principal; pudiendo además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a dicho objeto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Capital: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 de v.n. c/u y derecho 1 voto por cuota. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Sede social: Virrey Avilés 2929 CABA. Gerente: Salvador GIOVAGNOLI con domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 355
Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21715/22 v. 06/04/2022

COMERCIO DIGITAL S.R.L.

30-69769803-1 Por reunión de socios del 19/06/20 socios por unanimidad reformaron art 4° del Contrato Social, aumentando el capital a \$ 250.000, dividido en 250.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 838
Micaela Assetta Proietto - Matrícula: 5200 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21726/22 v. 06/04/2022

CUCUTA S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 73 Folio 188 de fecha 05/04/2022 se constituyó la sociedad "CUCUTA S.R.L."- Socios: Germán Leonardo FRANCHINO, argentino, nacido el 11 de agosto de 1968, casado en primeras nupcias con María Victoria Alvarez Echague, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.404.384 CUIT 20-20404383-2, ingeniero, domiciliado en Esmeralda 910 5° Caba y Faustina FRANCHINO, argentina, nacida el 12 de mayo de 1999, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 41.915.394, CUIT 27-40915394-5, empresaria, domiciliada en República Arabe Siria 3065 piso 10 departamento 06, Caba. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), dividido en DOSCIENTAS CUOTAS (200) de PESOS MIL (\$ 1000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: German Leonardo FRANCHINO la cantidad de CIENTO OCHENTA CUOTAS (180), equivalentes a PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000.-) y Faustina FRANCHINO la cantidad de VEINTE CUOTAS (20), equivalentes a PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000).- OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades I.CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Adquirir cualquier tipo de bienes inmuebles y transferir los mismos por cualquier título oneroso. Compra, venta, permuta. Administración y ejecución de proyectos de obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, construcción y reparación de edificios para vivienda, oficina y establecimientos comerciales, industriales, refacción o demolición de obras. Administrar bienes muebles, inmuebles urbanos y/o rurales, semovientes, derechos, acciones correspondientes a personas físicas o jurídicas. II. FIDEICOMISO: Mediante la participación en todo tipo de fideicomisos, incluso financieros en el rol de Fiduciaria. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/03 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO

CONSTITUIDO: Esmeralda 910 5° piso, Caba.- GERENTE: Germán Leonardo FRANCHINO, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21727/22 v. 06/04/2022

DEJALAB S.R.L.

Constitución: Esc. 179 del 04/04/22, Registro 2024 C.A.B.A. Socios: Ezra Federico COHEN, 21/09/2001, DNI 43.570.295, CUIT 20-43570295-4, soltero y Antonia Marcela Sandra MICHANIE, 31/01/1953, DNI 16.335.954, CUIT 27-16335954-0, divorciada, domiciliada en Nazca 536, Piso 6, depto "A", CABA, ambos argentinos, comerciantes, y suscriben 15.000 cuotas cada uno. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas de bienes inmuebles en general para uso comercial o vivienda, elaboración y desarrollo de diseños, planeación y ejecución de los trabajos; b) Operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, comercialización, arrendamiento, explotación y administración, de toda obra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales de uso comercial o vivienda y c) Administración de fideicomisos inmobiliarios y afines; actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto a toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más GERENTES, que deberán ser socios, en forma indistinta. Durarán en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad, o hasta que un acta de Reunión de Socios los remueva. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Gerente: Antonia Marcela Sandra MICHANIE. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Dr. Juan Felipe Aranguren 2858, piso 5, depto "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 2024

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21589/22 v. 06/04/2022

DI MARIO S.R.L.

CUIT 30-71102577-0. Por Esc. 33 del 29/3/22, F° 152, Registro 1789 CABA: 1) se modifica el artículo quinto del contrato social referente a la administración y representación legal de la sociedad y la garantía que prestan los gerentes; y 2) se designa una nueva gerente, Priscila NUMEROSKY, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Av. del Libertador 5.284 de CABA, y desempeñara su cargo con el actual gerente, Carlos Eugenio NUMEROSKY BERNSTEIN, los cuales tendrán la representación, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21681/22 v. 06/04/2022

DI NOLA S.R.L.

COMPLEMENTARIO DE 17/02/2022 N° 8078/22 v. 17/02/2022. Por Instrumento Publico Complementario de 29-03-2022. Se reformo el Objeto social: I.) Gerenciamiento y administración en la industria de la construcción, refacción, comercialización, explotación de muebles urbanos o rurales y consorcios de propietarios por cualquier sistema conocido o a crearse; II) Gerenciamiento y Administración en la ejecución de proyectos, mensuras y trabajos de topografía, mediante profesionales con títulos habilitantes. III). Gerenciamiento y Administración en la Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de artículos relacionados con la industria de la construcción Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 49

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21617/22 v. 06/04/2022

DULZAM S.R.L.

CUIT: 30-71409769-1. Por Contrato del 31/03/2022 Diego López vende y transfiere a Natali López 550 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; Pablo Ariel Mancuso vende y transfiere a Natali López 200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una Darío Sergio Zampella vende y transfiere a Sabrina López 750 cuotas de valor nominal \$ 10 cada

una, Darío Sergio Zampella vende y transfiere a Laura López 700 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una Pablo Ariel Mancuso vende y transfiere a Sabrina López 50 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Se reforma el artículo 4º: "Artículo 4º: El Capital Social es de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de diez pesos (\$ 10.) Integración de Cuotas: Diego López 750 cuotas; Natali López 750 cuotas, Laura López 750 cuotas, Sabrina López 750 cuotas Darío Sergio Zampella 1.000 cuotas, Pablo Ariel Mancuso 1.000 cuotas. Se establece domicilio especial en Montevideo 770 Piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/03/2022
Mauro Anibal Talierno - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21712/22 v. 06/04/2022

EDUCONECTA S.R.L.

El 01/04/2022 quedó constituida con los siguientes datos: I) Denominación social: EDUCONECTA S.R.L., con domicilio legal en la C.A.B.A.; II) Plazo de Duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia; III) Socios: Florencia Albana ARIAS, argentina, DNI 35.406.701, soltera, nacida el 12/06/1990, Licenciada y Profesora en Comunicación Social domiciliada en Virrey Olaguer y Feliú 2456, piso 5, departamento 27, C.A.B.A.; y Carolina Andrea DEFIÖRE, argentina, DNI 35.161.252, soltera, nacida el 19/03/990, Licenciada y Profesora en Comunicación Social, domiciliada en Amenábar 3672, piso 20, departamento F, C.A.B.A.; IV) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) elaboración, desarrollo, diseño, administración, gestión y mantenimiento de plataformas e-learning y aulas virtuales; b) desarrollo de software destinados a la capacitación y educación para uso institucional y educativo; c) desarrollo de materiales didácticos y contenido educativo; d) digitalización de contenidos educativos y formativos en múltiples formatos; e) capacitación y asesoría en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación y a formaciones corporativas; f) capacitación y asesoría en estrategias pedagógicas en instituciones educativas y espacios de formación formales e informales; g) armado y dictado de cursos, talleres y conferencias sobre temáticas relacionadas a la educación, tecnología, comunicación y formación en general; y h) elaboración y difusión de publicaciones académicas sobre temáticas relacionadas a la educación, tecnología, comunicación y formación en general. Para su cumplimiento, la Sociedad podrá efectuar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo siempre que se relacionen con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; V) Gerentes Titulares: Florencia Albana Arias y Carolina Andrea Defiore, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Fitz Roy 2418, piso 2º departamento "B", C.A.B.A.; VI) Sindicatura: Prescinde; VII) Cierre del ejercicio 30/09; VIII) Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de 1 voto por cuota y \$ 10 valor nominal cada una; IX) Suscripción del capital: Florencia Albana Arias es titular de 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y Carolina Andrea Defiore es titular de 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y X) Sede Social: Fitz Roy 2418, piso 2º departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 01/04/2022
CARLOS SANTIAGO MAYANS - Tº: 120 Fº: 566 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21358/22 v. 06/04/2022

EL 11 S.R.L.

1) Oscar Horacio FULLE, argentino, 20/05/1984, soltero, DNI: 31.008.465, empresario; y Oscar Horacio FULLE argentino, 02/05/1960, divorciado, DNI: 14.126.230, empresario, ambos domiciliados en Ayacucho 1157 6º piso departamento B CABA. 2) 02/03/2022. 3) Avenida Callao 420 piso 13º CABA. 4) a) Gastronómicas: explotación de negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas; alquiler y concesión de barras; organización y realización de eventos; servicios de catering y servicios de lunch; b) Comercialización: incluso importación, exportación de alimentos de toda clase y bebidas sean alcohólicas o no, gaseosas o no, para consumo; c) Otorgamiento de franquicias para el desarrollo de la actividades gastronómicas mencionada; d) Transporte, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de mercadería en general para el desarrollo de la actividad gastronómica citada. 5) 30 Años. 6) \$ 100.000, divididos en 100.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una; Oscar Horacio FULLE posee 50.000 cuotas y Oscar Horacio FULLE posee 50.000 cuotas. Las cuotas se integran un 25% en efectivo. 7 y 8) Gerente: Oscar Horacio FULLE, con uso de la firma social, por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en Avenida Callao 420 piso 13º CABA. 9) 30/11 de cada año. Autorizado Esc. N° 143 de fecha 02/03/2022 Reg. N° 1332
Marcelo Ariel Jawerbaum - Tº: 58 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21615/22 v. 06/04/2022

GLOBE LOGISTICS S.R.L.

Por escritura del 31/03/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Agustina Mariela GARCÍA, 25/12/86, DNI 32.678.724 80.000 cuotas y Lucas Javier MARINARO, 16/11/81, DNI 29.174.016, 20.000 cuotas, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Llavallol 2123, 7° piso, departamento B, CABA, Plazo: 30 años; Objeto: a) Realizar todo tipo de operaciones sobre comercio exterior. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Logística sobre operaciones de comercio exterior. b) transporte de mercaderías generales, sus fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, distribución, carga y descarga, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín. C) Representaciones, gestión de negocios y comisión de mandatos relacionados con la actividad principal, Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: LLAVALLOL 2123 PISO 7 DEPARTAMENTO B, CABA, Gerente: Agustina Mariela GARCÍA, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21423/22 v. 06/04/2022

GRANJA CAMINO REAL S.R.L.

30-70965847-2. Capital \$ 102.000 en cuotas de \$ 1.- y 1 voto. Por documento del 25/11/21 Julio Gayo cede 17000 cuotas a Manuel Gayo Gestido y este último cede 51000 cuotas a Juan Manuel Gayo. Se traslada sede social a Av Cabildo 598, piso 1 of A, CABA. Se reforma artículo 3. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/11/2021

Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 06/04/2022 N° 21318/22 v. 06/04/2022

GRUPO GLP S.R.L.

En escritura 15, 22/3/2022, Folio 47, Registro 1757, Gonzalo Daniel REY, argentino, nacido el 9/9/1983, DNI 30.494.665, CUIL 20-30494665-3, soltero, hijo de Manuel Rey y Manuela Blanco, empleado, domicilio real en Avenida Boyaca 677 9° "C", CABA; Piero MANZONE, frances, nacido el 24/10/1989, DNI 92.879.063, CUIT 20-92879063-1, casado en primeras nupcias con María Constanza Baroni Pietto, financista, domicilio real en Mansilla 2552 8° "E", CABA; y Natalia Daniela RINALDI, argentina, nacida el 17/11/1989, DNI 34.982.623, CUIL 27-34982623-8, soltera, hija de Claudio Gustavo Rinaldi y Sandra Noemi Rega, domicilio real en Federico García Lorca 240, CABA; CONSTITUYERON GRUPO GLP SRL, Plazo: 30 años desde su inscripción en la IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, en cualquier parte de la República o del extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica cuando resulte exigible o conveniente, la ADMINISTRACION y EXPLOTACION COMERCIAL de EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS de cualquier índole y especie, como servicios de catering, bares, confiterías, restaurantes, cervecerías, cafeterías, pizzerías, pubs, restobar, kioscos, y similares, con ELABORACION y/o EXPENDIO de todo tipo de bebidas y productos alimenticios. EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá prestar el servicio de LOCACION PARA FIESTAS y BUFETERIA en locales propios y/o clubes, fiestas, recepciones, concesiones públicas o privadas, comedores escolares y/o industriales y/o empresariales, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones de los bienes y servicios detallados dentro del rubro gastronómico y de alimentación. La compra y venta, importación y exportación de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, y el servicio de asistencia técnica de dicho equipamiento. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con aquél. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: AVENIDA BOYACA 677 PISO 9 DEPARTAMENTO "C", CABA. GERENTE: Gonzalo Daniel Rey. SIN PLAZO. Acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 31/12 de cada año. Gonzalo Daniel Rey suscribe 340 cuotas sociales con valor nominal de \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota social. Piero Manzone suscribe 330 cuotas sociales con valor nominal de \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota social. Natalia Daniela Rinaldi suscribe 330 cuotas sociales con valor nominal de \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 1757

MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21614/22 v. 06/04/2022

IMAH S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 70 Folio 178 de fecha 30/03/2022 se constituyó la sociedad "IMAH S.R.L."- Socios: Hernan Miguel CASTELLI, argentino, nacido el 24 de septiembre de 1961, casado en primeras nupcias con Maria Ines Padreda, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.432.436, CUIT 20-14432436-7, y Matias Nicolas CASTELLI, argentino, nacido el 28 de octubre de 1991, quien manifiesta ser de estado civil soltero, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.528.509, CUIT 20-36528509-9, ambos domiciliados en Avenida San Juan 3631 piso 5 departamento "D", Caba. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-) dividido en 1000 cuotas de PESOS CIENTO (\$ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Hernan Miguel CASTELLI: NOVECIENTAS (900) CUOTAS, equivalentes a PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000.-); y Matias Nicolas CASTELLI: CIENTO CUOTAS (100), equivalentes a DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al Transporte Terrestre en general, en especial al transporte publico de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; realizar la explotación y administracion de taxis, remises y vehículos para el transporte y traslado privado y/o publico de pasajeros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cadaaño.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Avenida de Mayo 1370 3° piso oficina "12", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTES: Hernan Miguel CASTELLI y Matías Nicolas CASTELLI, cargos que aceptan.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21723/22 v. 06/04/2022

INDUSTRIAS AUTOMAC S.R.L.

CUIT 30-65406221-4- Hace saber que con fecha 21/03/2022 se celebró una Cesión de Cuotas. Nueva tenencia de Cuotas: Débora Noemí López Burgardt, 4.750.000 cuotas y Romina Vanesa López, 250.000. Todas de valor nominas \$ 0,0001 – un austral cada (A1) – cada una y de un voto cada una, totalmente suscriptas por las socias. Asimismo, se reformo el Art. 5° estableciendo la actuación individual de los gerentes y Romina Vanesa López la renuncia al cargo de gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21563/22 v. 06/04/2022

INEGHO S.R.L.

C.U.I.T. 30-70948435-0, En reunión de Socios del 21/01/2022, se aprobó la renuncia de la Gerente Giovanna Rosaria FUTTERKNECHT BRUGNARA y se designó a Horacio Edgardo GIMENEZ, con D.N.I 13.529.725.- Por escritura 17 del 26/01/2022, folio 46 del Registro Notarial 127 de CABA ante la escribana Josefina Palenzona, el señor Horacio Edgardo GIMENEZ se adjudicó por disolución de la sociedad conyugal 22.800 cuotas de la sociedad que pertenecían a Giovanna Rosaria FUTTERKNECHT BRUGNARA. En reunión de Socios del 26/01/2022 se decidió de forma unánime la reforma del artículo cuarto del contrato social por la adjudicación de cuotas sociales, resultando: CUARTO: El capital Social es de Pesos 24.000, dividido en igual cantidad de cuotas de Un Peso de valor nominal cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Horacio Edgardo Gimenez 22.800 e Ilda Ornella Pitta 1.200 cuotas.-

Autorizado según instrumento privado Acta De Reunion de Socios de fecha 21/01/2022

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21409/22 v. 06/04/2022

JAMUY S.R.L.

COMPLEMENTARIO al publicado el 14/03/2022 N° 13924/22. Socio GERENTE: Juan Carlos LARA, argentino, nacido el 7/11/1975, soltero, comerciante, DNI 25.061.579, C.U.I.T. 20-25061579-6, con domiciliado real en José León Suarez 149, CABA; y socio GERENTE: Ernesto Rodolfo LARA, argentino, soltero, nacido el 20/02/1971, comerciante, DNI 21.796.891, C.U.I.T. 20-21796891-8, con domiciliado real en Comesaña 3519, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; ambos con domicilio especial en Ibarrola 6474, piso 2°, departamento C, CABA; SEDE SOCIAL: Ibarrola 6474, piso 2°, departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 188

CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21305/22 v. 06/04/2022

JC REDES S.R.L.

Constituida Esc. 168 22/12/21. Socios Juan Carlos OLIVA nacido 22/6/86 DNI 35753900 CUIT 20-35753900-6 domicilio Calle 894 N° 1808 Quilmes Provincia de Bs.As. y Christian Alfredo GONZALEZ nacido 24/5/71 DNI 22076574 CUIT 20-22076574-2 domicilio Marco Polo 4659 Tres de Febrero Provincia de Bs.As. ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: comercialización minorista y/o mayorista, importación y/o exportación, comisión, representación, distribución, instalación y mantenimiento de cables, posteo y sanjeo; internet; televisión; circuitos cerrados de cámaras de seguridad; fibra óptica; torres; colocación de sistemas anti incendio; y afines. Sede social CONSTITUCION 3524 CABA. Capital \$ 200.000 en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Suscripción 100.000 cuotas cada socio. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por todo el término social. Cierre ejercicio 30/11 de cada año. Gerente Juan Carlos OLIVA con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 474

Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21684/22 v. 06/04/2022

JIWASA S.R.L.

Se Rectifica edicto N° 70442/21 de fecha 24/9/2021. Por Instrumento Privado del 31/3/2022 se resolvió: enmendar error material de cláusula QUINTO que quedará redactado así: "El Capital Social se fija en la suma de PESOS NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000) dividido en diez mil cuotas de noventa pesos (\$ 90) cada una de valor nominal. Cada cuota da derecho a un voto. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Deben ser proporcionales al número de cuotas que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas" Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 20/09/2021

diego ramon encina - T°: 124 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21632/22 v. 06/04/2022

KTM Y S.R.L.

A fin de dar cumplimiento con la observación realizada por la IGJ, se complementa publicación de fecha 18/03/2022 N° 15856/22 haciéndose saber los socios suscribieron íntegramente el capital social en la siguiente proporción: Joaquín KORN la cantidad de 33.000 (TREINTA Y TRES MIL) cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, es decir, la suma de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000); Andrés SERVIDIO la cantidad de 33.000 (TREINTA Y TRES MIL) cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, es decir, la suma de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000); y German COHEN la cantidad de 34.000 (TREINTA Y CUATRO MIL) cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, es decir, la suma de pesos treinta y cuatro mil (\$ 34.000). Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 06/12/2021

Oscar Felix Helou - T°: 53 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21400/22 v. 06/04/2022

LA CROISSETTE S.R.L.

Escritura 72 Folio 195 del 4/4/2022 Registro 1823. Ana Ester Laterra, nacida el 5/6/1943 D.N.I. 4985256 CUIT 27049852563 domicilio Av. del Libertador 1110 piso 4 Depto B, C.A.B.A. y Flavia Adriana Palmiero nacida el 11/7/1966 DNI 18405877 CUIT 23184058774, domicilio Mariscal Ramón Castilla 3084, C.A.B.A., argentinas, divorciadas, empresarias. LA CROISSETTE S.R.L. Plazo 30 años desde fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, confección, elaboración, compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de toda clase de indumentaria, sea masculina, femenina e infantil, tejidos, accesorios y artículos de cuero. Compra, venta y comercialización en general de las materias primas relacionadas con el objeto social. El ejercicio de representaciones, comisiones mandatos y consignaciones. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital \$ 150000 dividido en 150000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción: Ana Ester Laterra 15000 cuotas por

\$ 15000 y Flavia Adriana Palmiero 135000 cuotas por \$ 135000. Integración: 25% y resto en plazo de 2 años desde su inscripción. Administración representación legal y uso de firma: 1 ó más gerentes socios o no por término de duración de sociedad en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/3/ cada año. Sede social y domicilio especial: Mariscal Ramón Castilla 3084, CABA. Eligen gerente a Flavia Adriana Palmiero y acepta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 1823
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21616/22 v. 06/04/2022

LHM BIOS S.R.L.

Por INSTRUMENTO PRIVADO del 11/03/2022 se constituyó la sociedad denominada: 1) LHM BIOS S.R.L.; 2) SOCIOS: JUAN CARLOS LANDABURU, argentino, nacido el 8 de febrero de 1958, Licenciado en Ciencias Biológicas, con domicilio real en la calle Coronel Niceto Vega 4778, Planta Alta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 12.079.549, casado, CUIT 20-12079549-0 y MARCELO ENRIQUE MAIZ, argentino, nacido el 19 de junio de 1964, Ingeniero electrónico, con domicilio real en la calle Pedro Goyena 1988, Pdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 16.966.870, casado, CUIT 20-16966870-2; 3) DURACION: 30 años a partir de su inscripción. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: i) A la promoción, comercialización y distribución de productos de análisis clínicos; ii) A la actividad conexas de Consultoría y Asesoramiento para la promoción, comercialización, distribución, para el desarrollo de proyectos de inversión de equipamiento, para el desarrollo de congresos, para la contratación de personal directo o indirecto, para el lanzamiento de productos, para el diseño funcional detallado, para desarrollo de soluciones de conectividad y para las pruebas de validación de productos de análisis clínicos; iii) A fin de facilitar e incrementar la actividad societaria, con carácter complementario y accesorio la entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; y b) Importar y exportar. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones (adquirir derechos y contraer obligaciones) tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto, inclusive para los establecidos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial y el artículo 9 del D.L. 5965/63. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.-. dividido en cien mil cuotas de \$ 1 c/u valor nominal, totalmente suscriptas en las siguientes proporciones; 50%, o sea 50.000 cuotas corresponden a Juan Carlos Landaburu y 50%, o sea 50.000 cuotas corresponden a Marcelo Enrique Maiz; 6) ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta y su mandato será por tiempo indeterminado; 7) Fiscalización: ejercida por sus socios; 8) CESION DE CUOTAS: ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a favor de terceros extraños a la sociedad sin la previa conformidad unánime de los demás socios. La cesión de cuotas entre socios es libre; 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de DICIEMBRE de cada año; 10) DISOLUCION Y LIQUIDACION: la disolución de la sociedad se producirá por cualquiera de las causas previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550; 11) SEDE SOCIAL: Coronel Niceto Vega 4778, Planta Alta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 12) GERENTE: Juan Carlos Landaburu DNI 12.079549, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Coronel Niceto Vega 4778, Planta Alta, CABA. Carlos Daniel Molina Abogado/Autorizado por Instrumento Privado del 11/03/2022.
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21432/22 v. 06/04/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

Disponible en Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primera Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

LIONRENTAL S.R.L.

Constitución: 04/04/2022 Socios: Agustín Meraviglia, argentino, DNI 38.006.910, CUIT 20-38006910-6, nacido el 30/03/1994, domiciliado Carlos Maria de Alvear 1474, CABA, autónomo, soltero, y Felicitas Meraviglia, argentina, DNI 43.182.960, CUIT 27-43182960-1, nacida el 6 de diciembre de 2000, domiciliada Carlos Maria de Alvear 1474, CABA, autónoma, soltera; Capital: \$ 2.000.000 dividido en dos millones (2.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota; Agustín Meraviglia suscribe un millón novecientas (1.900.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos un millón novecientos (\$ 1.900.000) y la socia Felicitas Meraviglia, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) Duración: 30 años; Sede social: Aranguren 2552, piso 4to, departamento A, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social Brindar servicios de Alquiler de todo tipo de maquinarias y equipos de construcción e ingeniería civil, incluyendo materiales eléctricos y generadores eléctricos destinados a construcción, eventos, comercios, oficinas y toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de Alquiler de maquinarias. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Agustín Meraviglia con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/04/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21722/22 v. 06/04/2022

LOS BIAUS S.R.L.

Constitución: Escritura 25 del 4/4/22, Folio 52, Registro 886 Cap Fed

SOCIOS: Juan Fernando BIAUS CASTEX, argentino, 11/4/1964, casado, comisionista, DNI 16.939.556, CUIT 20-16939556-0; Juan Martín BIAUS, argentino, 21/5/1989, soltero, licenciado en administración de empresas y técnico en producción agropecuaria, DNI 34.511.354, CUIT 20-34511354-2; y Ignacio Nicolás BIAUS, argentino, 21/6/1993, soltero, técnico en producción agropecuaria, DNI 37.607.901, CUIT 20-37607901-6, todos con domicilio real y especial en Juncal 946, piso 3, dpto A Cap Fed1) LOS BIAUS S.R.L. 2) Ciudad Bs As. 3). La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; Compra y Venta de Ganado en pie en consignación o en comisión; Venta de insumos agropecuarios en comisión o de forma directa; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, forrajes conservados, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros; asesoramiento y administración de establecimientos rurales; c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, y feet lotde bovinos, porcinos y ovinos, tambo para la producción de leche de vaca, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; y d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales 4) 30 años; 5) \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una; 6) Gerente: termino de duración de la sociedad sin sindicatura. Garantía: si. 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Juan Fernando BIAUS CASTEX. 9) Participación: Juan Fernando BIAUS CASTEX, suscribe 60.000 cuotas equivalentes a \$.60.000; Juan Martín BIAUS, suscribe 20.000 cuotas equivalentes a \$.20.000; Ignacio Nicolás BIAUS, suscribe 20.000 cuotas equivalentes a \$.20.000. 10) Sede Social: Juncal 946, piso 3, dpto A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21394/22 v. 06/04/2022

MAIJOC S.R.L.

Complemento edicto del 10/12/2021 N° 94994/21. Esc. 43 31/3/22. Se modifica el objeto social: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, compra-venta, importación, exportación, consignación, distribución, transporte, industrialización, reparación y mantenimiento de todo tipo de muebles, artículos del hogar, y bazar,

todo ello con sus materias prima y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 474 Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21636/22 v. 06/04/2022

MARCO POLO CERRAMIENTOS S.R.L.

Por instrumento privado del 30/03/22: 1) Socios: Marco POLO, argentino, casado, comerciante, 28/06/60, DNI 13.914.928, domiciliado en Av. Pavón 3894 departamento 2 CABA; Santiago Natanael POLO, argentino, casado, arquitecto, 07/04/92, DNI 36.807.128, domiciliado en Av. Pavón 3894 departamento 1 CABA y Norma Angélica ROMERO, argentina, casada, comerciante, 24/04/64, DNI 16.965.020, domiciliada en Av. Pavón 3894 departamento 2 CABA.- 2) MARCO POLO CERRAMIENTOS S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Av Pavón 3894 departamento 2 CABA. 5) Objeto: La fabricación, compra, venta, instalación, importación, exportación de techos, puertas, ventanas, portones, cerramientos y todo tipo de aberturas, ya sean estos de aluminio, hierro, PVC, metales y/o plásticos, como así también sus accesorios, repuestos y materias primas. 6) Capital: \$ 4.200.000, dividido en 420.000 cuotas sociales de \$ 10 v/n cada una. Socios: Marco Polo suscribe 200000 cuotas equivalentes a \$ 2.000.000. Santiago Natanael Polo, suscribe 200000 cuotas equivalentes a \$ 2.000.000. Norma Angélica Romero, suscribe 20000 cuotas equivalentes a \$ 200.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/04 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Marco Polo con domicilio especial en Av Pavón 3894 departamento 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 30/03/2022 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21368/22 v. 06/04/2022

MARKET QUESTION S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 45, del 01/04/22, F° 116, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Diego Anibal ONTIVEROS, argentino, casado, 23/05/72, DNI 22.676.366, CUIT 20-22676366-0, Lic. en Ciencias de la Comunicación, Crisologo Larralde 4067, CABA y Mara Lorena RODERA, argentina, casada, 26/02/72, DNI 22.653.712, CUIT 27-22653712-6, empresaria, Crisologo Larralde 4067, CABA. DENOMINACION: MARKET QUESTION S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: consultoría, asesoramiento, capacitación, enseñanza en comunicación, marketing, entrenamiento ontológico y organizacional, y en toda otra área relacionada directa o indirectamente con la comunicación en una organización.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Diego Anibal ONTIVEROS: suscribe 270.000 cuotas que representan un capital de \$ 270.000,00 y Mara Lorena RODERA: suscribe 30.000 cuotas que representan un capital de \$ 30.000,00. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. GERENTES: Diego Anibal ONTIVEROS, domicilio especial: Crisologo Larralde 4067, CABA. SEDE SOCIAL:: Crisologo Larralde 4067, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 2163 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21593/22 v. 06/04/2022

MARTILOCOS S.R.L.

Por Escritura N° 103 del 28/03/2022- Ricardo Martinoglio, argentino, nacido el 08/10/1966, DNI 17.839.091, CUIT 20-17839091-1, empresario, divorciado, domiciliado en Belgrano 1068, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., Thomas Guido Martinoglio, argentino, nacido el 29/09/1990, DNI 35.325.865, CUIT 20-35325865-7, empresario, soltero, domiciliado en 2 de abril 1911, Paso del Rey, Prov. de Bs. As. constituyeron "MARTILOCOS S.R.L.". SEDE SOCIAL: Avenida Olazábal N° 4682, Piso 3, Departamento A, CABA. DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000, suscripto en su totalidad por los socios fundadores: a) RICARDO MARTINOGLIO 1.500 cuotas y b) THOMAS GUIDO MARTINOGLIO 1.500 cuotas, todas de \$ 1000 de valor nominal c/u con derecho a un voto por cuota. OBJETO: compra, venta, locación, arrendamiento, subarrendamiento, explotación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, conjuntos inmobiliarios, inclusive los afectados a la propiedad horizontal, lotes, hoteles u hospedajes, cualquiera sea su uso, destino o naturaleza, en todas sus modalidades, rubros y aspectos. Asimismo, podrá proceder a la construcción, modificación y realización de proyectos y/o dirección de obras

públicas y/o privadas, reformas, remodelación, reciclajes y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros; representación técnica y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; compraventa, permuta, explotación, consignación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o urbanos, ya sean propios o de terceros, importación, exportación de materiales, revestimientos y accesorios afectados para la construcción. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. Cuando el desarrollo de la actividad lo requiera, la Sociedad contratará profesionales con títulos habilitantes que correspondan de acuerdo a la materia de que se trate. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/11 cada año. GERENCIA: Ricardo Martinoglio y Thomas Guido Martinoglio quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. El término de su elección es por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 28/03/2022 Reg. Nº 73
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21594/22 v. 06/04/2022

MUNDO CORTE S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 55 del 30/3/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos GERENTES) Claudia Miriam TRIPODI, viuda, 21/8/65, DNI 17.726.143 domicilio real/especial Remedios 5556, C.A.B.A.; Julio Roberto TULIAN, casado, 3/1/66, DNI 17.602.929 domicilio real/especial Castelli 536, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. SEDE: Monte 5368, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con artículos de metal, especialmente alambre enderezado, cortado y en rollos, barras trefiladas, fijaciones y artículos de ferretería, bulonería y afines; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Fabricación de productos metálicos.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Claudia Miriam TRIPODI, 125.000 cuotas y Julio Roberto TULIAN, 125.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 30/03/2022 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21335/22 v. 06/04/2022

NIAGOTA S.R.L.

Constitución: 1) Maximiliano Otto BUNGE, DNI 35.267.102, Empresario, soltero, 12/06/90, Av. del Libertador 2558 piso 1 CABA; Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ, DNI 32.386.029, comerciante, soltero, 08/05/86, Zabala 2538 piso 4 Dpto. B CABA; Gustavo Wilson FERNANDEZ GOMEZ, DNI 18.807.864, divorciado, 28/10/76, Virrey del Pino 2686 piso 2 Dpto. B CABA; Agustín Federico POTA, DNI 36.721.556, Profesor Superior de Educación Física, soltero, 12/03/92, Ciudad de la Paz 3725 piso 1 Dpto. A CABA; Ariel Jaime INDIBO, DNI 25.435.053, Abogado, casado, 03/09/76, Amenábar 1809 piso 3 Dpto. D CABA y Alberto Benito WHITE, DNI 29.752.628, Analista Financiero, soltero, 04/09/82, Zabala 2645 piso 4 Dpto. A CABA; todos argentinos. 2) 04/04/22. 3) NIAGOTA S.R.L. 4) Virrey del Pino 2686 piso 2 Dpto. "B" CABA. 5) Brindar servicios como gimnasio multifuncional, clases de fitness, deportivas y gimnásticas, como así también eventos deportivos relacionados al deporte y la vida saludable. 6) 30 Años 7) \$ 300.000,= dividido en 300.000 cuotas de v\$ n 1,= así suscripto por cada socio: Maximiliano Otto BUNGE, 60.000 cuotas; Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ, 67.500 cuotas; Gustavo Wilson FERNANDEZ GOMEZ, 67.500 cuotas; Agustín Federico POTA, 15.000 cuotas; Ariel Jaime INDIBO, 45.000 cuotas y Alberto Benito WHITE, 45.000 cuotas. 8) Gerente: Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ, con domicilio especial en el real denunciado. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 04/04/2022
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 06/04/2022 Nº 21547/22 v. 06/04/2022

NUTRICER ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-710982704. Se comunica que por reunión de socios de fecha 4 de febrero de 2022, la sociedad aumentó su capital social de \$ 124.000 (Pesos Ciento veinticuatro mil) a \$ 25.000.000 (Pesos veinticinco millones), es decir en la suma de \$ 24.876.000 (Pesos veinticuatro millones ochocientos setenta y seis mil), quedando el artículo

cuarto redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos Veinticinco millones (\$ 25.000.000), dividido en veinticinco millones (25.000.000) de cuotas de Pesos UNO (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Paula Virginia Saccani: Veintidos millones de cuotas que representan Pesos Veintidos millones (22.000.000) y b) Emilio Claudio Milito, tres millones (3.000.000) de cuotas que representan Pesos Tres millones (\$ 3.000.000). Se deja constancia que al día de la fecha se encuentran integrados 65,53% del capital social, quedando el restante 34,47% para ser integrado en el plazo de dos años. La reunión de socios dispondrá el momento y la forma en que se completará la integración".

Fdo. Carlos Daniel Molina, autorizado por acta notarial del 4-2-22.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/02/2022

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21378/22 v. 06/04/2022

OTTECH TRADING S.R.L.

CONSTITUCION. COMPLEMENTARIA e. 25/03/2022 N° 17952/22 v. 25/03/2022. ESCRITURA 41 del 22.03.2022. Por observación IGJ. tramite 9366384 SE DA NUEVA REDACCIÓN SUSCRIPCIÓN SOCIOS: Sandra Patricia CARUSO suscribe 180.000 (ciento ochenta mil) cuotas y Luciano LEONE, suscribe 170.000 (ciento setenta mil) cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 398 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/04/2022 N° 21390/22 v. 06/04/2022

PARKER DRILLING SERVICES AMERICAS S.R.L.

CUIT: 30-71617721-8. Por Reunión de Socios del 23/12/2021 se resolvió incrementar el capital social en la suma de \$ 100, elevándolo de la suma de \$ 52.300 a la suma de \$ 52.400, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. Suscripción e integración del capital social resultante del aumento referido: (i) las 10 nuevas cuotas sociales fueron suscriptas e integradas por el socio Parker Drilling International B.V. por la capitalización de los aportes irrevocables por él realizados en la sociedad y (ii) el capital social de la sociedad quedó suscrito e integrado en un 100% conforme el siguiente detalle: (a) 5.140 cuotas por Parker Drilling International B.V. (N° Correlativo IGJ 1926148) y (b) 100 cuotas por Parker Drilling Netherlands B.V. (N° Correlativo IGJ 1926033), todas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/12/2021

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21713/22 v. 06/04/2022

PROSPERITY API S.R.L.

1) Inés CASTAGNOLA, 25/4/1991, soltera, arquitecta, DNI 35.972.346 domiciliada Av del Libertador N° 2221, piso 7, "A", CABA; Amparo María BARRIO, 3/11/1990, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI 35.367.417 domiciliada en Coronel Díaz N° 2142, piso 7, departamento O, CABA, y María Paula FARINA, 23/10/1990, casada, licenciada en administración de empresas, DNI 36.084.570, domiciliada en Güemes N° 3355, departamento 706, CABA, argentinas. 2) 2/3/2022; 3) PROSPERITY API S.R.L.; 4) FRENCH N° 2261, PISO 4, DEPARTAMENTO B C.A.B.A.; 5) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: Compra, venta, distribución, representación, consignación, comercialización en todas sus formas, incluido e-commerce, importación y exportación, de todo tipo de mercaderías y de materia primas, productos, equipos, servicios, derechos de la propiedad intelectual y/o industrial, maquinarias, sus accesorios e insumos, propias o de terceros, sean de fabricación nacional o extranjera. Ejercer representaciones, mandatos y comisiones, consignaciones, estudios de mercado, proyectos, todo tipo de intermediación y producción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 30 años. 7) Capital Social: \$ 120.000 dividido en 12.000 CUOTAS de DIEZ PESOS valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. El capital social se suscribe e integra EN PARTES IGUALES: Inés CASTAGNOLA, Amparo María BARRIO y María Paula FARINA suscriben cada una CUATRO MIL CUOTAS. Se integró en efectivo el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTE designada: Amparo María BARRIO, con domicilio especial en French N° 2261, Piso 4, Departamento B, CABA 9) Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 02/03/2022 Reg. N° 1068 Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21751/22 v. 06/04/2022

RAEZ AIRES S.R.L.

Por escritura del 23/3/2022 se constituyó RAEZ AIRES S.R.L. Socios: Patricia Graciela RAMIREZ, nacida 5/04/1977, soltera, comerciante, DNI 25886477, CUIT 27258864773, domiciliada Armesti 3271, Temperley, Lomas de Zamora, Buenos Aires; y Walter Ariel MALDONADO, nacido 24/04/1964, casado, DNI 16835573, CUIT 20168355735, domiciliado Calle 30 número 1903, Guernica, Presidente Perón, Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Plazo 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país: explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing, la construcción, remodelación, armado, y/o diseño de cartelera publicitaria.- Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital \$ 100000 dividido en MIL cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 800 cuotas Patricia Graciela Ramírez y 200 cuotas Walter Ariel Maldonado. Sede Social: Lavalle 1568, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente Patricia Graciela RAMIREZ, DNI 25886477 domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1270
MARCELA CLAUDIA DENTI - Matrícula: 5649 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21429/22 v. 06/04/2022

SALT & LIGHT S.R.L.

Rectificadorio del edicto publicado el 04/03/2022 N° 11609/22. Por error material e involuntario de tipeo se consignó que la Gerente Titular era "Myungju Shin", cuando debía decirse "Angélica Susana Cho". Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/03/2022
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21714/22 v. 06/04/2022

SERVICIOS DLI S.R.L.

1) Valentina Amparo BALERDI, argentina, 26/07/2002, DNI N° 44.360.632, CUIT 27-44360632-2, empresaria, soltera; y Silvana Andrea ARENA, argentina, 04/07/1975, DNI N° 24.604.755, C.U.I.T. 27-24604755-9, divorciada, empresaria, ambas domiciliadas en la calle General Enrique Martínez 1485, CABA. 2) 04/04/2022. 3) General Enrique Martínez 1485, CABA. 4) PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA: Mediante la realización de servicios de limpieza y mantenimiento de predios, edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y legares públicos, instituciones educativas, hospitalarias y/o sanitarias, sean éstas entidades públicas o privadas, empresas comerciales, industriales, financieras y de servicios, todas ellas organizadas bajo cualquier tipo societario, de vehículos de transporte de pasajeros y carga, de estaciones y/o terminales aeroportuarias y/o pistas de aterrizaje de aeronaves, parquización, ornamentación, mantenimiento, arreglo, restauración de espacios interiores y/o espacios verdes sean entidades públicas o privadas. 5) 30 años. 6) 80.000 dividido en 80.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto por cuota. Participación: Valentina Amparo BALERDI: 4.000 cuotas y Silvana Andrea ARENA: 4.000 cuotas. Integración: 25% dinero en efectivo 7) Gerente: Valentina Amparo BALERDI, fijando domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Silvana Arena, abogada, T. 72 F. 935 CPACF. Autorizada por instrumento privado del 04/04/2022. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/04/2022
Silvana Andrea Arena - T°: 72 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21410/22 v. 06/04/2022

SERVICIOS METAL GROUP S.R.L.

Escritura del 1/4/22. Constitución: 1) Noelia Celeste RAMOS, argentina, 20/10/97, DNI 40.884.373, CUIL 27-40884373-7, empresaria, soltera y domiciliada en Maipu 475, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As., 400 cuotas de V.N. \$ 100 c/u y Gabriel Isaias HERRERA, argentino, 12/5/95, DNI 40.955.476, CUIT 20-40955476-9, empresario, soltero y domiciliado en Burmeister 998, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As., 3.600 cuotas de V.N. \$ 100 c/u, éste último Gerente quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social: Camargo 898, 8° piso,

dpto "B", CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Compra, venta, permuta, distribución, comercialización, consignación, representación, importación, exportación, fabricación y reparación de autopartes de todo tipo, como partes de carrocerías, aislaciones térmicas, equipos de frío, repuestos hidráulicos, accesorios de todo tipo, ya sea para automotores, camiones, acoplados, remolques, semirremolques, tractores, rodados y todo tipo de vehículos, nuevos o usados. Servicio integral de reparaciones, pintura, lustrado, terminación, arreglos, recambio y mantenimiento de carrocerías, remolques y semirremolques. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 400.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 01/04/2022 Reg. Nº 2056.

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21379/22 v. 06/04/2022

SILEMA CALEFACCION S.R.L.

Socios: Leila Nahir BASGALL, argentina, soltera, empleada, 23/2/1992, DNI 36.155.271, domicilio: Heroes de Malvinas 2705, Lanus, Pcia. Bs As; y Silvia Elisabet CANGA, argentina, casada, empleada, 30/6/1966, DNI 18.179.310, domicilio: Alvarado 3067, Lanus, Pcia Bs As .Fecha de Constitución: 04/04/2022. Denominación: SILEMA CALEFACCION S.R.L. Sede social: Azul 739 CABA Objeto: venta, instalación, conservación, importación, exportación y representación de calderas automáticas de agua caliente, agua sobrecalentada, vapor, fluido térmico y cogeneración, con sus correspondientes equipos antipolución, intercambiadores de calor, incineradores, recipientes a presión y toda clase de calderería gruesa, en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%., cada socio suscribe 50.000 cuotas. Gerente: Leila Nahir BASGALL. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/04/2022

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21695/22 v. 06/04/2022

SUELOS NORTE S.R.L.

Constituida por escritura de fecha 31/03/2022 pasada a folio 125 del registro 1637 de CABA. SOCIOS: Alfredo Adrián CRINITI, argentino, nacido 03/12/1977, casado, DNI 26.390.452, empresario, domiciliado en Capitán General Ramón Freire 3450 CABA; Paola María José PIOMBINO, argentina, nacida el 19/03/1973, divorciada, DNI 23.326.126, abogada, domiciliada en Av. Honorio Pueyrredón 830 piso 6º Departamento 16 CABA; y Carlos José FARRE, argentino, 24/12/1973, soltero, DNI 23.627.062, empresario, domiciliado en AV. Belgrano 748 piso 8º departamento 9 CABA; DURACION: 30 años, desde su inscripción. OBJETO: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a: a) servicios de volquetes y contenedores, palas mecánicas, camiones volcadores y contendores, sea para su entrega y retiro a domicilio o para recolección de escombros, tierra, residuos de obra e industriales, desechos industriales, de obras y/o residuos sólidos no especiales; b) comercialización, consignación, arrendamientos, leasing importación, exportación, distribución y alquiler de volquetes, contenedores, equipos hidráulicos porta volquetes, sus partes, repuestos y accesorios; d) Actividades y servicios relacionados con la construcción; demolición de obras civiles e industriales, movimiento de tierras y excavaciones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que se trate. La Sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Podrá realizar contratos de todo tipo con entidades públicas y/o privadas, organismos estatales, nacionales, provinciales y/o municipales, integrar uniones transitorias de empresas, participar en sociedades, ejercer mandatos, comisiones y representaciones. CAPITAL \$ 100.000.- representado en 10.000.- cuotas de \$ 10.- cada una y con derecho a un voto. ADMINISTRACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SUSCRIPCION: Alfredo Adrián CRINITI, suscribe 5.000 cuotas; Paola María José Piombino suscribe 2.500 cuotas.; y Carlos José Farre suscribe 2.500 cuotas. GERENTE: Paola María José PIOMBINO, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la calle Av. Honorio Pueyrredón 830 piso 6º Departamento 16 CABA; SEDE SOCIAL: Av. Honorio Pueyrredón 830 piso 6º Departamento 16 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 31/03/2022 Reg. Nº 1637

Cecilia Victoria Petriz - Tº: 128 Fº: 462 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21696/22 v. 06/04/2022

TECNOVEND S.R.L.

Constitución Esc 65 F° 192 5/4/2022 Reg Not 1822 CABA. Pablo Cristian Caleffi 250000 cuotas 25/10/1986 DNI 32605323 CUIT 20326053237 casado en 1 nupcias con Giselle Noemí Spinoso, Luis Domínguez 3641 de Castelar, Morón, Pcia Bs As; Pablo Nicolás BUSTOS 250000 cuotas 12/5/1987 DNI 32961102 CUIT 20329611028 soltero Arrecifes 484 de Castelar, Morón, Pcia Bs As; argentinos, empresarios. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, a la fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, armado, montaje, instalación, reparación y mantenimiento de máquinas expendedoras automáticas de bebidas y alimentos, sus insumos y materias prima; compra, venta y reparación de expendedoras usadas, sus repuestos y accesorios; venta de productos alimenticios, bebidas, snacks, golosinas, y/o demás productos susceptibles de ser comercializado a través de máquinas expendedoras automáticas y/o puestos móviles A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital \$ 500000 500000 cuotas valor nominal \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/9. Sede Social Ugarte 3893, piso 3°, oficina "B", CABA. Gerentes Pablo Cristian Caleffi y Pablo Nicolás Bustos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21638/22 v. 06/04/2022

TROVADOR TENIS CLUB S.R.L.

Socios: Mauro Luciano APRILE, argentino, casado, entrenador de tenis, 13/7/1978, DNI 26.735.751, domicilio: Alas Argentinas 6191 Palomar, Pcia. Bs.As, SUSCRIBE 50.000 CUOTAS; Alberto Ernesto SARLENGA, argentino, casado, entrenador de tenis, 13/1/1962, Dni 14.863.372, domicilio: Croacia 3135, Ciudadela, Pcia Bs As SUSCRIBE 25.000 CUOTAS, y Andrés Fernando BECKER, argentino, casado, entrenador de tenis, 13/7/1981, Dni 28.986.463, domicilio: Morón 5046, depto 6 CABA, SUSCRIBE 25.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 5/4/2022. Denominación: TROVADOR TENIS CLUB S.R.L. Sede social: Morón 5046, depto 6 CABA. Objeto: la explotación, compra, venta, alquiler y/o construcción de predios deportivos y escuelas para el deporte, con implementación de cursos y exposiciones, mediante la enseñanza y entrenamiento en toda clase de deportes. La producción y organización de eventos deportivos, pudiendo a tal efecto contratar deportistas y lugares para la realización de los mismos. Compra, venta y toda forma de comercialización de indumentaria, equipos y accesorios para la practica de deporte. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%. Gerente: Mauro Luciano APRILE. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 28/2. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/04/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21699/22 v. 06/04/2022

UDINE HOGAR S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 61 del 4/4/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, divorciados, empresarios, ambos GERENTES) Mauricio Martín FRANCESCHINI, 26/8/71, DNI 21.961.534 domicilio real/especial calle 10 número 3877, Berisso, Prov. Bs. As.; Horacio José FRANCESCHINI, 12/2/66, DNI 17.663.153 domicilio real/especial calle 161 número 795, Berisso, Prov. Bs. As. SEDE: San Luis 3067, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con artículos para el hogar y jardín, como ser electrodomésticos, electrónicos, amoblamientos, decoración, bazar, blancos, bicicletas, aparatos para gimnasia y juguetes; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, e-commerce, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Mauricio Martín FRANCESCHINI, 125.000 cuotas y Horacio José FRANCESCHINI, 125.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21345/22 v. 06/04/2022

UNIFORMES MAN S.R.L.

Escritura de constitución 80 del 31/03/2022. SOCIOS: José Fernando SHLAIN, argentino, 12/02/1977, DNI 25.863.313, C.U.I.T 20-25863313-0, empresario y Gabriela Mercedes DAIAN, argentina, 10/03/1978, DNI 26.281.312, C.U.I.L 27-26281312-1, empresaria, ambos con domicilio en Brandsen 1356 piso 1 CABA. DENOMINACION: Uniformes MAN S.R.L. PLAZO: 30 años. OBJETO: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y sus accesorios: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignifugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo; b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines; c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menor, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados; d) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria; e) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social.- CAPITAL: \$ 500.000 representado por 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Suscripción del capital: José Fernando SHLAIN: 250 cuotas de \$ 1000 cada una, o sea la suma de \$ 250.000; y Gabriela Mercedes DAIAN: 250 cuotas de \$ 1000 cada una, o sea la suma de \$ 250.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/01 de cada año. SEDE SOCIAL: Azara 1404 -C.A.B.A.- Representación: Gerente: José Fernando SHLAIN, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21421/22 v. 06/04/2022

ZL GROUP S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 4 de abril del 2022 se constituyó la sociedad ZL GROUP S.R.L. entre: Rodrigo Aníbal Latorre ,nacido el 15/02/1979, soltero, argentino, DNI 27.179.029, abogado, con domicilio en la calle Av. Intendente Pagano 2708, Moreno, Pcia de Buenos Aires, quien suscribe suscribe 150 CUOTAS del capital social; y Miguel Angel Zanassi, nacido el 15 de diciembre de 1967, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con DNI 18.593.181, CUIT 20-18593181-2, empresario, con domicilio en calle La Rioja 880, de Morón, Pcia. de Buenos Aires, quien suscribe 150 CUOTAS del capital social. DURACIÓN: 30 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, y/o por terceros en el país o en el exterior, la compra, venta, distribución y comercialización por mayor y menor, tanto sea por canales propios, y/o asociado a terceros y/o por terceros, de artículos e insumos de belleza, cosmética, estética, peluquería, cuidado personal, accesorios y artículos perfumería, como así también de artículos de perfumería, desinfectantes, insumos sanitarios, y elementos para el cuidado personal, en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, así como en la concesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. SEDE SOCIAL: Av. Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, oficina 306, Puerto Madero, CABA. CAPITAL:\$ 300.000, representados por 300 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por cuota. INTEGRACIÓN: se integra el 25% del capital suscrito a completar el resto en 2 años. GERENCIA: GERENTE TITULAR: Rodrigo Aníbal Latorre .GERENTE SUPLENTE: Miguel Angel Zanassi. VIGENCIA DEL MANDATO: indeterminado, TIPO DE GERENCIA: unipersonal .Ambos gerentes para los fines de su cargo constituyen domicilio especial en la calle Av. Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, oficina 306, Puerto Madero, CABA .FISCALIZACIÓN: prescinde de sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/7 de cada año. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 04/04/2022

Agustina Mariel Fernandez - T°: 137 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21607/22 v. 06/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

OTRAS SOCIEDADES

ARDAN PHARMA S.A.S.

CUIT 30-71669258-9 Por Acta de Reunión de Socios 5 del 8.3.2022 elevada a escritura 22 del 23.3.2022 Reg 1108 CABA se decidió el traslado de jurisdicción desde la Ciudad de Buenos Aires a la Pcia de Santa Fe estableciéndose la sede social en calle Belgrano 758 de la Ciudad de Sunchales Departamento Castellanos Pcia de Santa Fe. Los socios y administradores ratificaron y constituyeron domicilio legal y especial en la sede social antes citada. Se resolvió además modificar el Art 1º del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 23/03/2022 Reg. Nº 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21515/22 v. 06/04/2022

RFS - RADIO FREQUENCY SYSTEMS S.A.S.

(CUIT 30-71595585-3) Se hace saber que por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socio Nº 16 de fecha 2/08/2021 y por Reunión Extraordinaria de Socios Nº 18 de fecha 22/12/2021, se aprobó la disolución anticipada, nombramiento de liquidador, liquidación y Cancelación Registral de la Sociedad RFS Radio Frequency Systems SAS en los términos del artículo 94 Inc. 1 y 112 primer párrafo de la Ley 19.550. A tal fin, se resolvió que la liquidación sea efectuada por el Sr. Luis Maria Casin en su carácter de liquidador, quien aceptó su cargo como liquidador y depositario de los libros sociales, constituyendo domicilio especial en Calle Florida 662, Piso 3, Oficina 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de Socio Nº 16 de fecha 2/8/2021 se dejó constancia de que la sociedad actuará bajo y con el aditamento de "RFS Radio Frequency Systems SAS. (EN LIQUIDACIÓN)". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socio de fecha 02/08/2021 MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21549/22 v. 06/04/2022



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad") convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado "ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo"). La misma se celebrará a distancia por videoconferencia el 28 de abril de 2022 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV. 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio. 5) Consideración de la modificación del monto máximo de emisión del Fondo por hasta \$ 12.000.000.000 e incorporación del mecanismo de emisión en tramos. 6) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros. La Asamblea se celebrará a distancia conforme las Normas de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) deberá reunir el quorum exigible para las asambleas extraordinarias; (ii) el canal de comunicación utilizado será el servicio de videoconferencia ofrecido por "Zoom Video Communications", que permite libre accesibilidad de los Cuotapartistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas; (iii) los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de representante, comunicando a la Sociedad su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono fijo; teléfono celular; y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. La comunicación de asistencia, con toda la documentación e información antes descripta, deberá enviarse hasta el día 22 de abril de 2022 inclusive, a la casilla: fondoscerrados@allariafondos.com.ar; (iv) cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad enviará a los Cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos): (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar, y; (v) la Asamblea será grabada en soporte digital. DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21377/22 v. 12/04/2022

BIOMADERO S.A.

CUIT 30-71011976-3. BIOMADERO SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA Convócase a los accionistas de BIOMADERO SA a Asamblea General extraordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 2022, a las 10:30 horas, en Delgado 499, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes; 2) Elección de directores titulares y suplentes. 3) Evaluación de la situación económica y financiera de la empresa a la fecha. 4) Dejase sin efecto la convocatoria realizada para el 20 de abril de 2022. 5) Se decide publicar en el Boletín Oficial la presente convocatoria. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 25 de abril de 2022. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Jose Luis Principe. Presidente.

Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 19/6/2016 jose luis principe - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21417/22 v. 12/04/2022

CIALE S.A.

30-62174569-3 Convócase a los accionistas de CIALE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 28/04/2022 a las 14:00 horas, de forma remota por medio de la plataforma Google Meet, conforme con las Resoluciones Generales IGJ 11/2020 y 46/2020, cuyo link de acceso será provisto a los accionistas por email, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos. 6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. 7º) Autorizaciones con fines registrales. La documentación referida en el punto 2 del orden del día está disponible para los accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, a la sede social o al email de contacto aquí indicado. Correo de contacto: javier.niedfeld@altagenetics.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/04/2021 JOSE SANTIAGO SUPERTINO - Síndico

e. 06/04/2022 N° 21743/22 v. 12/04/2022

CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

(CUIT 33-52699483-9) CIRCULO OFICIALES DE MAR - CONVOCATORIA Buenos Aires, Abril de 2022.-

La C.D., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 22º, Inciso a), b), c); artículo 37º; artículo 38º; artículo 39º incisos a), c), d); artículo 40º; artículos 41º; 42º; 43º; 44º; 45º y 46º del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de Mayo de 2022, a las 09.00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1) Designar dos (2) Señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas.

PUNTO 2) Considerar la modificación de los Artículos 1º y 13º del Estatuto Social aprobado por Resolución INAES N° 1634/21.

PUNTO 3) Considerar la fecha de finalización de los mandatos de las actuales autoridades institucionales y convocar el llamado a Elecciones para la renovación de las actuales autoridades de la institución, cumpliendo con los plazos electorales fijados en el Estatuto Social vigente.

PUNTO 4) Considerar la propuesta de transformación de activos presentada por las autoridades de la Filial "Mar del Plata" a realizarse en el predio de su actual sede social, sito en calle Santiago del Estero N° 2345 de la ciudad de Mar del Plata y, en su caso, autorizar a la Comisión Directiva a efectuar todas las diligencias legales y administrativas que se requieran para la transferencia del dominio de dicha propiedad, al grupo inversor y/o su representante legal, con la salvedad de que deberá adosarse a la escritura traslativa de dominio, una hipoteca "en primer grado" a favor de la institución, como garantía de la operación hasta la finalización total de las obras.

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente:

SEDE CENTRAL: Representante Titular: 591 votos.

FILIAL PUERTO BELGRANO: Representante Titular: 303 votos.

FILIAL MAR DEL PLATA: Representante Titular: 179 votos.

FILIAL BAHIA BLANCA: Representante Titular: 119 votos.

FILIAL LA PLATA.: Representante Titular: 176 votos.

FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 75 votos.

SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 50 votos.

SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 36 votos.

SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 86 votos.

SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 56 votos.

SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 70 votos.

SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 23 votos.

SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 26 votos.

SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 14 votos.

SECCIONAL RIO GRANDE: Representante Titular: 48 votos.

Total General: 1852 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 11/2017 de fecha 05/09/2017 Humberto Toloza - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21337/22 v. 07/04/2022

CLADDI FRUIT S.A.

30-70865937-8. CONVOCATORIA: CLADDI FRUIT S.A. (continuadora de CLADD FRUIT S.A.) convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 3 de mayo de 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en ALVAREZ THOMAS 20, entre piso, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. 1984 y sus modificaciones), por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021.

3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

4. Aprobación de la gestión de los Directores y los profesionales que asesoraron a la empresa en el ejercicio 2021.

5. Aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio.-

6. Tratamiento de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del Directorio

7. Determinación del número de Directores y su designación.

8. Ampliación del plazo de duración del Directorio.

9. Cambio de Sede Social.-

10. Consideración Contrato de arrendamiento por año 2021-2023.

11. Consideración de nuevas posibilidades de inversión.

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 15/1/2020 ADRIANA EDITH ESPINOSA - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21746/22 v. 12/04/2022

GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se procede a convocar a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y de Accionistas Clase "B", correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2021 y gestión. En consecuencia, propone autorizar la siguiente convocatoria a los señores accionistas de la Sociedad: "Se convoca a los señores accionistas de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C. e I., CUIT: 30-51041353-5 a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y de Accionistas Clase "B", a celebrarse el día 25 de abril de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después en Avenida del Libertador 6902, Piso 10° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no es su sede social, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550;

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021;

4º) Tratamiento del resultado del ejercicio;

5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea y anteriores;

6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 13.070.549,76 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021, aún en exceso de lo previsto en el artículo 261 LGS;

7º) Elección de cinco Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "A";

8º) Elección de dos Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "B";

9º) Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "A";

19º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "B".

11º) Otorgamiento de Autorizaciones.

Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al

email (casilla de correo electrónico) gala.berizzo@grupowerthein.com, o mediante nota que deberá presentarse en Avenida del Libertador 6902, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. Ciudad de Buenos Aires, 23 de marzo de 2022. El Directorio Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 7/2/2020 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21328/22 v. 12/04/2022

HOTELES DEL SOL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-69760578-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en los términos del art. 234, de la Ley 19.550, para el día 25 de abril de 2022 a las 18 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en forma remota via ZOOM, o presencial en la calle Viamonte 1634, piso 1 "12" - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021

3°) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión de los Liquidadores.

4°) Consideración del cambio de Sede Social. LOS LIQUIDADORES

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/4/2021 Diego Femando CARRASCO FERNÁNDEZ - Liquidador

e. 06/04/2022 N° 21355/22 v. 12/04/2022

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CUIT 30-67705005-1 - "Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 30 de Abril de 2022, a las 10:00 hs en Primera Convocatoria y a las 11:00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art 234 inc 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31/12/21. 3°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Ratificación del anticipo a cuenta de dividendos aprobado por el Directorio el 29 de Diciembre de 2021 por \$ 20.000.000. 5°) Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea. 6°) Elección de Directores Titulares y suplentes. 7°) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2022. 8°) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas. La documentación por considerar en la Asamblea será enviada a los socios por mail. Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley General de Sociedades 19.550. Nota: Se recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en la sede social de 9 a 17 hs. o en el siguiente correo electrónico instituto@ipm.edu.ar para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S.

Enrique Antonio Toriggia. Presidente designado según instrumento privado Acta Directorio 295 de fecha 03/10/2020. Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA COMPL 25 DEL 09/02/2021 R 1797 F 56 ENRIQUE ANTONIO TORIGGIA - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21364/22 v. 12/04/2022

MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO S.A.

CUIT 30-66341697-5 .- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO S.A. a celebrarse el día 26 de abril de 2022, a las 15 horas en la sede social calle Timoteo Gordillo 15, P. 2° Dto.C, CAP.FED, en primera convocatoria y una hora después de la 1era, en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Elección del directorio.- 2°) Consideración de la documentación requerida art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y la aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado 30/09/2021.- 3°) Tratamiento del resultado del período.- 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria 2/1/2019 y acta directorio 30/11/2021 JOSE RICARDO MATINA - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21370/22 v. 12/04/2022

PETERSEN THIELE Y CRUZ S.A. DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

CUIT 30-50127388-7 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 2 de Mayo de 2022 a las 10 horas, en Cerrito 740 Piso 18° CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2021. Motivos de la Convocatoria fuera de término. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura. 5) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles anteriores al de la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 129 de fecha 26/7/2021 elio alberto bond - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21633/22 v. 12/04/2022

PETERSEN THIELE Y CRUZ S.A. DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

CUIT 30-50127388-7 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 2 de Mayo de 2022 a las 14 horas, en Cerrito 740 Piso 18° CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento del Capital Social por capitalización de las cuentas del patrimonio neto correspondientes a reserva facultativa, resultados no asignados y ajuste de capital. Emisión de acciones liberadas conforme Art. 105 inc. I de la Res. 7/2015 IGJ. 3) Aumento de capital. Capitalización de aportes irrevocables y su actualización conforme art. 315 de la Res. 7/2015 IGJ. Características de las acciones por razón del aumento. 4) Modificación del Estatuto en su artículo Cuarto. 5) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles anteriores al de la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 129 de fecha 26/7/2021 elio alberto bond - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21634/22 v. 12/04/2022

R-BIOPHARM LATINOAMERICA S.A.

30-70941568-5 Se convoca para el 29/04/2022 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Esmeralda 977 1er Piso Depto 4 en la Ciudad de Buenos Aires a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa. 4º) Fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 61 de 12/6/2020 Dan Kaplan - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21392/22 v. 12/04/2022

SAN TIMOTEO S.A.

C.U.I.T. 30-54610233-1" Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2022 en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 65 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio; 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 8) Consideración de un aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables a la Sociedad por la suma total de \$ 120.000.000 por parte del accionista Omint S.A. de Servicios. Emisión de acciones y reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/5/2021 Juan Carlos VILLA LARROUDET - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21619/22 v. 12/04/2022

SELVA DE LAUREL S.A.

CUIT 30-71240827-4. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1150 2° Piso Oficina 204 C, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y fijar su remuneración por la tarea desarrollada. 3. Consideración del resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2021. 4. Dispensa de la confección de la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos por el art. 1 de la Resolución General 4/2009 de la I.G.J. 5. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACATA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 07/10/2019 SILVIO DANIEL VALENTINI - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21655/22 v. 12/04/2022

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A.

CUIT 33709932379

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en 1ra y 2da convocatoria el día 25/4/2022 a las 14:00 horas y a las 15:00 Hs, en la Av Garmendia 4805 C.A.B.A., para tratar ORDEN DEL DIA 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2).- Ratificación de los temas tratados en la Asamblea del 21/12/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 39 de fecha 28/11/2018 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21342/22 v. 12/04/2022

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

CUIT 30-71091714-7. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 25 de Abril de 2022, a las 14 horas, y en segunda convocatoria el 25 de Abril de 2022, a las 15 horas, en la calle Av. Santa Fe 1385, piso 2° "F", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021. 3) Tratamiento de los resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. 5) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes. 6) Distribución de Utilidades. 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 19/02/2020 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21329/22 v. 12/04/2022

TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de "TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A." (CUIT. 30-71166713-6) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 27/4/2022 a las 14:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 15:00 horas, a través de la plataforma digital "ZOOM" que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y los artículos 1 y 3 de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y en atención a la emergencia sanitaria de público conocimiento. Orden del Día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Reuniones a distancia por medios telemáticos. Modificación Estatuto Social.

A los fines de la acreditación deberán comunicar su participación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por correo electrónico a la siguiente dirección de correo: info@trufasdelnuevomundo.com En respuesta la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación, el ID, contraseña y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital ZOOM.

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 3/8/2020 Cristian César Panizzi - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21408/22 v. 12/04/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3 PILARES S.R.L.**

CUIT 30-71665677-9. Comunica que por Escritura 27 del 16/03/2022. Esc. Lorena Soledad Mazza: a) se instrumentó Cesión de Cuotas Sociales: Transferente: Diego Leandro HOCH, DNI 29.076.734. Adquirente: Hilda Mercedes GHIOTTI, DNI 6.285.625. Cuotas transmitidas: 50 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u y 1 voto por c/cuota. y b) Se aceptó la renuncia del gerente Diego Leandro Hoch.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 510 LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21526/22 v. 06/04/2022

365 DEBIT S.A.

30-71724607-8. Por Acta de Directorio del 02/03/2022 se resolvió cambiar la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 1, Departamento 107, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2022

María Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21564/22 v. 06/04/2022

ACAMICA S.A.

CUIT N° 30-71419336-4. Inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 08/08/2013, bajo el número 15.122, libro 64, tomo - de Sociedades por Acciones, comunica que, en virtud de la absorción por fusión por parte de Digital House S.A., la sociedad se disuelve sin liquidación, según lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2022 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21711/22 v. 06/04/2022

ACFA S.A.

C.U.I.T. 30-71528607-2. Por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2022 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Yin CAI. DIRECTOR SUPLENTE: Wen Jun CAI, con mandato por 3 ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en la sede social, sita Av. Presidente Roque Sáenz Peña 943 piso 3 Of. 23/24 CABA. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de PRESIDENTE: Yin CAI. DIRECTOR SUPLENTE: Wen Jun CAI Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/02/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21664/22 v. 06/04/2022

AGENCIA MARÍTIMA MULTIMAR S.A.

(CUIT: 30-68078995-5; IGJ: 1.602.211) Comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 18/03/2022, se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; (ii) designar por dos ejercicios a los Sres. David Antonio Craig (Presidente), Kei Yuhara (Vicepresidente) y Carlos Gerónimo Marazzi como directores titulares, y al Sr. Roberto Alejandro Campbell como director suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1067, Piso 15°, CABA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta Ordinaria de Accionistas de fecha 18/03/2022

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21314/22 v. 06/04/2022

AGUA CLARA S.R.L.

CUIT: 30-61684177-3. Por auto de fecha 7/11/2006 en autos caratulados "RIGANTI CLEMENTE AMBROSIO S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 48482) " y tramitados por ante el Juzgado Civil y Comercial número 4, Departamento Judicial San Martín, Buenos Aires, se declaró que por fallecimiento de Clemente Ambrosio Riganti (cónyuge de la socia María Beatriz Gagetti) le suceden en carácter de herederos universales sus hijos Alejandro Clemente Riganti, Marcelo Daniel Riganti y Mariel Beatriz Riganti y su cónyuge María Beatriz Gagetti a quien también se le declaró heredar en cuanto a los bienes propios si los hubiere., sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda con respecto a los gananciales. El capital social es de 3600 cuotas de valor \$ 1 cada una. Clemente Ambrosio Riganti transmitió por causa de muerte la cantidad de 720 cuotas, las que se adjudican en partes iguales a Alejandro Clemente Riganti, Marcelo Daniel Riganti y Mariel Beatriz Riganti.- Autorizado según instrumento privado declaratoria herederos de fecha 24/02/2022

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21393/22 v. 06/04/2022

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 26 de Marzo de 2022 Quiniela de la Ciudad 1° 747 2° 464 3° 956 4° 733 5° 656. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 284 de fecha 12/7/2021 reg 1369 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21683/22 v. 06/04/2022

ALVEAR PALACE HOTEL S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52722598-8.- Rectificación de publicación del 28/03/22 (TI N° 18399/22). Todos los directores electos constituyen domicilio especial en Av. Alvear 1891, 1° piso, oficina 127, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 2091

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21331/22 v. 06/04/2022

ARANPRES S.A.

cuit 30708557184. Por asamblea del 29/10/21 fueron electos PRESIDENTE: Ana Verónica Cetra – DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Darío Caggiano; ambos domicilio especial Echeverría 5437 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2021

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21656/22 v. 06/04/2022

ARGUS BEEF S.A.

CUIT 30-71704298-7. Se hace saber que por Acta de Directorio del 31/03/2022 se resolvió fijar nueva sede social en Olazabal 1515-6° piso-Oficina 611 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/03/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21662/22 v. 06/04/2022

ARGUS MEATS S.A.

CUIT 30-71657645-7. Se hace saber que por Acta de Directorio del 31/03/2022 se resolvió fijar nueva sede social en Olazabal 1515-6° piso-Oficina 611 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/03/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21351/22 v. 06/04/2022

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT. 30-67818477-9. I) Asamblea 21/09/2018 resuelve Aumento de Capital dentro del quintuplo de \$ 6.214.560 a \$ 6.878.982 y dispone una prima de emisión de \$ 4.135.578; II) Asamblea 17/02/2020 resuelve Aumento de Capital dentro del quintuplo de \$ 6.878.982 a \$ 14.778.982.- En ambos casos sin reforma de estatuto.- En consecuencia el capital queda compuesto: RAF LATINOAMERICANA S.A.U. 14403130; FECLIBA 186489; LARROCA NORBERTO HUGO 26210; BADI FERNANDO 9542; ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y SANATORIOS DE ENTRE RIOS 6373; VAZZANO LORENA 4764; VAZZANO ROMINA 4764; REDSAL S.A. 4761; EMSA S.A. 3176; FAERMAN ISRAEL 3176; ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIOS DEL CHACO 3174; ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PCIA DE SALTA 1904; ABRAMIAN GUILLERMO 1588; FERNANDEZ PATRI GUSTAVO 1588; JALIL FERNANDO 1588; LARZABAL JUAN ANTONIO 1588; LOPEZ CECCO HUGO 1588; LUGONES MARIO 1588; MARECOS EDGARDO 1588; MAZZOLENI PEDRO 1588; PONCE DE LEON AUGUSTO 1588; NOCETTI CARLOS 1588; PARIZ MAURICIO 1588; PELAEZ JOSE ENRIQUE 1588; LINARES JUAN CARLOS 1588; RAMOS FIGUEROA SILVIA 1588; RODRIGUEZ MIGUEL 1588; SCAFIDI ALEJANDRO 1588; SZAPIRA IGNACIO 1588; VINCITORIO ANGEL GUILLERMO 1588; ANA MARIA DOBLER CLINICA SAN BASILIO 1587; ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y SANATORIOS DE LA PCIA. DE CORRIENTES 1587; ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIOS DE TUCUMAN 1587; ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE SAN JUAN 1587; ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y SANATORIOS. DE LA CIUD. DE V. MERCEDES 1587; ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y SANATORIOS DE LA PROV JUJUY 1587; ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE FORMOSA 1587; ASOCIACION ARGENTINA DE LOS ADVENTISTAS DEL 7° DÍA 1587; BORATTI ROBERTO 1587; CAMARA DE EMPRESAS DE SALUD DE LA PROV. DE CORDOBA 1587; CARDUS EDUARDO 1587; CENTRO MEDICO CRESPO S.R.L. 1587; CENTRO MEDICO URQUIZA S.A. 1587; AIQUEL EDUARDO RAUL 1587; CLINICA AVENIDA S.R.L. 1587; CLINICA CENTRO MEDICO S.R.L. 1587; CLINICA CHARATA S.R.L. 1587; CLINICA DEL NIÑO Y EL RECIEN NACIDO S.A. 1587; CLINICA DEL NORTE S.R.L. 1587; CLINICA LEDESMA S.R.L. 1587; CLINICA MAYO DE URGENCIAS MEDICAS CRUZ BLANCA 1587; CLINICA MODELO S.A. 1587; CLINICA PARQUE S.R.L. 1587; CLINICA PRIVADA DE ESPECIALIDADES DE VILLA MARIA S.R.L. 1587; CLINICA ROCA S.A. 1587; COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE ENTRE RIOS 1587; CONVENIOS S.A. 1587; ERVIN DIOSZEGUI 1587; FEDERACION DE CLINICAS SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE RIO NEGRO 1587; FEDERACION DE CLINICAS Y SANATORIOS DE MISIONES 1587; FUENTES ANDRES 1587; FUNDACION DE MEDICINA INTERVENCIONISTA Y CANCER 1587; FURBATTO JUAN CARLOS Y BOSCARINO 1587; GODOY ROQUE 1587; GRABOW JAIME 1587; INSTITUTO MEDICO DEL SUR S.R.L. 1587; INSTITUTO MEDICO INTEGRAL SAN SALVADOR S.A. 1587; JAEGGLI OSVALDO 1587; MAMMONI GUSTAVO 1587; MANDOLESI JOSE ANTONIO 1587; PEDRO BLUGERMAN S.A. C.I.F.I.A. 1587; POLICLINICO DE VICTORIA S.R.L. 1587; POLO JUAN CARLOS 1587; Sanatorio Quintar S.R.L. 1587; SANATORIO 9 DE JULIO S.A. 1587; SANATORIO CENTRAL S.R.L. 1587; SANATORIO CONCORDIA S.A. 1587; SANATORIO FORMOSA S.R.L. 1587; SANATORIO GONZALEZ LELONG S.R.L. 1587; SANATORIO LA ENTERRRIANA S.A. 1587; SANATORIO URQUIZA S.R.L. 1587; SMQ SOCIEDAD ANONIMA 1587; SOLIS NEFFA JORGE 1587; SORIA JORGE 1587; CLINICA CRUZ DEL SUR S.A. 793; IBARRA DE ZILBERBERG ELENA 715; AGUIRRE RUBEN 587; CLINICA INTEGRAL S.R.L. 587; FONSECA JORGE 587; FRANGIOLI ARMANDO 556; ALFONSO JORGE 492; INSTITUTO PRIVADO SANTA MARIA S.R.L. 492; MARTORELL PEDRO 492; PARDO RICARDO 492; SAUNIG CARLOS JOSE 492; PETTINICCHI VIRGILIO 318; AVERBUJ JORGE 317; GONZALEZ ELSA ELENA CLINICA SAN MARTIN S.H. 317 (Cumplimiento Art. 1º de la Res. Gral 3/2020 IGJ) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 16/03/2022 Reg. Nº 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21686/22 v. 06/04/2022

BANCO COMAFI S.A.

30-60473101-8. Por escritura 92 del 4/04/2022 se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2022, de elección de directores y la de Directorio Nº 3945 del 28/03/2022 de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio por: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño; Vicepresidente: Francisco Guillermo Cerviño; Directores Titulares: Maricel Alicia Lungarzo; Eduardo José Racedo; Eduardo Enrique Maschwitz; Alberto Luis Nougues; Gabriel Marcelo Perez; Alejandro Germán Cid. Directores Suplentes: Dolores Inés Cerviño; Estanislao Díaz Saubidet, fijando todos domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 660, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 04/04/2022 Reg. Nº 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21366/22 v. 06/04/2022

BASILICO & LAVALLE S.A.

CUIT: 30-70887986-6. Por Acta de Directorio de fecha 31/10/2019 se traslado la sede social a la calle La Pampa 949, piso 7°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/02/2020 FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21761/22 v. 06/04/2022

BIONEX S.R.L.

30-71066085-5. Por Esc. 54 del 28/03/2022. Registro 1663 C.A.B.A. y resuelven: Cesión cuotas sin reforma: Cristian MULCAHY cede a Patricio Esteban HENDERSON, 1000 cuotas. Capital: \$ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por cuota, suscripto por: Pedro Diego HENDERSON, 6000 cuotas, Martin Diego HENDERSON, 3.000 cuotas y Patricio Esteban HENDERSON 1000 cuotas. Renuncia el gerente: Cristian MULCAHY y se designa nuevo gerente: Patricio Esteban HENDERSON, quien acepta y constituye domicilio especial en Av. del Libertador 8540, Piso 19, Depto "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21591/22 v. 06/04/2022

BLANKO S.R.L.

33-64001151-9 Esc del 25/3/2022 Cesion de cuotas: Cedente: Rosa Andrea DI FULVIO, Cesionario: Julian RYMBERG, 20 cuotas todas valor nominal \$ 100 cada una; capital social \$ 20.000 suscripto íntegramente por Marcelo Aaron RYMBERG 180 cuotas y Rosa Andrea DI FULVIO 20 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21709/22 v. 06/04/2022

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30711507996 COMUNICADO SORTEO CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 26/03/2022, CON EL PRIMER PREMIO N° 747

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21386/22 v. 06/04/2022

BRICKELL ELECTRONICS S.A.

33-71164733-9. Por Acta de Directorio del 4/8/21 renuncia el Director Suplente Alejandro Adolfo Berganza. Por Asamblea del 9/8/21 se designa Directorio: Presidente: Roberto Berganza, Director Suplente: Rosa Caruso, ambos con domicilio especial en la sede social sita en Salcedo 3282, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2021

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21369/22 v. 06/04/2022

C TECHNOLOGY S.A.

30-71713826-7. Por Acta de Directorio del 02/03/2022 se resolvió cambiar la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 1, Departamento 107, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2022

Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21565/22 v. 06/04/2022

CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL S.A. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-70196302-0. Por resolución de la casa matriz del 14/03/2022, se resolvió designar como representantes legales de la Sucursal Argentina, con actuación individual e indistinta, a los Sres.: (i) Diego Ferrari, DNI 24425507, CUIT 20-24425507-9, argentino, soltero, abogado, nacido el 30/01/1975, con domicilio especial en Tucumán 633, 4 piso, CABA y (ii) Sebastian Carlos Villa, DNI 27311180, CUIT 20-27311180-9, argentino, casado, abogado, nacido el 23/06/1979, con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4, CABA. El poder tendrá vigencia desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2024. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 14/03/2022
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21442/22 v. 06/04/2022

CARIBE CARGO S.A.

CUIT: 30-69613513-0. Declaración Jurada: 04/04/2022. Renuncia: Presidente: Sofía Gabriela Corigliano. Directora Suplente: Soledad Luisa Andrés. Designación. Presidente: Silvia Claudia Varani, Directora Suplente: Julia Raquel Araujo, ambos con domicilio especial en Salvador María del Carril 5052, CABA. Resuelto por Asamblea del 02/03/2022. Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 04/04/2022
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21661/22 v. 06/04/2022

CERES AGROPECUARIA S.A.

CUIT 33-55977827-9. Por asamblea del 24/01/2022 y acta de directorio del 25/01/2022 se designó y distribuyó cargos de: Presidente: Juan Manuel Villa, Vicepresidente: Carlos Gastón Villa, Director titular: Horacio José Silvestre y Director Suplente: Carlos Alberto Silvestre, todos con domicilio especial en la calle Uruguay 911 Piso 4 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21725/22 v. 06/04/2022

CLAVE CRÉDITOS S.A.

30-71692153-7. Por Acta de Directorio del 02/03/2022 se resolvió cambiar la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 1, Departamento 107, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2022
Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21566/22 v. 06/04/2022

COMUNICACIONES DEL SOL S.A.

La sociedad Comunicaciones del Sol S.A., CUIT 30-70870227-3, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2021 y en virtud del vencimiento de los cargos, se resolvió reelegir a los miembros anteriores, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Fernando Javier González, DNI 17.195.935; Director Titular: Leandro Eugenio Díaz Cozzi, DNI 22.848.742 y Director Suplente: Mauro Claudio Canizzo, DNI 24.053.609. Todos constituyen domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 4717, Piso 7°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2021
Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21375/22 v. 06/04/2022

COR-VIAL S.A.

CUIT 30-71140699-5. Por Asamblea del 09/02/2022 se renovó el cargo de Ernesto Rafael Gait como director titular y presidente, y el de Esteban Rodrigo Gait Badra como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en Lavalle 1430, piso 3, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/02/2022
luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21759/22 v. 06/04/2022

CORTINA BERUATTO S.A.

30-59897378-0

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 17/03/2020 se comunicó el fallecimiento del Director Titular Julio Héctor Cortina, quedando vacante su cargo. Se procedió a su vez a designar un nuevo Director Suplente, el señor Sergio Martin Mazza hasta el vencimiento del mandato actual, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Ángel Cortina; Vicepresidente: José Antonio Beruatto; Directores suplentes: Daniel Ángel Casañas y Sergio Martin Mazza. Los Sres. Directores electos constituyeron domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1780 2do. Piso Dto. "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/03/2021 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21339/22 v. 06/04/2022

CORTINA BERUATTO S.A.

30-59897378-0

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria el 29 de marzo de 2021, se procedió a elegir nuevos miembros del Directorio, designándose a las siguientes personas: Directores titulares: Ernesto Ángel Cortina y Jose Antonio Beruatto; Directores suplentes: Daniel Ángel Casañas y Sergio Martin Mazza. Asimismo, mediante reunión de Directorio del 31 de marzo de 2021 se procedió a distribuir los cargos entre los directores electos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Ángel Cortina; Vicepresidente: José Antonio Beruatto; Directores suplentes: Daniel Ángel Casañas y Sergio Martin Mazza. Los Sres. Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1780 2do. Piso Dto. "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/03/2021 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21340/22 v. 06/04/2022

CORTINA BERUATTO S.A.

30-59897378-0

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria el 28 de marzo de 2022, se procedió a elegir nuevos miembros del Directorio, designándose a las siguientes personas: Directores titulares: Ernesto Ángel Cortina, Jose Antonio Beruatto y Daniel Ángel Casañas; Director suplente: Sergio Martin Mazza. Asimismo, mediante reunión de Directorio del 28 de marzo de 2022 se procedió a distribuir los cargos entre los directores electos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Ángel Cortina; Vicepresidente: Daniel Ángel Casañas; Director Titular: José Antonio Beruatto; Director suplente: Sergio Martin Mazza. Los Sres. Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1780 2do. Piso Dto. "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/03/2021 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21341/22 v. 06/04/2022

CREDISI S.A.

CUIT 30-69615922-6.- Edicto rectificatorio del N° 15152/22 del 16/03/2022. El señor Demetrio Fernandez Rodriguez reviste el carácter de Vicepresidente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 10/03/2022 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 06/04/2022 N° 21667/22 v. 06/04/2022

DARKHORSE S.R.L.

CUIT 30-71033756-6. Por instrumento privado del 16/3/2022, María Cecilia ARISTI, argentina, 6/10/1985, soltera, DNI 31.7813737, Monseñor Schell 1317, Banfield, Pcia.Bs.As., cede 24 cuotas de \$ 100 cada una. Capital social de \$ 120.000. El capital queda suscripto así: Julio Andrés BIANCARDI 96 cuotas de \$ 100 cada una y Claudia Estela BRUZZONE 24 cuotas sociales de \$ 100 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.-

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/03/2022

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21411/22 v. 06/04/2022

DAXA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70724707-6. Por asamblea general ordinaria del 15/03/22, el Directorio de la Sociedad, fijando en 1 el número de miembros titulares y en uno el de suplentes, ha quedado conformado como sigue: Presidente: José Manuel Requejo García, Director suplente: Liliana Gevirtzman. Constituyen domicilio especial en Venezuela 151/153 Piso 4° - C.A.B.A. y durando un año en sus funciones. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2022

RICARDO JORGE D ACUNTO - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21728/22 v. 06/04/2022

DESARROLLOS AGROPECUARIOS EL MATE S.A.

CUIT 30-71501488-9. Por escritura del 09/03/2022 pasada al folio 52 del registro 42 de CABA, se resolvió 1) designar Presidente Julian Eyherabide y director suplente a Amalia Eyherabide; a) aceptar la renuncia de Amalia Eyherabide al cargo de directora suplente; y b) designar Director Suplente en reemplazo a María Mercedes Satorre. Ambos aceptaron lo cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Mosconi 4324 piso 1 departamento A CABA; c) Trasladar la sede social: Av. Mosconi 4324 piso 1 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 42

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21697/22 v. 06/04/2022

DIGITAL HOUSE S.A. - ACAMICA S.A.

DIGITAL HOUSE S.A. (CUIT 30-71504342-0) y ACAMICA S.A. (CUIT 30-71419336-4). Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inc. 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) (a) Digital House S.A., inscrita en la IGJ el 22/09/2015, bajo el número 17.565, libro 76, tomo - de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (b) Acamica S.A., inscrita en la IGJ, el 08/08/2013, bajo el número 15.122, libro 64, tomo - de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Monroe 860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han decidido fusionarse, absorbiendo Digital House S.A. a Acamica S.A. que se disuelve sin liquidarse; 2) El capital social de Digital House S.A., sociedad incorporante, se aumenta en \$ 1 con motivo de la fusión, y en \$ 115.974 en virtud de la capitalización del ajuste de capital, aumentándose el capital de la suma de \$ 47.880.199 a \$ 47.996.174, es decir en la suma de \$ 115.975. Se reforma el artículo 4° del estatuto social de Digital House S.A. a fin de dejar constancia del nuevo monto del capital social; 3) Participaciones accionarias posteriores a la fusión y el correspondiente aumento de capital: (a) Digital House Group LLC: 24.344.424 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y un voto por acción, (b) Digital House Group LTD: 23.651.749 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y un voto por acción y (c) Acamica Tecnologías S.L. 1 acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal un peso y un voto por acción. 4) Valuación del activo y del pasivo al 31/12/2021: (a) Digital House S.A.: activo: \$ 913.236.614, pasivo \$ 505.832.353; y (b) Acamica S.A. activo: \$ 16.187.009, pasivo \$ 53.624.348; 5) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 30/03/2022 y fue aprobado por las reuniones de Directorio de Digital House S.A. y Acamica S.A. del 30/03/2022 y por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 30/03/2022, junto con el correspondiente aumento de capital y reforma del artículo 4° del estatuto social referido en el punto 2); y 6) Digital House S.A., sociedad incorporante, mantiene su denominación, tipo y sede social actual. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de Digital House S.A, Acamica S.A. de fecha 30/03/2022

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21659/22 v. 08/04/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría de Asuntos Legales
Argentina

DINAMARCA PR S.R.L.

CUIT 30-71554717-8. Comunica que por Escritura Pública de fecha 30-03-2022 se resolvió: 1) La cesión de Diego Sebastián ABATECOLA DNI 30.202.232 de 4.200 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una a favor de Luciano Martín DOLBER DNI 28.801.200 (3.900 cuotas) y María Julia ALVAREZ MARAFOSCHI DNI 33.404.210 (300 cuotas), el capital social es de 6.000 cuotas, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Luciano Martín DOLBER: 5.700 cuotas y María Julia ALVAREZ MARAFOSCHI: 300 cuotas. 2) Aceptar la renuncia del gerente Diego Sebastián ABATECOLA, 3) Designar como gerente a Luciano Martín DOLBER, con domicilio especial en Humahuaca 4020, planta baja, departamento "2", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 30/03/2022 Reg. Nº 1928

Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21353/22 v. 06/04/2022

DOBLE NELSSON S.A.

Cuit: 33-71404721-9. Por Asamblea del 01/12/21 se designo: Presidente: Nicolas Ficarra con domicilio especial en Juan M. Coglihan 4665, CABA; y Director Suplente: Diego Felipe Calzon con domicilio especial en Arana Goiri 939, Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 23/03/2022 Reg. Nº 113

Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21354/22 v. 06/04/2022

EAFF S.A.

CUIT 30-65789182-3. Edicto complementario de publicación del 25/03/22 T.I. 17578/22, se rectifica domicilio especial de la Directora Suplente Verónica Lilian Diaz es en Pedermera, piso 5, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 15/03/2022 Reg. Nº 791

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21592/22 v. 06/04/2022

G.N.C. THAMES S.A.

CUIT 30-64154084-2.- Por Esc. 59 del 01/04/2022, Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizo Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 13/12/2021 y Acta de Directorio del 04/01/2022, que resolvieron: Por cese del Presidente Roberto Emilio Monzo y Director Suplente Hernán Enrique Berardi, se designa como Presidente a María Eugenia Alonso y Director Suplente Hernán Enrique Berardi, constituyeron domicilio especial en la sede social Av. Corrientes 1393, piso 2, Of. C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 01/04/2022 Reg. Nº 1663

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21590/22 v. 06/04/2022

GESTION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71046014-7.- Por Reunión del Directorio del 15/05/2021, la Sociedad decidió el traslado de la sede social a calle Peña 2267, 7º piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 05/04/2022 Reg. Nº 959

Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21685/22 v. 06/04/2022

GRUPO BANCO PROVINCIA S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 88, 10 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión celebrada por Grupo Banco Provincia S.A., aprobada mediante Asamblea de fecha 31 de marzo de 2022. 1. Datos Sociales: (i) A) Grupo Banco Provincia S.A., C.U.I.T. Nº 30-69380060-5. B) Sede Social: San Martín 108 Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. C) Inscripta en el RPC con fecha 11.12.1997 bajo el número 14649, Libro 123, Tomo A de Sociedades Anónimas. D) Valuación del Activo, del Pasivo y del Patrimonio Neto al 31/12/2021: \$ 20.267.106.291, \$ 223.387.715 y \$ 20.043.718.576, respectivamente. E) Valuación del Activo, del Pasivo y del Patrimonio Neto post Escisión: \$ 15.314.188.860, \$ 223.387.715 y \$ 15.090.801.145, respectivamente. F) La sociedad escidente no se disuelve ni se liquida y no reducirá su capital social. 2. A) Mediante la escisión se constituirá una nueva

sociedad anónima denominada Provincia Servicios Financieros S.A. B) Capital social de la sociedad escisionaria: \$ 380.000.000, representado por 380.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1.000 de valor nominal cada una y un voto por acción. C) Valuación del Activo, del Pasivo y del Patrimonio Neto de la sociedad escisionaria: \$ 5.082.540.960, \$ 0 y \$ 5.082.540.960. D) Domicilio legal: San Martín número 108 piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. E) Accionistas: Banco de la Provincia de Buenos Aires, constituido conforme la Carta Orgánica cuyo texto fue sancionado por el Decreto Ley número 9434/79, que incluye las modificaciones introducidas por Decreto Ley número 9840/8 y ha sido ordenado de acuerdo con el Decreto número 9166/86, CUIT 33-99924210-9, con domicilio en Calle 7, N° 726, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina, titular de 379.875 acciones ordinarias escriturales de \$ 1.000 de valor nominal cada una y un voto por acción, representativas del 99,97% del capital social; y Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires, constituida conforme Estatuto aprobado por Resolución del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 2305 e inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Argentina bajo la Matrícula 2259 y legajo 11.983, CUIT 30-61851148-7, con domicilio en Calle 7 N° 726, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina, titular de 125 acciones ordinarias escriturales de \$ 1.000 de valor nominal cada una y un voto por acción, representativas del 0,03% del capital social. F) Plazo: 30 años. G) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior: a) Actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación en el acto constitutivo de la sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción o compra de títulos, acciones, debentures o derechos sociales. b) Administrar o disponer de tenencias accionarias o de parte de interés en otras sociedades o empresas, así como brindar asistencia técnica y administrativa a las mismas, cumpliendo en todos los casos con las instrucciones y mandas que le efectúen los propietarios de dichas acciones o partes de interés. c) Efectuar aportes financieros en contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, Consorcios y en general cualquier contrato asociativo. d) Tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de estos. e) Tomar o dar todo tipo de préstamos de dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquellas que requieran el concurso público y las que estuvieren previstas en la Ley de Entidades Financieras para ser realizadas exclusivamente por entidades financieras. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por su estatuto. H) Directorio: entre cinco y nueve miembros titulares, y la cantidad de suplentes que la Asamblea estime necesarios, por tres ejercicios. Composición: PRESIDENTE: Carlos Ariel Lieutier (DNI 26.318.148); VICEPRESIDENTE: Fernando Antonio Gelfo (DNI 22.718.999). DIRECTORES TITULARES: Nicolás Segal (DNI 35.271.338); María Valeria Dallera (DNI 21.960.633) y Nadia Giardina (DNI 34.078.628), con aceptación de cargos y domicilio especial en San Martín número 108 piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. I) Comisión fiscalizadora: si, composición: Titulares: Mario Alberto Joris (DNI 14.398.246); Paula Daniela Martínez Santandreu (DNI 26.653.793) y Germán Esteban Burgardt (DNI 34.418.378). Suplentes: Julio Fernando Golodny (DNI 10.129.205); Jéssica Candendo (DNI 27.503.671) y María del Carmen Capdevila (DNI 20.988.499). Con aceptación de cargos y domicilio especial en San Martín número 108 piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. J) Representación legal: Presidente. K) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Los acreedores de Grupo Banco Provincia S.A. tendrán derecho de oposición de acuerdo al régimen de escisión establecido en el artículo 88 y concordantes de la Ley 19.550. Vencidos los plazos correspondientes al derecho de oposición y embargo de acreedores, se otorgarán los instrumentos de constitución de la sociedad escisionaria y de modificación de la sociedad escidente, practicándose las inscripciones según el artículo 84 de la Ley General de Sociedades. Oposiciones de ley serán recibidas en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21740/22 v. 08/04/2022

HERBUS S.A.

CUIT N°33-66201511-9. Por Asamblea General Ordinaria del 30/12/2019 se designó Directorio: Presidente: Juan Carlos Herrera Bustos, Vicepresidente: Horacio Alberto Herrera Bustos, Director Suplente: Monica Edith Berg de Herrera Bustos. Mandato por 3 ejercicios; todos con domicilio especial en General Pico 121, Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/03/2022
monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21745/22 v. 06/04/2022

HOSPITAL PRIVADO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED S.A.

CUIT 30-56888885-1.- Por esc. 73 del 23/03/2022 se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/04/2021 labrada a foja 9 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 3, rubrica 79370-16 por la que se eligieron y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Antonio Bevenuti. VICEPRESIDENTE: Rodolfo Benvenuti. DIRECTORAS TITULARES: María Gabriela BENVENUTI y María de Belén BENVENUTI.- DIRECTORA SUPLENTE: María Cristina Tellado.- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tinogasta 5432, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21694/22 v. 06/04/2022

ICC VIAL S.R.L.

CUIT 30-70977936-9. Por Acta 17/12/21: Cambió Sede a la Avenida Belgrano número 748, piso 2, oficina "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 17/12/2021
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21407/22 v. 06/04/2022

IMPOSUR S.R.L.

Por Instrumento Privado del 01/02/2022 Fernando Fabián, DI SANTO cedió a Leandro Javier, MUR 2.650 cuotas sociales y a Virginia, FERNÁNDEZ BLANCO 500 cuotas sociales, respectivamente, de IMPOSUR S.R.L. C.U.I.T. N°: 30-66134202-8. Asimismo, por Reunión de Socios del 01/02/2022 se aceptó la renuncia como Gerente de Fernando Fabián, DI SANTO, se designó como Gerente a Leandro Javier, MUR y se cambió la sede social a Vuelta de Obligado N° 4415, Piso N° 3, Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El gerente designado fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/02/2022
SILVESTRE SiVORI - T°: 107 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21739/22 v. 06/04/2022

INDIGO FLEXIBLE SOFTWARE S.R.L.

CUIT 33711346339. Por instrumentos privados del 23 y 30 de marzo de 2022 respectivamente (a) Jorge Daniel Soldán, DNI 26894403 cedió 540 cuotas a Federico Fromer, DNI 26294174 y (b) Julián Matías Drault, DNI 27257184 cedió 60 cuotas a Federico Fromer, DNI 26294174 y 60 cuotas a Florencia Ana Porfidia, DNI 29591523. El capital social de \$ 12000, representado por 1200 cuotas de \$ 10 valor nominal quedó suscripto: Federico Fromer, DNI 26294174, argentino, casado, comerciante, nacido 5/12/1977, 1140 cuotas y Florencia Ana Porfidia, DNI 29591523, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/6/1982, 60 cuotas, ambos domicilio Vergara 1671, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Por reunión de socios del 4/4/2022 (i) se resolvió aprobar las cesiones de cuotas de fechas 23 y 30 de marzo de 2022 y (ii) se acepto al renuncia al cargo de gerente de Jorge Daniel Soldán, DNI 26894403 y se designo gerente de la sociedad a Rubén Elías Fromer, Argentino, 1/9/1952, DNI 10468537, CUIT 20104685375, comerciante, domicilio especial art. 256 LSC en Manuel Ugarte 1795 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado acta reunion socios de fecha 04/04/2022
Roberto Ariel Gontovnikas - T°: 63 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21710/22 v. 06/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

INDUBBIO S.A.

CUIT 30-70799840-3 - Por Escritura número 75 del 1/4/22, F° 233, Reg. 694, Cap.Fed., se traslada la sede social de la calle Basavilvaso número 1.350, 7° Piso, Oficina "705", C.A.B.A. a la calle José Ortega y Gasset número 1.834, 4° Piso, "A", C.A.B.A. y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria del 6/4/2021 donde se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Fabián Alejandro Manuel VALLE, argentino, casado, nacido el 30/10/963, DNI 16.497.847, CUIT 20-16497847-9, con domicilio en Mariscal Antonio Sucre 755, 11° Piso, Torre 2, CABA. Director Suplente: Ana Laura ROITMAN, argentina, casada, nacida el 20/2/1968, DNI 20.006.416, CUIT 27-20006416-5, con domicilio en Mariscal Antonio Jose de Sucre 755, 11° Piso, Torre 2, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en José Ortega y Gasset número 1.834, 4° Piso, "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 694
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21365/22 v. 06/04/2022

ISTER S.A.

CUIT 30610716632. Complementario N° 14836/22 del 16/03/22. Directorios 19/10/20 y 21/11/20. Asamblea 21/11/20. Cesaron por vencimiento de mandato PRESIDENTE: Omar Norberto Noval; DIRECTOR TITULAR Sergio Carlos Noval; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel Noval. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/11/2020
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21326/22 v. 06/04/2022

ITAL FARMA S.A.

CUIT 30714591750. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2022, se decidió cambiar la sede social de la calle Rodriguez Peña 694, Piso 7, Departamento D, CABA, al de la calle Franklin D. Roosevelt 3326 Piso 8, Departamento B, CABA, dicho cambio no trajo aparejada reforma en el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2022
NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21567/22 v. 06/04/2022

JOVITA S.A.I.C.

La sociedad JOVITA S.A.I.C.- C.U.I.T 30-50212310-2- informa el cese por fallecimiento del Director Titular Juan Martín Rodríguez, hecho ocurrido el día 06/08/2021 y notificado a la Sociedad el día 07/09/2021; tratado en Asamblea General Extraordinaria del día 21/02/2022.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 60 de fecha 11/03/2020 LEON SEIVACH - Presidente

e. 06/04/2022 N° 21372/22 v. 06/04/2022

JUGOS Y VINOS ANDINOS S.A.U.

CUIT: 30-71022029-4. Por resolución de Asamblea Ordinaria del 17/08/2021 se resolvió: (i) designar como único Director Titular y Presidente al Sr. Satoshi Nakamura, y (ii) designar como Directores Suplentes a los Sres. Masanori Akane, Hiroshi Kagoshima y Humberto Luis Toyama. Presentes en el acto los Sres. Satoshi Nakamura y Humberto Luis Toyama aceptaron los cargos para los que fueron designados, y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de Asamblea Ordinaria del 15/10/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Satoshi Nakamura al cargo de Director Titular y Presidente, y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Hiroshi Kagoshima como Director Titular y Presidente. Presente en el acto, el Sr. Hiroshi Kagoshima aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/08/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21343/22 v. 06/04/2022

JUSIMA S.A.

CUIT 33-71097275-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/07/2021 y Acta de Directorio de fecha 16/07/2021, labradas a foja 45 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio 1 de "JUSIMA S.A." rubricado el 15/10/ 2009 bajo el N° 74858-09, se eligieron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente y director titular: Maximiliano Ricardo RODRIGUEZ; Director suplente: Julián José RODRIGUEZ.- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Larsen 3360, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 58 de fecha 16/07/2021

Camila Juana RODRIGUEZ MIANO - T°: 141 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21582/22 v. 06/04/2022

LA ISABELINA S.A.

CUIT: 30-51868925-4. Art. 60 resuelto por asamblea del 15.12.21. Presidente: Rolando Julián Vicentin, Vicepresidente: Tomás Nahuel Padoán Vicentin, Directora Titular: Carina Leticia Galarza y Director Suplente: Roberto Joaquin Vicentin, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 15/12/2021

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21537/22 v. 06/04/2022

LA VIA LACTEA S.A.

CUIT 30-71138832-6. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 29-10-2021 se designan: PTE: Marcos Tomás Peluffo; VICEPTE: Macarena Peluffo Casarino; DIRECTOR TITULAR: María Sol Peluffo Casarino y DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Hernán Peluffo, por 3 años. Domicilio especial Av. Corrientes 587 6° of. 63 Caba. Por Acta de Directorio del 14-12-2021 se traslada la sede a Av. Corrientes 587 6° of. 63 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2021

Magdalena Guevara - T°: 105 F°: 326 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21332/22 v. 06/04/2022

LABORTEKNIC S.R.L.

30-71495949-9. Por Reunión de Socios del 22/3/22 trasladan la sede social a José A. Cabrera 3878, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 22/03/2022

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 06/04/2022 N° 21631/22 v. 06/04/2022

LEET S.A.

30651480848-Por asamblea del 25/2/22 se designo PRESIDENTE a Ricardo Washington TORTEROLO CARVALLO, VICEPRESIDENTE a Marcela Alejandra MARTYNIUKI y DIRECTOR SUPLENTE a Pablo Ricardo TORTEROLO todos domicilio especial Libertad 844 Piso 4, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/02/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/04/2022 N° 21741/22 v. 06/04/2022

LIZEN S.R.L.

CUIT 30-71705592-2 En cumplimiento de la Resol. 3/20 IGJ, Se comunica que por Contrato Privado de fecha 21/03/2022, Guillermo Celso LIMIA cede las 5000 cuotas sociales que tenía a Araceli Paula ARTUSI por el precio de \$ 1.862.652,84. En consecuencia, el Capital Social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto en su totalidad por los socios de la siguiente forma: Víctor Fernando Salomón ZENON 5.000 cuotas y Araceli paula ARTUSI 5.000 cuotas. En el mismo acto se ratifica en el cargo de gerente a Víctor Fernando Salomón ZENON, quien estableció domicilio especial en Lavalle 3864 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 21/03/2022

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21568/22 v. 06/04/2022

LONAS FLORIDA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL Nº 96294/21 de fecha 14/12/2021. CUIT 33-70812377-9. Capital: \$ 12.000, representado por 120 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u, de las cuales Héctor Ricardo AMAR cede a Alejandro Javier VALLE la cantidad de 20 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 15/11/2021 Reg. Nº 748 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 15/11/2021 Reg. Nº 748 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21338/22 v. 06/04/2022

MAS VERDE S.R.L.

CUIT 30-71663031-1 En instrumento privado del 28/03/2022 Se resolvió: a) los socios Alejandro Martin Tarsitano, Cristian Marcelo Tellez y María Florencia Noceti ceden la totalidad de sus cuotas sociales a favor de a Camila Belen Vicente Candia, Tomas Agustin Vicente Candia y Roxana Elena Candia; b) aceptar la renuncia de la gerente María Florencia NOCETI y Cristian Marcelo TELLEZ al cargo de Gerente Suplente c) se designó nuevo gerente: Roxana Elena CANDIA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en AV. Francisco Beiro 4591. CABA. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1. V/N cada una. TENENCIA Camila Belén VICENTE CANDIA la cantidad de 33333 cuotas, Tomas Agustin VICENTE CANDIA la cantidad de 33.333 cuotas y Roxana Elena CANDIA la cantidad de 33334 cuotas. d) trasladar la sede social: AV. Francisco Beiro 4591 CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 28/03/2022 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21679/22 v. 06/04/2022

MEILY S.A.

CUIT: 30711172013.Complementa edicto Nº 17628/22 del 25/3/2022. INDIVIDUALIZACION CAPITAL ANTERIOR: 1) Marcela Fabiana LIRMAN, argentina, nacida el 21/12/1963, DNI 16.891.898, CUIT. 23168918984, comerciante, suscribió (50.000) cincuenta mil acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción representativas de PESOS CINCUENTA MIL(\$ 50.000) equivalente al 50% del capital social y 2) Néstor Adrián LEVENZON, argentino, nacido el 14/5/1960, DNI 13.214.841, CUIT: 20132148415, comerciante, suscribió(50.000) cincuenta mil acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción representativas de PESOS CINCUENTA MIL(\$ 50.000) equivalente al 50% del capital social. Los accionistas son casados en primeras nupcias entre si y ambos domiciliados en Demaría 4550, Piso 37°B CABA. INDIVIDUALIZACION CAPITAL ACTUAL CON EL AUMENTO: 1) Marcela Fabiana LIRMAN, suscribió (2.550.000) dos millones quinientos cincuenta mil acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción representativas de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL(\$ 2.550.000) equivalente al 50% del capital social y 2) Néstor Adrián LEVENZON, suscribió (2.550.000) dos millones quinientos cincuenta mil acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción representativas de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL(\$ 2.550.000) equivalente al 50% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 22/03/2022 Reg. Nº 2014 María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21637/22 v. 06/04/2022

NEGOCIOS Y SERVICIOS CAMPO Y CIUDAD S.A.

CUIT: 30-70937713-9. Se Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 13/04/2021, se resolvió reelegir autoridades por el término de tres años a Presidente Laura Alicia Blanco DNI: 12.464.761 y Director Suplente a Sergio Ángel Vaccher DNI: 12.634.324. Todos constituyen domicilio especial en Beruti 3358 Piso 4° B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 32 de fecha 18/03/2022 FERNANDO GABRIEL STAMILLA - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21680/22 v. 06/04/2022

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro
Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 26/03/2022 Premios: 1° 747, 2° 464, 3° 956, 4° 733 y 5° 656

Designado según instrumento privado acta directorio N 240 DE FECHA 26/5/2020 federico d'ovidio - Presidente

e. 06/04/2022 Nº 21406/22 v. 06/04/2022

NOSIL S.A.

CUIT. 30715102303. Acta de Asamblea del 20/2/21 aprueba CESE del último Directorio inscripto PRESIDENTE: Nora Silvina ORIGÜELA. DIRECTORA SUPLENTE: Verónica Isabel SALINAS. DESIGNA PRESIDENTE: Nora Silvina ORIGÜELA. DIRECTORA SUPLENTE: Elisa Yolanda ORIGÜELA, ambas domicilio especial Paraná 608, 8° piso, Of. 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2021
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/04/2022 N° 21603/22 v. 06/04/2022

NUCLEO IT S.R.L.

CUIT 30-71133535-4. Cesión de cuotas por escritura del 01/04/22: 1) Francisco Dario Goldenstein, cedió: 40 cuotas de \$ 10 VN c/u a Esteban Ciale; 40 cuotas de \$ 10 VN c/u a Alejandro Alfredo Souto y 40 cuotas de \$ 10 VN c/u a Gabriel Andres Souto. 2) Suscripción: Esteban Ciale suscribe 400 cuotas de \$ 10 VN c/u; Alejandro Alfredo Souto suscribe 400 cuotas de \$ 10 VN c/u y Gabriel Andres Souto suscribe 400 cuotas de \$ 10 VN c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21381/22 v. 06/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/04/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASTRO GABRIELA PAOLA	27289673372	1126818	07/04/2021
FERREYRA DORA	27100342117	1126821	07/04/2021
GERVAN FLAVIA ESTELA	27310691955	1126824	07/04/2021
LOZANO CARLOS ALBERTO	20106499609	1126825	07/04/2021
CARRIZO SERGIO ENRIQUE	20149171577	1126826	07/04/2021
SUAREZ PETRONILA DEL CARMEN	27103418017	1126828	07/04/2021
DEZA MARIA ANTONIA	27066673176	1126831	07/04/2021
AGUIAR MARIA RAMONA	27039597077	1126834	07/04/2021
BRITOS ARTURO	20076477133	1126835	07/04/2021
ORELLANO ANA CRISTINA	23127549494	1126837	07/04/2021
PALMA NORA GRACIELA	27216889393	1126838	07/04/2021
VELIZ OLGA SILVIA	27111140966	1126839	07/04/2021
QUEVEDO GUSTAVO ADOLFO	20323525456	1126840	07/04/2021
ZARATE HUGO VICENTE	20080321172	1126842	07/04/2021
BAIGORRIA JORGE LUIS	20429743053	1126844	07/04/2021
ZARATE CLARA DEL VALLE	27056628202	1126845	07/04/2021
ALLIONE NOEMI ROSARIO	27063654537	1126846	07/04/2021
PERALTA JOSE LUIS	20222624267	1126850	07/04/2021
PEREZ ODILIA	27122129824	1126851	07/04/2021
OROZCO FRANCISCO CLAUDIO	23080919239	1126853	07/04/2021
CORTEZ GONZALEZ LIDIA	27204800419	1126854	07/04/2021
AYBAR FABIO LEONARDO	20339629006	1126855	07/04/2021
LEZCANO ALICIA ROMINA	27366133750	1126856	07/04/2021
CORBALAN ESTELA MARGARITA	27283640855	1126857	07/04/2021
ALMEIRA RENEE YOLANDA	27123703036	1126862	08/04/2021
MARTINEZ JUAN ANTONIO	20082131311	1126863	08/04/2021
ORELLANA NELSON DAVID	20332283252	1126865	08/04/2021
LEIVA ARGENTINO HECTOR	20124339422	1126866	08/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ARAYA VICENTA	27060534506	1126867	08/04/2021
SALAS ALICIA ROSA	27056233232	1126868	08/04/2021
ALBORNOZ JOSE MIGUEL	20376929079	1126870	08/04/2021
QUIROZ LIDIA NATALIA	27272030435	1126871	08/04/2021
SALTOS CELIA	27147082377	1126872	08/04/2021
CARDOZO OLINDA	27054058816	1126873	08/04/2021
FERNANDEZ LUIS ALBERTO	20112638572	1126875	08/04/2021
ALVAREZ MERCEDES MATILDE	27137434119	1126876	08/04/2021
CORIA JESUS BEATRIZ	27132877780	1126877	08/04/2021
AGUERO SIMON MIGUEL	20067661711	1126879	08/04/2021
SORIA RAMONA ALDA	27036010024	1126881	08/04/2021
CASTRO JUAN BAUTISTA	20079482286	1126883	08/04/2021
CASTAÑEDA JULIA RAQUEL	27232806295	1126884	08/04/2021
MAMANI IVANA LORENA	27305803214	1126886	08/04/2021
DAGATTI PABLO SEBASTIAN	20275510913	1126891	08/04/2021
GUTIERREZ RAMON ROGELIO	20061427768	1126896	08/04/2021
SITTNER BRISA NICOLE	27434087266	1126897	08/04/2021
CALVENTE MONICA PATRICIA	27216019208	1126898	08/04/2021
GALLARDO ESTER ALEJANDRA	27260301840	1126899	08/04/2021
BAEZ FABIAN NICOLAS	20410130239	1126907	08/04/2021
GUZZETTI NOEMI LUCIA	27134389309	1126910	08/04/2021
VILLARREAL NORBERTO HORACIO	20168681489	1126917	08/04/2021
MILLER JORGELINA	27106951034	1126918	08/04/2021
SILVERA RODOLFO EDUARDO	20073614377	1126919	08/04/2021
RODRIGUEZ MARIA ISABEL	27102062731	1126921	08/04/2021
CARDOZO LAURINDA	27113635520	1126924	08/04/2021
ALVAREZ JOSE ANTONIO	20105634693	1126928	08/04/2021
MUX ELIDA EDITH	27160811159	1126930	08/04/2021
GALVAN CATALINO	20072562861	1126934	08/04/2021
MEDINACELI OROPEZA ENCARNACION	27930331339	1126935	08/04/2021
LOPEZ MELODY JAZMIN	27441930874	1126937	08/04/2021
RUNNO ANA TERESITA	23033409583	1126939	08/04/2021
ARRIAGADA VIRGINIA	27035542111	1126940	08/04/2021
CORREA EDUARDO CARLOS	20109599639	1126941	08/04/2021
GAITES ALICIA BEATRIZ	27054363589	1126942	08/04/2021
BARRAQUERO ELSA SUSANA	27113441572	1126944	08/04/2021
ORTIZ CLAUDIA ELSA	23213799924	1126945	08/04/2021
BALDOVINO MARIA CRISTINA	27185666854	1126946	08/04/2021
ARRIOLA CLARO	20112747282	1126949	08/04/2021
CURIPAN JUANA ESTER	27125442205	1126951	08/04/2021
CICCONE RAQUEL ELCIRA	27109808216	1126952	08/04/2021
CABRERA ANGEL ORLANDO	20261363349	1126955	08/04/2021
GODOY OFELIA	27053887142	1126956	08/04/2021
BARROS TERESITA MABEL	27170692204	1126957	08/04/2021
BARRIENTOS GRACIELA DEL VALLE	27144142433	1126961	08/04/2021
CANTERO ANSELMO	20057490218	1126962	08/04/2021
GRANDO MIGUEL ANGEL	20125374566	1126963	08/04/2021
TAPIA DELIA ELENA	27046095087	1126964	08/04/2021
MAMANI OSCAR NICOLAS	23111356009	1126965	08/04/2021
VILLEGAS ORLANDO ISMAEL	20186440812	1126967	08/04/2021
RAMON ANDRES MONTENEGRO	20111734179	1126968	08/04/2021
PELOZO DEMECIO ANGEL	20080467347	1126969	08/04/2021
CHIRINO OSCAR IGNACIO	20084561461	1126970	08/04/2021
RUIZ MARGARITA	27202769107	1126972	08/04/2021
GOMEZ EVA ETELVINA	27065446141	1126973	08/04/2021
SCARPIN ROBERTO JUSTO	20136440617	1126974	08/04/2021
RIOS NICOLASA DEL CARMEN	23121253984	1126975	08/04/2021
CUCCO LORENA SOLEDAD	27294054656	1126976	08/04/2021
ALVAREZ AMANDA DELICIA	27059778469	1126977	08/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PINTO LILIANA MERCEDES	27304766315	1126978	08/04/2021
NAVARRO ANGELA GABRIELA	27279825484	1126979	08/04/2021
SOSA RAMONA	27042543360	1126980	08/04/2021
PIEDRA ROSA ALICIA	27137221611	1126981	08/04/2021
GOMEZ DOMINGO NICOLAS	20076674974	1126982	08/04/2021
SERRANO MARIA INES	27124490338	1126983	08/04/2021
SALOMON JULIO DOMINGO	20085884914	1126984	08/04/2021
GODOY LIBRADA RAMONA	27322993221	1126987	08/04/2021
CARDOZO RAMON	23170762819	1126988	08/04/2021
ACOSTA PAULA VERONICA	27265456958	1126990	08/04/2021
LOSADA ROSA MARGARITA	27139967645	1126991	08/04/2021
LAZO PABLO WALTER	20137478014	1126992	08/04/2021
ESPALLA SILVIA BEATRIZ	27146590778	1126995	08/04/2021
RONCERO IRENE	27061924995	1126996	08/04/2021
GOROSITO FABIAN ABEL	20358431756	1126997	08/04/2021
GOMEZ LIRIA ISABEL	20113286785	1127000	08/04/2021
GONZALEZ SILVIA BEATRIZ ALEJANDRA	27216640182	1127001	08/04/2021
CHAVES LUISA MARIA	27143600624	1127002	08/04/2021
OLIVA CAMILA ALEJANDRA	27405046690	1127003	08/04/2021
AVILA BEATRIZ ISABEL	27180124255	1127005	08/04/2021
NAVARRO JUAN CARLOS	20324556401	1127007	08/04/2021
RODRIGUEZ MARGARITA DEL VALLE	27143241462	1127009	08/04/2021
FLORES DAVID OSCAR	20225202436	1127010	08/04/2021
FARIA FABIAN CRISTIAN	20432130062	1127011	08/04/2021
AVELLANEDA ZULEMA ANDREA	27149767075	1127013	08/04/2021
JUMILLA LIDIA	27143159901	1127015	08/04/2021
MOLINA MIGUEL ANGEL	20171054401	1127016	08/04/2021
GONZALEZ ERNESTO DEJESUS	20080465522	1127018	08/04/2021
ALVARADO PANIAGUA CLARA	27923940214	1127025	08/04/2021
QUIROGA ISMAEL GUILLERMO	23172141609	1127027	08/04/2021
ARIAS MARIA CRISTINA	23061441794	1127028	09/04/2021
ESQUIVEL MIGUEL ERNESTO	20162817087	1127030	09/04/2021
MULLER JUAN CARLOS	23075439849	1127033	09/04/2021
RODRIGUEZ LILIANA BEATRIZ	27173361624	1127036	09/04/2021
CORTEZ DORA ISABEL	27049255530	1127038	09/04/2021
GARCIA JUAN JORGE	23322980019	1127039	09/04/2021
CASTILLO MARIA ADELA	27133455561	1127043	09/04/2021
ROMERO DELGADO JULIETA GEMA	27372971830	1127044	09/04/2021
FLORES SANDRA ELIZABETH	27182889941	1127045	09/04/2021
DONADIO CELIA ANA	27115104417	1127046	09/04/2021
QUINTANA CARLOS RENE	20078389673	1127047	09/04/2021
MANSILLA VALERIA VANINA	27265984644	1127048	09/04/2021
CARDOZO ELSA ALEJANDRA	27233183224	1127049	09/04/2021
TALAVERA RAMONA ROSANA	27254096240	1127050	09/04/2021
RECALDE ROBERTO ROLANDO	20049265485	1127051	09/04/2021
GARAY HORACIO CARLOS	20225648132	1127056	09/04/2021
ARANGUE ROSA VERONICA	27235716556	1127059	09/04/2021
SAA GRACIELA IGNACIA	27132945689	1127060	09/04/2021
CAIMARI JUAN CARLOS	20049723564	1127061	09/04/2021
MORALES JOSE LUIS	20281591305	1127062	09/04/2021
CASTRO LUCAS FERNANDO	20359384883	1127067	09/04/2021
AVALOS MARTA ELENA	27146876329	1127069	09/04/2021
GONZALEZ JUANA	27063646453	1127070	09/04/2021
VILDOZA RAUL EMILIO	20109422003	1127071	09/04/2021
AVILA RUTH LIS TERESA	27227521096	1127073	09/04/2021
GODOY JORGE JOSE	20047064407	1127074	09/04/2021
SANCHEZ MONICA CRISTINA	27308548835	1127075	09/04/2021
CARDOZO MARIA BEATRIZ	27186789372	1127077	09/04/2021
BARRIENTOS MARIA ISABEL	27232837204	1127080	09/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MIRTA NILDA ALANIS	27053880377	1127081	09/04/2021
TOLABA CLAUDIO	20105195576	1127082	09/04/2021
FREGENAL MARIA ROSA	27271422348	1127084	09/04/2021
MARTINEZ MARCIANO	20165778074	1127085	09/04/2021
ALLEGUE VICTOR AGUSTIN	20081401188	1127086	09/04/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 06/04/2022 N° 18731/22 v. 06/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 21 de Abril de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A.. cuit 30711075875, con domicilio legal en Lamadrid 191 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Abril de 2021 suscripto entre SICOM S.A., la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
VERGARA MARISOL ALEJANDRA	23269763574	667657	16/03/2020
CASTILLO EDUARDO CARLOS	20227790939	676576	17/06/2020
VERGARA MARISOL ALEJANDRA	23269763574	678828	28/07/2020
GUTIERREZ SEJAS TERESA ELIZABETH	27237551708	678932	06/08/2020
AGUILAR SERGIO DANIEL	20229070003	683981	16/09/2020
RIOS CELIA CRISTINA	27174519329	684075	18/09/2020
LOPEZ MARINO	20162339215	687160	15/10/2020
LEDESMA EDGARDO ROLANDO	20135204480	687591	23/10/2020
VELARDEZ NOEMI ESTER	27229068526	687649	26/10/2020
DURAN LILIANA DEL ROSARIO	27231453402	689285	10/11/2020
VELAZQUEZ HUGO ANTONIO	20255388054	689293	11/11/2020
CAMPOS CARLOS DANIEL	20185790585	691027	25/11/2020
MAMANI ELIO ENRIQUE	20294049097	691029	25/11/2020
GUERRERO JUAN ARMANDO	20178646495	691057	26/11/2020
LEAÑEZ ROSA DELIA	27184293930	691063	26/11/2020
NINA MARIA LUISA	24161863129	691074	26/11/2020
PAZ CASAS ESTEBAN JAVIER	20176519992	691087	27/11/2020
LOPEZ DARIO ENRIQUE	20174517712	691093	27/11/2020
VILGA JUAN DOMINGO	20343550368	691180	30/11/2020
ALTAMIRANO BAEZ MARCOS ULISES ADRIAN	20231673483	691213	01/12/2020
VARGAS MARTA RAQUEL	27225378210	691229	02/12/2020
AYLAN DOMINGO RAMON	20239859802	691270	03/12/2020
LEAÑEZ ROSA DELIA	27184293930	691304	05/12/2020
QUISPE ELIANA MARIA ESTHER	27331279280	691315	07/12/2020
ALTAMIRANO BAEZ MARCOS ULISES ADRIAN	20231673483	691341	09/12/2020
BURGOS LAURA EDITH	27290924176	692249	10/12/2020
LEDESMA JORGE ALBERTO	20202104062	692586	11/12/2020
VELAZQUEZ JUAN CARLOS	20167564217	692732	12/12/2020
SALCES JOSE BOLIVAR	23125965849	692749	14/12/2020
DOMINGO PATRICIA AMPARO ISABEL	27184469826	692777	15/12/2020
MILENA ADRIANA DEL VALLE	23184303574	692812	15/12/2020
FLORES ISABEL MERCEDES	27167784092	692832	15/12/2020
AVILA FATIMA MARCELA	27201788833	692862	16/12/2020
VERA MARCELA BEATRIZ	27204796241	692888	16/12/2020
FRIAS SOSA ROSSANA DEL MILAGRO	27267295315	692900	16/12/2020
VALDEZ FIGUEROA BEATRIZ DEL VALLE	27213201412	692936	17/12/2020

Ciente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
MAMANI LUIS BELTRAN	20170816464	692958	17/12/2020
VACA YAMILE DEL VALLE	27247291089	692978	18/12/2020
CALA ESTELA MAVEL	27164866993	692994	18/12/2020
SALAS LILIANA ALEJANDRA	27251134745	692996	18/12/2020
PAZ CASAS ESTEBAN JAVIER	20176519992	692999	18/12/2020
VILCA LUIS FERNANDO	20204998540	693006	18/12/2020
MAMANI LAURA TERESITA	27262535555	693038	19/12/2020
CABALLERO JUAN RAUL	20224617616	693044	19/12/2020
WIERNA VERONICA DANIELA	27267930851	693065	21/12/2020
ORELLANA RULIO CASTEL	20175610759	693079	21/12/2020
MOSELE FRANCISCO MARTIN	20235813271	693080	21/12/2020
IRIARTE CLAUDIA MAGDALENA	27146379538	693083	21/12/2020
VALDEZ ALEJANDRO DAVID	20169715972	693087	21/12/2020
COLAZO FERNANDA MARCELA	27205749514	693120	22/12/2020
RODRIGUEZ JUAN CARLOS	20246130842	693129	22/12/2020
ROSEL ANGELA LOURDES	27368367333	693138	22/12/2020
AISAMA SILVIA MONICA	27185154551	693148	23/12/2020
RODRIGUEZ ALEJANDRA	27313986093	693151	23/12/2020
GUAYMAS OSCAR CAMILO	20217113149	693169	23/12/2020
TOLABA MARIO MARTIN	20231676520	693178	23/12/2020
PAREDES MERCEDES ROSA	27167809516	693200	23/12/2020
VARELA BEATRIZ ELIZABETH	23233898414	693222	26/12/2020
VARGAS VICTOR RAMON	20275065219	693224	28/12/2020
QUIPILDORO HECTOR ARMANDO	20149538411	693226	28/12/2020
ARGAÑARAZ GLADIS ALEJANDRA	27204191196	693232	28/12/2020
LOBO MARIA LAURA	27257805498	693257	28/12/2020
CRUZ VICTOR GABRIEL	20249154181	693279	29/12/2020
VARGAS FABIO MARCOS	23235420929	693280	29/12/2020
LAMAS BLANCA AZUCENA	23163474794	693296	29/12/2020
BRAJEDA ANGELICA LILIANA	27262327251	693305	29/12/2020
LARA VERONICA SOLEDAD	27284024805	693340	30/12/2020
VARELA MIGUEL VICTOR	20174024953	693369	30/12/2020
ROJAS LUIS ORLANDO	20224619872	693381	31/12/2020
GARZON CARLOS FELIPE	20246121398	693392	02/01/2021
CAPITOLI PAOLA ELVIRA	27245898199	693396	02/01/2021
GALLARDO FERNANDO RAFAEL	20373060144	693415	04/01/2021
GUTIERREZ SEJAS TERESA ELIZABETH	27237551708	693420	04/01/2021
RODRIGUEZ LILIAN VICENTA	27170746533	693426	04/01/2021
FARFAN SANTIAGO ISMAEL	20162342682	693429	04/01/2021
FERNANDEZ ARIEL ALEJANDRO SEBASTIAN	20363514163	693438	05/01/2021
RUEDA PEDRO PABLO	20174024198	693447	05/01/2021
MEDINA NORMA VIVIANA	23231453814	693462	06/01/2021
GUERRERO JUAN ARMANDO	20178646495	693466	06/01/2021
NAVARRETE RUBEN	23180920439	693471	07/01/2021
BASPINEIRO MONICA DEL MILAGRO	27229243360	693473	07/01/2021
AGUILAR MIGUEL ANGEL	20168404418	693500	07/01/2021
CRUZ HILDA MIRIAM	27169716205	693519	08/01/2021
AURELIO MATEOS SANDRA BEATRIZ DEL VALLE	27217035215	693533	08/01/2021
JUAREZ FABIOLA VERONICA	27242170267	693538	08/01/2021
ACOSTA CESAR GUILLERMO	20204796735	693540	08/01/2021
TAPIA SILVINA	27276290814	693543	08/01/2021
VILLALOBO MARIA CRISTINA	27240094059	693547	08/01/2021
JURADO FABIAN MARCELO	20278107109	694690	09/01/2021
PACHADO JUAN MARCELO	20231572059	694697	09/01/2021
TOLAY EUGENIO RENE	20303873008	694702	11/01/2021
ARAMAYO GLADYS LORENA	27292931277	694717	11/01/2021
MARTINEZ DIEGO LEONARDO	23257982939	694720	11/01/2021
ALABAR MEDARDO ENRIQUE	20137293162	694815	11/01/2021
KRUSPZKY HUGO SEBASTIAN	20305418030	694844	12/01/2021

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
VACA RODOLFO MARCELO	20216653417	694845	12/01/2021
KRAMICH MONICA PATRICIA	27231677017	694847	12/01/2021
WIERNA VERONICA DANIELA	27267930851	694854	12/01/2021
CRUZ MARIELA JORGELINA	27323662865	694857	12/01/2021
CABRERA JONATAN EMANUEL	20322104767	694862	12/01/2021
ONTIVEROS HUGO BERNABE	20220375545	694864	12/01/2021
FERNANDEZ CLAUDIO BENJAMIN	20239433619	694865	12/01/2021
REYNA MIGUEL ANGEL IGNACIO	20149304038	694868	12/01/2021
GUTIERREZ MYRIAM RAQUEL	27261481923	694870	12/01/2021
RAMOS MONICA SUSANA	23298431394	694871	12/01/2021
RAMOS MARIANA ALEJANDRA	27300292831	695904	12/01/2021
PEREZ MARIA EUGENIA	27268804566	695905	12/01/2021
TAPIA MARIA JIMENA	27267937252	695908	12/01/2021
PANTOJA VICTOR DANIEL	20262858171	695911	12/01/2021
CHAILE RAUL OSCAR	20176517280	695912	12/01/2021
CENTURION PEDRO DANIEL	20135207765	695913	12/01/2021
BRITO RAMON ALFREDO	20162841999	695915	12/01/2021
ORTIZ JORGE ADRIAN	20253772558	695920	12/01/2021
HUERTAS LINO MARCELO	20135962644	695921	12/01/2021
ZAMBRANA ELISABET INES	27239843536	695922	12/01/2021
VARGAS GRACIELA MARISEL	27330038115	695929	12/01/2021
CEBALLOS SANDRA DEL VALLE	27201056379	695932	12/01/2021
TOLABA ARIEL RAMON EDUARDO	20253775662	695940	13/01/2021
VALDIVIEZO PATRICIA EUGENIA	27235811885	695945	13/01/2021
UGARTE GLORIA LILIANA DEL CARMEN	27170815683	695953	13/01/2021
GUERRERO ORLANDO MARCOS	20149572350	695955	13/01/2021
SANGUEZO NILDA GRACIELA	23172627684	695961	13/01/2021
MENDOZA PATRICIO RAUL	20138891233	695972	13/01/2021
LOPEZ FANY AZUCENA	27234262608	695978	13/01/2021
ROBLEZ CECILIA CARINA	27254817657	695979	13/01/2021
CASTELLANOS CARMEN GLADYS	23275323144	695985	13/01/2021
DONAIRE GRISELDA EMILSE	27222394797	695986	13/01/2021
GONZALEZ EVANGELINA REBECA	27272757904	695993	13/01/2021
FLORES LAURA SOLEDAD	27297357277	695995	13/01/2021
SURLIN HORACIO GABRIEL	20321598367	695996	13/01/2021
DIGAN ROSA HAYDEE	27275852169	696002	13/01/2021
FERNANDEZ NESTOR FABIAN	20179309425	696005	13/01/2021
MEALLA MARIO MARCELO	20259856133	696014	14/01/2021
VAZQUEZ AGOSTINI MARIA NOEL	27295278892	696018	14/01/2021
VIZCARRA NESTOR MIGUEL	20245841168	696022	14/01/2021
MAIZARES CESAR DARIO	20174516295	696024	14/01/2021
BELMONTE EDGAR RICARDO	20244082131	696026	14/01/2021
MIRANDA ADRIANA NOEMI	27216653241	696027	14/01/2021
RIOS MARTIN JAVIER	23287635869	696030	14/01/2021
SOSA HAYDEE FABIOLA	27208111243	696041	14/01/2021
GONZALEZ CLAUDIA SOLEDAD DEL VALLE	27282503846	696049	14/01/2021
TORREJON ROBERTO BELARMINO	20216424140	696054	14/01/2021
VIDES MARIA CRISTINA	27234300488	696061	15/01/2021
TARIFA OSCAR JUAN	23120079549	696062	15/01/2021
AYBAR HECTOR ENRIQUE	23143129969	696063	15/01/2021
PAZ VANESA CARLA DANIELA	27309919926	696067	15/01/2021
ALBORNOZ PATRICIA EVELIA	27183603863	696068	15/01/2021
MAIDANA ROSA BEATRIZ	27237441813	696070	15/01/2021
YAMPE MICAELA FABIANA	27265011638	696072	15/01/2021
OVANDO GABRIELA SILVANA	27213245223	696076	15/01/2021
ARMELLA RAFAEL HORACIO	20319359177	696077	15/01/2021
GARCIA CARLOS EDUARDO	23256633159	696085	15/01/2021
TORRES NORMA HAYDEE TERESA	27166825720	696087	15/01/2021
YARILLO FERMINA	27248645216	696094	15/01/2021

Ciente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
CORBALAN ALEJANDRA DEBORA	27238112295	696097	15/01/2021
ASIS ADOLFO ALEJANDRO	20164690920	696098	15/01/2021
TEJERINA JOSE FERMIN	20303872257	696102	15/01/2021
CASTRO MERCEDES BEATRIZ	27237554758	696108	15/01/2021
OZORIO ALICIA	27202405644	696109	15/01/2021
AYLAN DOMINGO RAMON	20239859802	696120	15/01/2021
BRAVO FERNANDA MARISEL	27280637896	696142	16/01/2021
GUTIERREZ ESTER GLADIS	27177713630	696144	16/01/2021
TINTE JAVIER ALBERTO	20310360091	696149	16/01/2021
BARBAGELATA MONICA ALEJANDRA	27299425385	696167	18/01/2021
CARLOS CLAUDIA RAMONA	27218387999	696169	18/01/2021
ESTRADA SILVIA PATRICIA	27174933109	696174	18/01/2021
TOCONAS NANCY	27201049313	696183	18/01/2021
GUTIERREZ ARNALDO SEBASTIAN	20256139864	696213	18/01/2021
LUNA LUIS SERGIO	20169713554	696214	18/01/2021
QUISPE MARIA ESTER	27163471367	696216	18/01/2021
GUAYMAS MARJORIE DEL MILAGRO	27148654951	696219	18/01/2021
PEREYRA CARLOS FABIAN	20178646665	696230	18/01/2021
SOTO KARINA MARIEL	27225794222	696236	19/01/2021
QUINTANA ROSANA DEL VALLE	27180922607	696249	19/01/2021
VENTURA VICTOR RUBEN	20166825807	696255	19/01/2021
CHOQUE ORTIZ INOCENCIA	27928921625	696259	19/01/2021
BOBADILLA SILVIA MARIA ITATY	27245779874	696267	19/01/2021
FARFAN LEANDRO RODRIGO	20376335217	696269	19/01/2021
IRIARTE CLAUDIA MAGDALENA	27146379538	696272	19/01/2021
DOMINGO PATRICIA AMPARO ISABEL	27184469826	696273	19/01/2021
HERRERA ROBERTO ABRAHAM	23294964819	696275	19/01/2021
SAAVEDRA ESTER MONICA	27236803762	696281	19/01/2021
COLMENARES HUGO ORLANDO	20277273889	696287	20/01/2021
BURGOS LAURA EDITH	27290924176	696292	20/01/2021
PILINCO GENOVEVA	27141925852	696293	20/01/2021
GUSMAN MARIANA ISABEL	27236542438	696303	20/01/2021
PILCHE SANDRA CRISTINA DEL VALLE	27177765630	696305	20/01/2021
PORTAL FERNANDO JAVIER	20145509476	696306	20/01/2021
BUSTAMANTE KARINA IVONE	27340613630	696310	20/01/2021
DOMINGUEZ GEORGINA EUGENIA	27283945362	696313	20/01/2021
ROMERO DIONICIO SILVESTRE	20130169121	696320	20/01/2021
RODRIGUEZ LAURA FABIOLA	27264229044	696331	20/01/2021
BEJARANO ANDREA EDITH	27233531087	696352	21/01/2021
MADARIAGA FABIAN ALEJANDRO	20240096669	696356	21/01/2021
MAMANI RICARDO	20128274228	696357	21/01/2021
CHOQUE PATRICIA ALEJANDRA	27218469081	696364	21/01/2021
HERRERA ALFREDO EDUARDO	20126179309	696377	21/01/2021
FERNANDEZ SANTOS	20174960020	698533	19/02/2021
AMANTE ANDRES ROBERTO	20167560297	698765	24/02/2021
GUARNIERI MONICA ROSANA	27229852634	698928	03/03/2021
VALERIANO SONIA RAQUEL	27170817643	698950	03/03/2021
SIMON SARA ISABEL	27223085011	701621	16/03/2021
PELOC AUDON ROMAN	20125611649	701793	18/03/2021
GUANUCO BERTA DANIELA	27213216185	701938	22/03/2021
SANCHEZ CLAUDIA FABIANA	27224208982	701946	22/03/2021
FERNANDEZ SANTOS	20174960020	702013	25/03/2021
CARDOZO CARLOS ALBERTO	20215763707	702195	30/03/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 06/04/2022 N° 18946/22 v. 06/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 27 de Abril de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2021.-, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
NADAL LILIANA OLGA	23146533264	6044951	11/11/2020
ZABALA MARIA ROSANA	27244898659	6045041	11/11/2020
CHIARENA IVANA RUTH	27243846825	6045768	12/11/2020
OSUNA MIRTA GUADALUPE	27125652455	6046117	12/11/2020
ISLEÑO ANTONELA ISABEL	27295666442	6046971	12/11/2020
BOSSA ROBERTO CARLOS	20356428413	6047009	11/11/2020
BORDA DORIS	27123934720	6047347	13/11/2020
MARTINEZ LELIA BEATRIZ	27119479873	6062703	25/11/2020
NUÑEZ ELENA	27048491400	6064084	30/11/2020
PRONO AMELIA NOEMI	27052405209	6066972	09/12/2020
TRAVERSA NORMA ESTER	27160762239	6068503	04/12/2020
TRAVERSA NORMA ESTER	27160762239	6068633	04/12/2020
SOSA MONICA GRACIELA	27220448571	6068884	14/12/2020
FARIAS ADRIAN DARIO	20201748217	6069196	09/12/2020
ESPINDOLA ANA MARIA	27179041176	6069339	09/12/2020
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6069566	09/12/2020
GONZALEZ BEATRIZ ELENA	27057363067	6070199	10/12/2020
ELHAM NELSON JULIO RAMON	20219739002	6070357	10/12/2020
PUCHETA ESTELA RAMONA	27172057352	6071058	11/12/2020
POCHETTINO CRISTINA BEATRIZ	27149047560	6071168	14/12/2020
SUAREZ NORMA BEATRIZ	23177780944	6072294	16/12/2020
MIÑO ALEJANDRO ENRIQUE	20135431355	6073161	16/12/2020
BULATOVICH PAULA ALEJANDRA	27253642845	6073273	17/12/2020
BOSSA ROBERTO CARLOS	20356428413	6083813	18/12/2020
VARGAS EDELWEISS AIDA CRISTINA	23064756354	6084502	22/12/2020
MASIELLO RONALD HENRY	20107612514	6087694	04/01/2021
MASIELLO RONALD HENRY	20107612514	6087697	04/01/2021
MOLINA SUSANA BEATRIZ	27169912101	6089437	05/01/2021
PALACIO SUSANA GLORIA	27106058380	6089884	08/01/2021
CELIS NORA MARCELA	27144034509	6090503	07/01/2021
RETAMAR ZULEMA BEATRIZ	27169572335	6090933	07/01/2021
ALEGRE CATALINA ESTER	27123586315	6091769	11/01/2021
RUSSI MARTHA BEATRIZ	27044001565	6092221	11/01/2021
SCAPINO DANIELA IRINA	27179644520	6092269	11/01/2021
FRANZOLINI ANDRES ORLANDO	23284159659	6092318	11/01/2021
CAPDEVILA CARMEN GUADALUPE	27136518750	6092329	11/01/2021
AVALOS GUSTAVO JAVIER	20300968547	6092462	11/01/2021
LEDESMA LUIS CARLOS	20061830821	6092504	11/01/2021
MORENO LEONARDO OSCAR	20278633129	6092551	11/01/2021
MEDEI GRISELDA EDIT	27208229112	6092578	11/01/2021
BORTOLOZZI MIGUEL ANGEL JUAN	20208203704	6092598	14/01/2021
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6092628	11/01/2021
GODOY CLAUDIA	23149818774	6092731	11/01/2021
CENTURION JESICA VANINA	27316608871	6092733	13/01/2021
PUCHETA OSVALDO ALFREDO	20335625936	6092841	12/01/2021
BELEN NATALIA PAOLA	27263417408	6092850	11/01/2021
WUATTIER LIDIA LUISA	27047231588	6092973	11/01/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
KUNERT DELIA BERTA	27062898696	6092974	11/01/2021
LUCIANI MONICA PALMIRA	27105573176	6092982	11/01/2021
PEREZ ESTELA GLADYS	27176552099	6092983	12/01/2021
NICHEA LIDIA GABRIELA	27298970444	6092985	14/01/2021
OCAMPO ANGEL RUBEN	20125450505	6093026	11/01/2021
CAPIGLIONI MICAELA ALEJANDRA	27307418180	6093044	12/01/2021
BAKER LISANDRO RODOLFO	20284507194	6093126	11/01/2021
MOREYRA MARIA SOLEDAD	27260935947	6093570	12/01/2021
MAGLIER JUAN CARLOS	20222459517	6093612	13/01/2021
CAMARA LAURA MABEL	27201900080	6093706	18/01/2021
ROBOTTI CESAR ANDRES	20297777522	6093877	13/01/2021
DIDIER MARCELO ROLANDO	20229178688	6093992	13/01/2021
FRANZINI RICARDO LUIS	20228611124	6094105	15/01/2021
MONCADA IRMA FABIANA	27172228122	6094145	14/01/2021
CUESTA LIDIA NOEMI	27235399119	6094292	14/01/2021
ORMAECHEA CLAUDIA SUSANA	27247138655	6094297	13/01/2021
ACOSTA ROMINA ELISABET	27326217056	6094324	15/01/2021
ALCARAZ RAUL MARCELINO	20309040709	6094341	14/01/2021
GOROSITO SANDRA SUSANA	27252799864	6094439	14/01/2021
GALARZA MARIA ELENA	27182780915	6094678	14/01/2021
ACUÑA MARIO RUBEN	20166056749	6094748	14/01/2021
RODRIGUEZ JULIO DELFIN	23131907249	6095284	15/01/2021
MARTUCCI ADELINA VICTORIA	27037606648	6095294	15/01/2021
SALINA JOSE PABLO	20222966907	6095398	15/01/2021
MORAGUES ANA CARINA	27217207512	6096442	18/01/2021
CARDOZO CALIXTO	20117417434	6114552	02/02/2021
GUARDIA DOLI RAQUEL	27039902643	6114563	03/02/2021
ISAURRALDE GRACIELA BEATRIZ	27056936381	6114663	02/02/2021
REBEC VERONICA BEATRIZ	27280879229	6114674	02/02/2021
CARRILLO MARIA ROSA	27114492790	6114719	02/02/2021
RODRIGUEZ JUAN ALBERTO	20131639822	6114725	03/02/2021
GIMENEZ ALICIA GRISELDA	27038977836	6114736	02/02/2021
ESCALONA MARIA FERNANDA	27214118063	6114783	02/02/2021
PAGANI NELIDA BEATRIZ	27103729616	6114853	01/02/2021
ALARCON SUSANA BEATRIZ	27107147247	6114898	03/02/2021
RUOPPULO ANTONIO ANDRES	20113356171	6114900	02/02/2021
MEDRAN NESTOR FERNANDO	20110114231	6114914	03/02/2021
MANCILLA MANUEL MARCELO	20081816051	6114932	02/02/2021
DELGADO SELVA LILIANA	27123900044	6114966	02/02/2021
MIAZZI LUIS RAMON	20128847031	6115133	03/02/2021
DAVICO DANIEL EDGARDO	24136929875	6115200	02/02/2021
AGUIRRE ANTONIA LUJAN	27052069764	6115374	02/02/2021
TOMASSI CRISTIAN ALEJANDRO	20249026604	6115497	02/02/2021
DOMINGUEZ MARIA DEL ROSARIO	27061981557	6115567	02/02/2021
CASTRO CECILIA SOLEDAD	27295844162	6115616	02/02/2021
BARRIOS RAUL CARLOS	20062499533	6115718	02/02/2021
GIMENEZ ANA MARIA	27051166685	6115721	03/02/2021
KOMINEK JUAN CARLOS	20086180716	6115733	02/02/2021
MEDINA GRACIELA BEATRIZ	27128411106	6115748	02/02/2021
SAAVEDRA RAMON	20062968975	6116454	03/02/2021
MIR OMAR ALBERTO	20053285911	6116494	02/02/2021
LINGUA ALICIA GRACIELA	27139251097	6116499	03/02/2021
FIorenZZA ESTELA CLARA	27048443120	6116501	03/02/2021
FIorenZZA ESTELA CLARA	27048443120	6116515	03/02/2021
RODRIGUEZ CLAUDIA	23175193634	6116549	02/02/2021
CASTRO MONICA LILIANA	27110619931	6116565	03/02/2021
GARNERO JORGE ALBERTO	20063062171	6116569	01/02/2021
GONZALEZ LUIS PABLO	20063076792	6116584	02/02/2021
DE FRANCESCO GRACIELA DEL CARMEN	27135084102	6116587	02/02/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
OLIVA JOSE MAURICIO	20062484854	6116598	03/02/2021
OLIVA JOSE MAURICIO	20062484854	6116606	03/02/2021
SANTA MARIA GRACIELA GUADALUPE	27123586137	6116607	03/02/2021
SAGER CLAUDIA ANDREA	27226740142	6116612	03/02/2021
AMBROSINI RICARDO ALBERTO	20100651301	6116621	02/02/2021
SOLIS MARIA LUISA	27121818189	6116639	03/02/2021
DIAZ DANIEL ANTONIO	20181081539	6116665	02/02/2021
CARDOSO NORA AGUSTINA	27048718073	6116671	03/02/2021
MAGGI MYRIAM AIDA	23042958794	6116684	02/02/2021
ARRIGUES GRACIELA JUANA	27115201080	6116692	03/02/2021
SARMIENTO ESTELA MARIA	23047005914	6116696	03/02/2021
CELIS NORA MARCELA	27144034509	6116747	03/02/2021
CAMINOS JOSE CARLOS	20117058884	6116758	02/02/2021
AGUIRRE CAMILA	23038970984	6116804	03/02/2021
PERALTA ANA MARIA	27105234592	6116859	09/02/2021
VERA ARSENIO ISMAEL	23076764689	6116876	03/02/2021
LEGUIZA RAMONA LILIANA	27162638020	6116879	03/02/2021
PERNAS SUSANA DOLORES	27117501472	6116882	03/02/2021
GOROSITO SUSANA BEATRIZ	20138392024	6116884	02/02/2021
KRUM NORMA BEATRIZ	27123627992	6116900	03/02/2021
RUBIOLO ROBERTO OMAR	20127884855	6116930	02/02/2021
SANCHEZ GUILLERMO DANIEL	20133838024	6116986	03/02/2021
MENDOZA MARIA ISABEL	27124376454	6117269	03/02/2021
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	6117312	03/02/2021
RUSSE RAUL JORGE	20086179165	6117315	03/02/2021
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	6117322	03/02/2021
MARTINEZ AMELIA BEATRIZ	27109127243	6117458	03/02/2021
DI LUCCA STELLA MARIS	27110617408	6117459	02/02/2021
MONTIJANO ANGELA RAMONA PILAR	27048233371	6117473	03/02/2021
FIGUEROA LUIS ALBERTO BENIGNO	20085848586	6117606	03/02/2021
BARAGGIO TERESA DEL CARMEN	27038928843	6117698	03/02/2021
NUÑEZ MARIA ROSA	27171923668	6117745	03/02/2021
ALVARADO SERGIO RAMON	23139307259	6117766	03/02/2021
MARTINET VICTOR HUGO RAMON	20115556208	6117834	02/02/2021
CARIGNANO SANDRA SILVIA	27163707670	6117871	03/02/2021
BERTI ALICIA ANGELA	27107133777	6117919	03/02/2021
FERNANDEZ PEDRO PAULINO	20063451275	6117953	03/02/2021
JUAREZ CARLOS RAUL	20147582189	6118009	03/02/2021
FAYDELLA DANIELA JORGELINA	27179774416	6118342	03/02/2021
CEJAS MARCIAL	20077482165	6119683	11/02/2021
MENDOZA HECTOR FRANCISCO	20242920776	6119737	04/02/2021
BELEN NATALIA PAOLA	27263417408	6119779	05/02/2021
FRANZINI RICARDO LUIS	20228611124	6119942	05/02/2021
SAÑUDO MONICA SANDRA	23218187374	6120157	05/02/2021
MIRANDA MONICA GUADALUPE	27270764229	6120173	04/02/2021
ESPINOSA RAMON ANGEL HORACIO	20217985340	6120197	11/02/2021
SOTO SARA GUADALUPE	27283011440	6120271	05/02/2021
SAÑUDO IRMA GRACIELA	27128879957	6120465	05/02/2021
NUÑEZ CECILIA GUADALUPE	27274913741	6120570	05/02/2021
CASO YANINA VALERIA	27320166654	6120676	05/02/2021
DUARTE BENEGAS SORAYA SOLEDAD	27286841282	6120840	05/02/2021
VERON JULIETA ELISABET	27278671947	6121034	05/02/2021
ARRIOLA RAMON ARNALDO	20231410334	6121064	05/02/2021
PINO ANGELINA IRUPE	27284733318	6121118	11/02/2021
BERNAL MARIANA	27214975594	6121127	05/02/2021
OVIEDO ALDO DARIO	20300057315	6121524	11/02/2021
SUAREZ MIRTA LILIANA	27202862328	6121749	11/02/2021
JATTAR NELIDA BEATRIZ	27138392347	6123690	11/02/2021
RIVERO GLADYS GRACIELA	23149660224	6124132	11/02/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOMEZ LUCIA RAMONA	27166281925	6124295	11/02/2021
MORENO LEONARDO OSCAR	20278633129	6124347	11/02/2021
DUARTE MARIA EVA	27178176078	6124567	11/02/2021
VALLEJOS MIGUEL ANGEL	20179551552	6124626	11/02/2021
KUNERT DELIA BERTA	27062898696	6124952	11/02/2021
GOROSITO SANDRA SUSANA	27252799864	6125104	11/02/2021
CABRERA SILVANA DELCIA	27209779450	6125145	11/02/2021
ISLENO ANTONELA ISABEL	27295666442	6125221	11/02/2021
PARRA MIGUEL TOMAS	20085012860	6125341	11/02/2021
PEREZ ESTELA GLADYS	27176552099	6125508	11/02/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 06/04/2022 N° 18960/22 v. 06/04/2022

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

30-59117838-1. Acta de Asamblea del 05/11/2021 eligió Directorio por 3 años: Presidente: Marta Teresa Bartamian, Director Titular: Juan Carlos Kevorkian., Y por acta de Directorio del 06/11/2021, los directores electos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano 1699, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2021

FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21371/22 v. 06/04/2022

PACEAGRO S.A.

CUIT 30-70991562-9. La asamblea del 2/11/2021 designó presidente a Beatriz Del Carmen Pazzaglia y directora suplente a María Zulema Cotter Moine, ambas con domicilio especial en Montevideo 589 8° Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/11/2021

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21595/22 v. 06/04/2022

PERFEC SAC S.A.

C.U.I.T. 30-69450491-0. Por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2022 se resolvió designar 2 directores titulares y 2 suplentes, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Fabián Osvaldo SASSO, VICEPRESIDENTE: Gustavo Martin FERNANDEZ y DIRECTORES SUPLENTE: Mario Víctor SASSO y Antonio Roque FERNANDEZ, con mandato por 2 ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en la sede social, sita Pieres 1622 CABA. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de PRESIDENTE: Mario Víctor SASSO. VICEPRESIDENTE: Antonio Roque FERNANDEZ, DIRECTORES SUPLENTE: Fabián Osvaldo SASSO y Gustavo Martin FERNANDEZ Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21663/22 v. 06/04/2022

PERUVIAN CONECTION S.R.L.

30-71705679-1. Por instrumento privado del 25/3/22 Ivana Soledad Perez, DNI 37040736, cede 10 cuotas de \$ 1000 c/u a Angelica Toribia Valencia Daga, argentina, DNI 18896148, divorciada, comerciante, 30/3/68, Pasteur 251 piso 5° depto. 11 CABA, quedando el capital suscripto: Angelica Toribia Valencia Daga 100 cuotas, Diego Sebastian Pelaez Ortiz 60 cuotas y María Laura Auccapure Cuentas 40 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 25/03/2022

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 06/04/2022 N° 21330/22 v. 06/04/2022

PRODUCTOS ELECTRICOS VICTO S.A.

CUIT: 30-70995169-2 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/01/2022 Se ha designado directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Alejandro Gustavo Caviglia y Director Suplente: Diego Santiago Torreira. Directorio Electo: Presidente: Alejandro Gustavo Caviglia y Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Todos con domicilio especial en: Altolaguirre 2711 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/01/2022

ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21666/22 v. 06/04/2022

QT SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-70842974-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime del 26/7/2021 se reeligió al Directorio por un nuevo periodo: Presidente: Rita María Hagelstrom; Vicepresidente: Sergio Enrique Rodriguez y Directora Suplente: Cecilia Cohen, todos con domicilio especial en la calle Lavalle número 1672, Piso 7, Oficina 38 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/07/2021

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21682/22 v. 06/04/2022

RENOES S.A.

CUIT 30-61688704-8 Por escritura del 14/03/2022, y Acta del 13/09/2021 se designa directorio: Presidente: José Luis Chozas; Vicepresidente: Gracia Lucía Chozas de Garat; Directores titulares: José Luis Chozas, Estela Marta Chozas y Alfredo Chozas; Directora Suplente: Estela Martha Bértora de Chozas, todos con domicilio especial en Lavalle 1.625 piso 9° departamento 901 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 14/03/2022 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/04/2022 N° 21388/22 v. 06/04/2022

RIVADAVIA 11552 S.A.

CUIT 30709906050. Directorio del 25/03/2022. Se traslada sede social a Cerrito 1054 piso 9 CABA.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 25/03/2022

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21315/22 v. 06/04/2022

RYCA GROUP S.A.

CUIT: 30-71212181-1. Por asamblea del 28/01/2022 se designó Presidente: Elba Patricia Cánepa; Director Suplente: Oscar Rybner. Ambos domicilio especial en Av. Del Libertador 356 piso 2 Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/01/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21760/22 v. 06/04/2022

S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

CUIT: 30-50374753-3. Por Reunión de Directorio de fecha 18/03/2022, se aceptó la renuncia del Sr. Diego Carlos Fronza a su cargo de Director Titular quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: Sebastián Ariel Wodka; Vicepresidente: Daniel Marcelo Lucarella; Directores Titulares: Ariel Giovannangelo y Pablo Rotta.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2022

VICTORIA GRILL - T°: 141 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21350/22 v. 06/04/2022

SABORIGAL S.A.

CUIT Nº 30-71422406-5. Por acta de asamblea del 11/09/2019 designó como Directores Titulares a Carlos Alberto Arreche DNI 10183585, Alicia Teresa Rodríguez 12258166, Pablo Ignacio Arreche DNI 30218101 y Alejandro Gastón Arreche DNI 31187073 y Director Suplente a Tomás Sanchez DNI 11070050. Todos constituyen domicilio especial en Paraná 123 1º "14" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 12/03/2013 Reg. Nº 27

Mariano Zurini - Tº: 296 Fº: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21652/22 v. 06/04/2022

SANATORIO HENDERSON S.A.

CUIT 30-57188441-7 Por acta del 29/07/19 designa Presidente Diego Emilio Casas y Suplente Luis Anselmo Casas ambos con domicilio especial en Armenia 2341 Piso 1 Depto. D CABA por vencimiento del mandato del Presidente Pablo Casas y Suplente Diego Emilio Casas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/07/2019

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21668/22 v. 06/04/2022

SANTA RITA MEDICINA S.A.

CUIT 33678057059 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 14/10/20 y Reunión de Directorio del 15/10/20: a) Aceptó las renunciaciones de Enrique Rodríguez y Javier Marcelo García Iturralde a sus cargos de Directores Titulares y de José Luis Rodríguez Quintana a su cargo de Director Suplente y b) designó: Presidente Santiago Juan Villa Larroudet, Vicepresidente Victoria María Villa Larroudet, Director Titular Carlos Marcelo Mancini y Director Suplente Ignacio Padilla, quienes fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363 piso 9 CABA a excepción del último que lo hizo en Reconquista 379 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 385 de fecha 30/03/2022 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 Nº 21665/22 v. 06/04/2022

SAVERO S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. Se solicita la publicación a fines de regularizar situación ante AFIP. Acta de Asamblea del 22/3/21 aprueba CESE del último Directorio inscripto PRESIDENTE: Nora Silvina ORIGÜELA. DIRECTORA SUPLENTE: Verónica Isabel SALINAS. DESIGNA PRESIDENTE: Nora Silvina ORIGÜELA. DIRECTORA SUPLENTE: Elisa Yolanda ORIGÜELA, ambas domicilio especial Paraná 608,8º piso, Of. 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2021

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 06/04/2022 Nº 21604/22 v. 06/04/2022

SELAR ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71137369-8 Por asamblea ordinaria del 30/03/2022 cesaron como Presidente: Luis Fernando YUSEF PEREZ y Director suplente: Rubén Sergio Yusef Neme. Se designó Presidente: Luis Fernando YUSEF PEREZ y Director suplente: Franco Damian BRENKO, ambos con domicilio especial en Laprida 2165, piso 2 o, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 30/03/2022 Reg. Nº 1640

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 Nº 21426/22 v. 06/04/2022

SERVICIOS LOS CARDALES S.R.L.

CUIT 30-68631428-2 En cumplimiento Resol. IGJ 03/20 por instrumento privado del 20/9/17 Ezequiel Armando Rey cede a Noemi Haydee Condomi 1250 cuotas Capital Social:\$ 5000 suscrito e integrado por Malena Rey 1250 cuotas o sea \$ 1.250 Gabriela Rey 1250 cuotas o sea \$ 1.250 Natacha Rey 1250 cuotas o sea \$ 1.250 y Noemi Haydee Condomi 1250 cuotas o sea \$ 1.250 Ratifica al gerente Noemi Haydee Condomi con domicilio especial en Galicia 1290 CABA. Por instrumento privado del 19/7/21 Noemi Haydee Condomi y Natacha Rey ceden a Malena Rey y Eduardo Abel Puppo 2375 y 125 cuotas respectivamente Capital social: \$ 5000 suscrito e integrado por Malena Rey 3625 cuotas o sea \$ 3.625 Gabriela Rey 1250 cuotas o sea \$ 1.250 y Eduardo Abel Puppo 125 cuotas

o sea \$ 125. Ratifican al gerente Noemi Haydee Condomi y designa gerente a Armando Victor Rey ambos domicilio especial en Galicia 1290 CABA. Por instrumento privado del 27/7/21 Gabriela Rey cede a Malena Rey 1250 cuotas. Capital Social: \$ 5000 suscrito e integrado por Malena Rey 4875 cuotas o sea \$ 4.875 y Eduardo Abel Puppo 125 cuotas o sea \$ 125. Se ratifica a los gerentes Noemi Haydee Condomi y Armando Victor Rey ambos domicilio especial Galicia 1290 CABA Autorizado instrumento privado del 27/07/2021.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21580/22 v. 06/04/2022

SILEY S.A.

CUIT 30-62500100-1. En cumplimiento de los arts. 204 y 83 (inc. 3°) de la ley 19.550 a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales con motivo de la reducción voluntaria del capital social aprobada mediante asamblea general extraordinaria del 26/09/2019 por la suma de \$ 24.169.646, es decir de \$ 25.369.646 al monto de \$ 1.000.000, se informa lo siguiente: 1) SILEY S.A. con sede social en M.T. de Alvear 684, piso 2°, CABA, inscripta el 27/02/1978 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 336 del L° 86, T° "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2) La valuación del activo y pasivo sociales anterior a la reducción voluntaria de capital del 26/09/2019 es de \$ 36.085.371,37 y \$ 4.795.983,67, respectivamente. 3) La valuación del activo y pasivo sociales posterior a dicha reducción voluntaria de capital es de \$ 11.915.725,37 y \$ 4.795.983,67, respectivamente. 4) El patrimonio neto anterior a dicha reducción voluntaria de capital es de \$ 31.289.387,70 y con posterioridad a dicha reducción voluntaria de capital es \$ 7.119.741,70. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 26/09/2019

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21389/22 v. 08/04/2022

SMART LOGISTICS S.A.

CUIT 30-71062151-5. Por Reunión Unánime de Directorio del 30/03/22 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Belgrano 367 piso 10 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/03/2022 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21373/22 v. 06/04/2022

SPARKY S.A.

CUIT: 30-68148951-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2019 y reunión de Directorio de igual fecha se nombró nuevo Directorio, por el término de tres ejercicios, por finalización de mandato del actuante conformado por Presidente Alcira María Soldano y Director Suplente: Gerardo Miguel Seghezzo, fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Alcira María Soldano, Vuelta de Obligado 1770 - 3 - A C.A.B.A.; Director Suplente: Franco José Rodríguez Vazquez, Cerrito 840 PB B C.A.B.A.

Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2019 y reunión de Directorio de igual fecha. Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21431/22 v. 06/04/2022

SPILA S.A.

CUIT 30-71648807-8. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 01/04/2022, por la renuncia del director suplente inscripto Facundo José Taub, se ha designado como director suplente a Emilio Matías Camba Catalan, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pasaje Florencio Balcarce 36 Piso 2° Departamento "5" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21669/22 v. 06/04/2022

STAMPA AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-69649347-9. Complementario avisos No 99148/21 del 22/12/2021 y No 14892/22 del 16/03/2022. Se ratifica que por Asamblea Ordinaria unánime del 04/12/2020 se aceptó la renuncia del directorio saliente Presidente Pablo Norberto Bertoloni, Vicepresidente Nestor Ruben Digon, Director Titular Hernan Jorge Vallarino, Directores suplentes Paula Andrea Bastianelli, Ana Mora Peralta Ramos, Sergio Marcelo De Suto Nagy, y no como por error

se publicara en edicto No 14892/22 del 16/03/2022. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/12/2020

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21702/22 v. 06/04/2022

TECNO AGRO VIAL S.A.

CUIT: 30-66181642-9 con sede social en Teniente General Luis Dellepiane 2948 C.A.B.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 43 del 30/03/2022 se renovaron los cargos de Presidente y Directores por dos años, quedando conformado el actual directorio por: Presidente: Alvaro Andrés Ohanessian Vicepresidente: Nicolás Martín Ohanessian. Director Titular: Alejandro Daniel Ohanessian Director Suplente: Leonardo Hugo Jorasanian, todos con domicilio especial en Teniente General Luis Dellepiane 2948 C.A.B.A. Cesando en sus cargos: Presidente: Alvaro Andrés Ohanessian, Vicepresidente; Nicolás Martín Ohanessian; Director Titular: Alejandro Daniel Ohanessian; Director Suplente: Leonardo Hugo Jorasanian, Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA UNÁNIME 43 de fecha 30/03/2022

ALICIA MONACO - T°: 209 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2022 N° 21639/22 v. 06/04/2022

TIENDA DE CAMBIO S.A.

CUIT 30-71606160-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de octubre de 2020, se ha resuelto proceder a la Disolución anticipada de la Sociedad conforme al art. 94 inc. 4, designándose como Liquidador Titular al Sr. Daniel Arturo Serber DNI 13.655.464, constituyendo domicilio especial en la calle Vera 272 2° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/10/2020 Claudio Oscar Granieri - T° 98 F° 686 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2020

Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21385/22 v. 06/04/2022

TORMENE AMERICANA S.A.

CUIT 30697985065. Por Asamblea del 20/04/20 cesaron mandatos de Presidente: Daniel Héctor Setaro; Vicepresidente: José María Cambón; Director titular: Alvise Tormene, y Director suplente: Filippo Tormene, y se designaron Presidente: Daniel Héctor Setaro; Vicepresidente: José María Cambón; Director suplente: Alvise Tormene; los directores fijaron domicilio especial en Av. de los Incas 5150, 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 31/01/2022

Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21548/22 v. 06/04/2022

TORQUINSON S.A.

30715285637- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2021: a) Cesaron de sus cargos por vencimiento de los mandatos: Andrea Elizabet Camisasca como Director Titular y Pablo Víctor Generoso como Director Suplente; b) Designaron nuevas autoridades: Directora Titular - Andrea Elizabet Camisasca; Director Suplente - Sergio Damián Ramirez; c) Ambos Directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en calle San Martin 1143 - Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/10/2021 Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21525/22 v. 06/04/2022

TRENDY TRAVEL S.A.

CUIT 30-70916857-2 Por Asamblea General Ordinaria del 11.03.2022 se aceptó la renuncia del Presidente Guillermo Daniel Tyberg, designando en su reemplazo como Presidente a Silvia Nazarena Radins, quien por acta de Directorio del 14.03.2022 aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Las Heras 1745 1° piso unidad 102, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/03/2022

Maria Eugenia Vitali - T°: 51 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21724/22 v. 06/04/2022

TRINIDAD CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-66026545-3 Por Escritura del Por escritura del 25/03/2022, y Acta del 20/12/2021, se designa directorio: Presidente: Jorge Alejandro Stella; Director Suplente: Alejandra Dora Pampuro, ambos con domicilio especial en Republica Dominicana 3388 Piso 4° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/04/2022 N° 21387/22 v. 06/04/2022

TTS SERVICIOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.

30-71092963-3. Por Acta de Directorio del 16/03/2022 se deja constancia del cese del Directorio con mandato para los ejercicios 2018 a 2020 integrado por: Presidente Gabriela Melania Cores con DNI 20.964.749 y Director Suplente Eduardo Virginio Villanueva con DNI 12.719.028. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/11/2021
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21297/22 v. 06/04/2022

UN AIRE NUEVO S.A.

CUIT. 30-71076141-4.- Comunica que Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 06/12/2021 se acepta la renuncia de la Presidente: Gladys Noemí AUGUSTO, se designan autoridades para completar el mandato y se redistribuyen los cargos, quedando como Presidente: Rubén ANDRADE, como Vicepresidente: Gisela Eliana ANDRADE y como Director Suplente: Lucas Ariel ANDRADE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pasaje Pestalozzi 3525, Piso 1°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/12/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21441/22 v. 06/04/2022

URBAN SERV S.R.L.

30-71025004-5. Por Reunión de Socios del 30/03/2022 se renovaron autoridades: Alberto Ricardo Huarte, Gerente. Domicilio especial: sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 588
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21708/22 v. 06/04/2022

VELVET GROUP S.A.

30-71068111-9. En Acta de Asamblea de fecha 26/06/2020 se decidió por unanimidad la disolución de la sociedad. Se nombró como Liquidador al Sr. Ricardo Miguel Chicolino, domicilio especial en Montevideo 1250 piso 10 Dpto 1001 CABA. Por Acta del 27/01/2020 se aprobó el balance final de liquidación al 30/09/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2020
LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21398/22 v. 06/04/2022

WYVEN S.A.

CUIT 30716182785 Directorio 08/04/21 y Asamblea 03/05/21. Designa Presidente Federico Moises, Directora suplente: Johanna Moises, ambos con domicilio especial en Gabriela Mistral 3651 piso 4° dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/05/2021
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21316/22 v. 06/04/2022

YADANO COMBUSTIBLES S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la presente Persona Jurídica ante AFIP. Por Acta de Gerencia del 09/02/2022, se resolvió mudar la sede social a Florida N° 1/15, Piso 8°, Oficina "26", C.A.B.A. y aceptar la renuncia de los Sres. Noemí Delbart y Daniel Alejandro Vázquez a su cargo de Gerentes.

Por Acta de Reunión de Socios de misma fecha, se resolvió reducir a 1 (uno) el número de gerentes y designar en sus reemplazos al Sr. Damián Leandro VÁZQUEZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Florida N° 1/15, Piso 8°, Oficina "26", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/02/2022.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21336/22 v. 06/04/2022

YRIGOYEN 3228 S.A.

CUIT 30-71279390-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/2021 se renovó la composición del Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Lucas Manuel Sarmiento, con domicilio especial en Gral Mansilla 2568, 9° D - CABA Director Suplente: Julio Cesar Sarmiento con domicilio especial en Lavalle 1616, 5° B - CABA. Ambos por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 01/04/2021 se fijó la nueva sede social en Echeverría 1515, piso 13 E de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2021 María Teresa Pomar - T°: 90 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2022 N° 21430/22 v. 06/04/2022

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. y/o FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 21/04/2022 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra, el vehículo detallado a continuación, que se exhibe de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 18, 19 y 20 de Abril de 10 a 13 y 14 a 17 horas: VENTOS ANGELUCCI, TOMAS; RENAULT NUEVO SANDERO EXPRESSION PACK / 2017; Dominio AC057CV; Base \$ 680.000-. El siguiente vehículo se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 18, 19 y 20 de Abril de 10 a 13 y 14 a 17hs.: ORRIJOLA JUAN CARLOS; Fiat SIENA (F4) EL 1.4/ 2016; Dominio AA383EF; Base \$ 730.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.com.ar. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 22/04 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 05/04/2022.

Eduardo Alberto Radatti
Martillero Público Nacional
Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 06/04/2022 N° 21651/22 v. 06/04/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

9° JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINERÍA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En autos N° 156.989 caratulados: "GARCIA, IRMA ANTONIA C/ GARCIA, TERESA NORA S/ DIVISION DE CONDOMINIO", que tramita en 9° Juzgado Civil, Comercial y Minería de la provincia de San Juan; el Sr. Juez ha ordenado citar por edictos a los Sres. JOSE REINALDO AMATO y ALEJANDRA ANA AMATO, para que en el plazo de cinco días -a contar desde última publicación- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, pudiendo tomarse la incomparecencia como presunción de la procedencia de la acción (art. 305 y 679 del C.P.C). Inmueble ubicado en calle Falucho N° 2302 (O), Lote 58, Barrio Patricias Sanjuaninas. Ciudad de San Juan; con Matrículas N° 01-07962 y N° 01-27961; sin agua de regadío; según plano de mensura expte. N° 1/12026-78, N.C. N° 01-32-410520 y 01-32-420540, Lotes A y B, cuyos linderos y medidas son: LOTE A, NORTE: con calle Falucho mide 6,23 metros puntos 1-2; SUR: con Lote B del mismo plano mide 10,22 metros puntos 4-7; ESTE con calle Adán Quiroga mide 15,24 metros puntos 3-4; OESTE: con parcela 01-32-420520 mide 19,23 metros puntos 7-1. En la ochava formada por la intersección de calles Falucho y Adán Quiroga mide 5,73 metros puntos 2-3; superf. s/m 189,24 mts² y s/t 190,13 mts². LOTE B, NORTE con Lote A del mismo plano mide 10,22 metros puntos 7-4; SUR; con parcela 01-32-380550 mide 10,16 metros puntos 5-6; ESTE; con calle Adán Quiroga mide 18,57 metros puntos 4-5; OESTE: con parcela 01-32- 420520 mide 18,57 metros puntos 6-7; superficie s/m 189,24 mts² y s/t 190,12 mts². Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y diario local. San Juan, 03 de junio de 2021. FDO: DRA. ANDREA PEREYRA, Prosecretaria – PABLO NICOLÁS ORTIZ, Juez.

e. 06/04/2022 N° 21346/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Di Nardo, Aimara, con asiento en la calle Montevideo 546, 7mo. piso, de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ ANGELICCHIO, CARLOS MARCELO S/ EJECUTIVO" expte. 14288/2017, cita y emplaza al Sr. ANGELICCHIO, CARLOS MARCELO (DNI 16.792.684) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. electrónicamente Aimara Di Nardo. Secretaria. Buenos Aires, 31 de marzo de 2022.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 06/04/2022 N° 20560/22 v. 07/04/2022

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6A. NOMINACIÓN, SECRETARÍA NRO. 12 DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO - CÓRDOBA

RIO CUARTO, 01/04/2022. "El juzgado de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, secretaria N° 12, con domicilio en calle Balcarce Esquina corrientes, de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña, PEREZ, MARÍA ANUNCIACIÓN O PEREZ MARIA O PEREZ MARIA ANTONIETA O PEREZ MARIA A., L.E. N° 779996, en autos caratulados: "VALLS GARCIA VALLS Y/O GARCIA Y/O VALLS Y/O VALLE GARCIA, ANTONIO - PEREZ, MARÍA ANUNCIACIÓN Y/O MARIA Y/O MARIA ANTONIETA Y/O MARIA A. – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 10027729" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicarán por el término de un (1) día en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, en los términos del art. 152 CPCC (modificado por Ley 9135 del 17/12/03) y art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación, Confeccionado de conformidad a lo establecido por Resolución N° 83 del Boletín oficial de fecha 6/05/2009, sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida (art. 658 CPCC)." Texto Firmado digitalmente por: ARAMBURU María Gabriela SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

e. 06/04/2022 N° 21731/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° CPE 1522/2019, caratulada: “DICSAN S.A., Alejandro Eduardo LÓPEZ y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24. 769”, el día 4 de abril de 2022, dispuso notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial, durante el término de cinco días, al Sr. Alejandro Eduardo LÓPEZ (D.N.I. N° 17.408.916) que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria en la causa de referencia, en la audiencia fijada para el día 31 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, a la cual deberá comparecer bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada (cfr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.N.N.). A su vez, se hace saber al nombrado que dicha audiencia será llevada a cabo a través del Sistema de Videoconferencias del Consejo de la Magistratura de la Nación, en virtud de la situación de pandemia existente y que, a los fines de poder brindarle los datos de acceso a la plataforma en cuestión, deberá aportar a la mayor brevedad posible un número telefónico de contacto al correo electrónico de esta judicatura (jnpenalec2@pjn.gov.ar) o bien comunicarse con este tribunal a los abonados N° (011) 4130-6454 o (011) 4130-6455. Además, se hace saber a Alejandro Eduardo LÓPEZ, que tiene el derecho a designar letrado defensor de la matrícula de su confianza o bien al defensor oficial que por turno corresponda, y que deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal. PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 06/04/2022 N° 21578/22 v. 12/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Luis Alberto Quispe Enríquez –titular del DNI 95.231.309-, a fin de que comparezca ante los estrados del Tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 8321/20, caratulado “Quispe Enriquez, Luis Alberto y otro s/infracción Ley 23.737”. Secretaría nro. 4, 5 de abril de 2022.- Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 06/04/2022 N° 21453/22 v. 12/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a David Missael Rivadeneyra Zamora, documento nacional de identidad peruano nro. 77.703.287, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 391/2022 caratulados “Rivadeneyra Zamora, David Missael s/ infracción ley 25.891” dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 4 de abril de 2022. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 06/04/2022 N° 21481/22 v. 12/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°1 a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaria N° 1 a cargo del Dr. Mariano Conde sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 5 de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “JULIANI MIRIAM NOEMÍ/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 407/2022) ”, se dispuso en fecha 10/02/22 la apertura del concurso preventivo de JULIANI MIRIAM NOEMÍ (CUIT 27-17550436-8) en la que se designó síndica a la Contadora Karina Dalla Torre, con domicilio en la Avda. Callao 648 piso 2 Dpto. D CABA, teléfono 4371-4821 correo: sindicaturabaprofesional@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril del 2022, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) ”.La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda-

a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verificadorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsión digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente, las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 14 de Junio de 2022 y 26 de Agosto del 2022 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 7 de marzo del 2023 10:00 Hs El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de Febrero del 2022...publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, y en el Diario Perfil. Fdo. Alberto Alemán. Juez".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2022. Fdo.Mariano Conde. Secretario.

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 06/04/2022 N° 14953/22 v. 12/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO COMAFI S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO ITAU ARGENTINA S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 32227/2019). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios y consumidores de los Plazos Fijos Renovables Automáticamente. El proceso colectivo impugna la supuesta renovación de plazos fijos de "Renovación Automática" a una tasa de interés muy por debajo a la que reconoce en la constitución de NUEVOS PLAZOS FIJOS, incluso en aquellos casos en lo que los consumidores y usuarios perciben el plazo fijo vencido y al mismo momento conforman uno nuevo. La presente acción tiene por objeto el cese de la conducta descripta y la correspondiente restitución de los intereses que hubiere debido abonar el banco desde la constitución misma del depósito, con más la aplicación del daño punitivo. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO ITAU ARGENTINA S.A.), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) el que podrá ser realizado debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149, email: info@aduc.org.ar). La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el Banco y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Javier Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 06/04/2022 N° 21518/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB (C.A.B.A.), comunica a los usuarios y consumidores de seguros automotor de SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/ORDINARIO" (Expte. 5555/2020), donde se ha ordenado la publicación fundada en el artículo 54 de la ley 24240. A tal fin se hace saber que allí se impugna la supuesta conducta ilegítima de SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. por el cobro indebido de primas sin adecuación a la disminución del riesgo (arts. 34 de la ley 17418) acaecida desde

el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020. La presente acción se encontraría enfocada a la restitución a todos los consumidores y usuarios afectados de las sumas de dinero supuestamente cobradas en forma indebida por la demandada, con más la tasa de interés legal correspondiente, y la aplicación del daño puntivo también reclamado. Se hace saber que aquellos asegurados (clientes y ex clientes de SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.) que lo deseen, dentro del plazo de treinta días desde la presente publicación, pueden ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), debiendo en su caso comunicar su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516- 7149, email: info@aduc.org.ar) en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 06/04/2022 N° 21690/22 v. 08/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca Juez Subrogante, Secretaría N° 46 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 13/11/2020 se ha declarado la quiebra de BOTTE CALZADOS S.A. CUIT N° 33-71143784-9 que tramita bajo el Expte. N° 1034/2020, designándose a la sindicatura ctdor. José Luis Cavalieri, con domicilio en Junín 658 piso 4° “D”, CABA, Tel 4953-7944/ 4811-2269, domicilio electrónico: 20063035743, e-mail: estudioyaryuravivello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 2022 (art. 32 LCQ) ante el funcionario concursal y conjuntamente con su pedido verificadorio deberán enviar a la casilla de correo electrónico indicada precedentemente, su presentación verificadoria digitalizada, describiendo el escrito como “Pedido de verificación” junto al nombre, razón social o denominación del acreedor y la documentación por separado en la cantidad de archivos que fuera menester con la pertinente descripción a los fines de lograr una correcta identificación de su contenido. El informe individual (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el día 01 de julio de 2022. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada, el día 01 de agosto de 2022. La fecha de presentación del informe general se fijó para el día 2 de junio de 2021 (art. 39 LCQ). Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y terceros para que, dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Publíquese el presente por 5 días sin previo pago de arancel de acuerdo a lo establecido en el art. 273 inciso 8° LCQ. Buenos Aires, de abril de 2022. Fernando M. Pennacca Juez - Diego M. Parducci Secretario Interino

e. 06/04/2022 N° 21480/22 v. 12/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 23, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Sec. Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en autos “FIDEICOMISO OIL TRUST s/LIQUIDACION JUDICIAL”, Expte. Nro. 16181/2017, pone en conocimiento de los interesados a los efectos previstos en el art. 218 LCQ, que el 04/03/2022 a fs. 1174/1179, ha sido presentado el informe final y proyecto de distribución. Buenos Aires, de abril de 2022. YBS Fernando M. Pennacca Juez - Diego M. Parducci Secretario Interno

e. 06/04/2022 N° 21678/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaria Única, a cargo del Dr. Javier Santiso, con asiento en Talcahuano 550, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en el marco de los autos “Caragiulo Sebastian Mauro c/Paredes Caceres Alcides y otro s/ daños y perjuicios” (expte. n° 59497/2017) a Paredes Caceres Alcides DNI N° 92206867, a fin de correr traslado de la demanda por el términos de quince días y que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Fdo. Alejandra Débora Abrevaya (Juez Nacional en lo Civil).

El presente edicto se libra de conformidad con el juramento prestado por la actora y lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial por el término de dos días.- Fdo.: Javier A. Santiso (Secretario) Alejandra D. Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 06/04/2022 N° 8716/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

Se solicita se sirva publicar por DOS DIAS edictos en ese diario citando a la Señora Soledad Ayuso a comparecer a estar a derecho a estas actuaciones caratuladas "ROCCASALVA, Vicente Omar y otro c/AYUSO, Soledad s/ Régimen de comunicación" expediente no. 81878/2017, las que tramitan ante este Juzgado Nacional Civil nº 81 de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo de 5 días sea vinculada en autos y una vez vinculada comenzará a correr el plazo de 5 días de traslado de demanda a los fines de tener acceso a las constancias digitales del expediente y ejercer su defensa. Buenos Aires, 07 de febrero de 2022 biscardi samanta claudia Juez - Patricia Fabiana Martin secretaria interina

e. 06/04/2022 N° 13445/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Parada, sito en la calle Lavalle N° 1220 piso 3 de CABA, en autos caratulados "CERNADAS, MICAELA MAGALI s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 56215/2019), que tramitan ante este Juzgado, hace saber la pretensión de cambio de apellido incoada en autos por Micaela Magalí Cernadas quien pretende ser nombrada "MICAELA MAGALI GRIMALT". Buenos Aires, 10 de junio de 2021.- MC Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 06/04/2022 N° 19857/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la calle Lavalle 1220 piso 3° C.A.B.A., a cargo del Dr. Llorente Cristóbal, Secretaría única interinamente a mi cargo, pone en conocimiento que en los autos caratulados "CAPUTO MÓNICA LILIANA C/ BAFARO ADRIAN JAVIER S/ DIVORCIO" -Expte nº 55488/2020-, se cita y emplaza al Sr. Adrián Javier Bafaro- D.N.I. N° 21.558.610- a notificarse que con fecha 19 de agosto de 2021 se declaró el divorcio de los cónyuges ADRIAN JAVIER BAFARO D.N.I N° 21.558.610 y MONICA LILIANA CAPUTO D.N.I N° 18.600.028, en el término de los artículos 437, 438, 439 del C.C.C.N. y disuelta la comunidad de bienes en los términos del artículo 480 del citado cuerpo legal. Notifíquese, al demandado mediante edicto que será publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial. Se expide el presente en formato digital, con fecha y forma electrónica al pie.- Cristóbal Llorente Juez Nacional en lo Civil - Carlota M. Villanueva Secretaria Interina.-

Cristóbal Llorente Juez - Carlota María Villanueva Secretaria Interina

e. 06/04/2022 N° 66874/21 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría única, a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en Lavalle 1212, Piso 2do, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, le notifica al Sr. ALI AL BALHAWAN que con fecha 19 de febrero de 2019 se ha dictado sentencia de divorcio en autos "SAUCEDO CASTILLO, MIRTHA ELIZABETH c/ AL BALHAWAN. ALI s/ Divorcio" Expediente 20.722/18. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de un día. Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.- Ana Paula Garona Dupuis Juez - Daniel Gonzalez Abalos Secretario

e. 06/04/2022 N° 19527/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Única que desempeña la Dra. María Magdalena Julián, en autos AMBROS, CARLOS ALBERTO Y OTRO C/ COOP. DE VIVIENDA LIMITADA MARTIN GUEMES Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITA, Expte. Nro. 6.850/2020, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA LIMITADA MARTIN GUEMES que fue declarada rebelde en los términos del artículo 59 del CPCNN y le hace que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado Código. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, de marzo de 2022

ragoni Maria Laura Juez - maria magdalena julian secretaria

e. 06/04/2022 N° 11476/22 v. 07/04/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre N° 2358, Piso 6° de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el plazo de cinco días, a la Sra. Rosalia Maidana DNI N° 12.118.279, y/o herederos y/o quien resulte propietario del LOTE 1°E", FRACCION 1, MANZANA H, CHACRA 169, DPTO. CAPITAL, POSADAS, MISIONES; a fin de que se presenten a estar a derecho en los autos: "Expte. N° 23000213/2006 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/ MURCIEGO, ISIDORO TIMOTEO y/o SUS HEREDEROS y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ EXPROPIACIÓN REGULAR", a efectos de denunciar el domicilio donde deba darse el traslado de la acción bajo apercibimiento de que una vez vencido el plazo fijado se tendrá a la expropiada por notificada de la demanda por ministerio Ley, comotambién de las sucesivas providencias que se dicten, sin perjuicio de que la sentencia se notifique por igual vía. Fdo. JOSE LUIS CASALS - JUEZ FEDERAL. José Luis Casals Juez - Felipe Omar Franco Secretario

e. 06/04/2022 N° 21459/22 v. 12/04/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/03/2022	BLANCA LIDIA HUERTA	18391/22

e. 06/04/2022 N° 5387 v. 08/04/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	11/07/2017	CATALINA PACI	49428/17
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	31/03/2022	RAMALLO AIDA MARCELA Y FERREYRA JULIO CESAR	20091/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/04/2022	GLADYS LEONOR VÍA Y JORGE ALFONSO GÓMEZ	20674/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/03/2022	NOVOA MARTINEZ MANUEL Y FERNANDEZ GARCIA CARMEN	18241/22
3	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/04/2022	GUSTAVO PABLO LIGABUE	20642/22
3	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/04/2022	HORACIO JULIO COVNATSKY Y BERTA BERENSTEIN	20653/22
3	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/03/2022	FELISA LUTZKER Y JORGE ALBERTO STULBERG	20247/22
3	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/03/2022	ALEJANDRO ALVAREZ Y CARMEN MARTINEZ MOUZO	20253/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/04/2022	DE SAN MARTIN MARIA ELENA	20692/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/03/2022	VIALE DANIEL ALFREDO	19212/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/04/2022	SAMBADE OSVALDO AURELIO	20562/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/03/2022	SOBANSKI MIGUEL ENRIQUE	19981/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	30/03/2022	ADA ELENA DELLA RAGIONE Y SARA YOLANDA DELLA RAGIONE	20056/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	31/03/2022	KAHN JUANA	20384/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/03/2022	RIVAROLA EDUARDO ENRIQUE, D'ALESSANDRO ELIDA YRIVAROLA ENRIQUE	19988/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	04/04/2022	NUÑEZ GERARDO JUAN	21131/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	05/04/2022	WECHSLER SUSANA ELISA	21455/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/03/2022	RAFAEL ANSELMO ESCUDERO	17668/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/03/2022	MIGLIORE ANA ROSA	20085/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/03/2022	ESPINOSA FERNANDO	19706/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/03/2022	NORIEGA LINA BEATRIZ	14102/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/04/2022	MACK JOSE Y NOVIEMBRE YOLANDA ANA	21293/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/04/2022	SAGULO HORACIO ENRIQUE	21082/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/10/2018	MARTA ELSA FATTAL	78620/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/11/2021	ANA MARÍA TRANCHIDA	85392/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/03/2022	MARIA DOMINGA LOSITO	19554/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/03/2022	ENRIQUE ENTENBERG	19556/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/03/2022	ANTONIA ALBA ANSO	19560/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/03/2022	CHIPY MARTIN ROBERTO	19975/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/03/2022	VASSALLO YOLANDA JOSEFA	19976/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/10/2021	SIMEONE MIGUEL ANGEL	82402/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/03/2022	SCHERMANN JULIA ELVIRA	20425/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/04/2022	GUEINASSO FABIAN ROBERTO	20898/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/04/2022	JUAN CARLOS GENLOTE Y ELBA EMILCE D'ALIA	20625/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/04/2022	BOMPADRE NORMA SUSANA IRMA	20835/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/04/2022	KUJARCHUK PABLO FELIPE	20847/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/03/2022	MIRTA CRISTINA DE LELLIS	19818/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/03/2022	ACERBI DANIEL ALBERTO	20286/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	31/03/2022	PIÁ DE LAS MERCEDES LAVAYSSE	20508/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/04/2022	ROBERTO MARIO BURLANDO	20742/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/04/2022	LIDIA HAYDEE ROSIANO	20743/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/04/2022	RENATO CHRISTIAN DE LUCA	20744/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/03/2022	MERCEDES VALCARCE	19837/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/04/2022	TADEA MERCEDES GALERA	21047/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/04/2022	RENDA MARIA ISABEL	21523/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/04/2022	JUAN CARLOS CHITARRONI O JUAN CHITARRONI	20686/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/04/2022	FERRARO CARMELA MARIA PASCUA	20629/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/03/2022	JUAN CARLOS ALLEN	11860/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/03/2022	JUAN CARLOS BAZAN	19582/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	04/04/2022	AGUILAR FRANCISCO JAVIER Y AGUILAR MARIO JAVIER	21029/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/04/2022	FRANCISCA RUIZ ALCALDE	20600/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	31/03/2022	MARÍA ESTHER GONZÁLEZ Y RICARDO JUAN SOLARI	20290/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/04/2022	AMALIA WYCZYKIER	21177/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	06/12/2021	GAYET DAFNE ELDA	94544/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/03/2022	SILVIA MABEL CARRIL Y CARMEN BERTA YAÑEZ	19195/22
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/05/2021	VICENTE SUDANO	29528/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	29/03/2022	MIGUEL ANGEL SAGUÉS	19484/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/04/2022	LUIS MARIA BERCAITZ	21034/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	31/03/2022	ADRIANA GRACIELA MENDIA	20219/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	30/03/2022	CETKOVIC ANGELA	19614/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/04/2022	JOSÉ MARÍA MUÑIZ	21035/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/04/2022	CODA GABRIEL LORENZO	21051/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/04/2022	FOLLONIER ENRIQUE ALBERTO	21053/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/04/2022	EMMA LEONOR MACUSO Y ALBERTO MARIO IGLESIAS	21056/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/03/2022	JUANA KAMINKER	18681/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/03/2022	ALFREDO LUIS CALVI	16578/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/04/2022	MARIA ELENA RAVANEDO	20688/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	27/03/2022	IZAGUIRRE OSVALDO RAUL	18631/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/03/2022	FELIX BENJAMÍN EREÑÚ	20326/22
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	31/03/2022	DROGUE JUAN MARCOS	20473/22
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	04/04/2022	GULESZ BEJLA MIREL	21173/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/04/2022	NELIDA ANGELICA NICANDRA REY GORREZ	20853/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/04/2022	SANTIAGO ANSELMO ONESTI	20999/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/06/2021	EUDOSIA CARLINA RODRÍGUEZ	45096/21
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	04/04/2022	SUSANA NOEMI JUAREZ	21228/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/04/2022	MARÍA TERESITA MANUELE	20993/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/04/2022	LUIS SCHVARTZMAN Y EDITH RAIFAIZEN	20994/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/04/2022	MARCELINO BARRIENTOS CASTAÑEDA	20995/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	30/12/2021	TEODORO JUANNIDIS	102490/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	29/03/2022	GALLY JUAN CARLOS Y MELCZER EDITH ESTELA	19235/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/03/2022	BRIANCESCO ELVIRA ROSA	19386/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/03/2022	GHIDINI LUIS ANGEL	16317/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/03/2022	TITTO ELSA AZUCENA	17700/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	01/04/2022	MARÍA ESTHER CAMISAY	20925/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/03/2022	DANIEL ANTONIO PEREZ	17706/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	28/03/2022	HORACIO SALVADOR FOCA	18901/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	28/03/2022	LUIS SALVADOR RASPO	18689/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/03/2022	CAPRA OLGA INES	17792/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/03/2022	JORGE OSCAR CARRICABURU	18326/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/03/2022	DIANA MATILDE YAGODNIK	19807/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/03/2022	VON DER WALDE RICARDO RAUL	18952/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/04/2022	JAVIER IGNACIO LOZANO	21094/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/04/2022	ZORAIDA ZAIRA PAREDES Y CARMELO ANTONIO GREZZI	21511/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/04/2022	ADOLFO ANIBAL DELENVERT	20732/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/04/2022	SEBASTIAN EMILIO IGLESIAS BERRONDO	20593/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/03/2022	MARIA EUGENIA MONZO Y HECTOR MANUEL RIVERA	20116/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/03/2022	RAMILO AVELINO MANUEL	19237/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/04/2022	NOEL MONASTIRSKY	21036/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/04/2022	LELIA BOLOTNER	21040/22

e. 06/04/2022 N° 5386 v. 06/04/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546 7° P, CABA, comunica por 2 días en autos "ARGOS COMERCIAL S.A. s/ QUIEBRA" (Exp. 2983/2019) que el martillero Alejandro D. Nagy (CUIT 20121835801), cel. 155802-0870, rematará el 21/04/22 a las 11:30 hs. en el Salón de calle Jean Jaures 545 de CABA los sgtes. bienes de la fallida (CUIT 30-66177328-2) que fueron informados a fs. 1820/1840, corregidos a fs. 1878/1899, conf. detalle y bases a fs. 2218/2219: a) maquinarias y equipos lotes 1 al 27,32,33 y 34; zorras manuales y artículos varios lotes 28 y 29; repuestos y desguace lotes 30 y 38; b) muebles de oficina lote 35, estanterías lote 31; computación y telefonía lote 36, artículos de librería lote 37 c) mercaderías (artículos plásticos varios, cotillón, etc.) lotes 1,2 y 3, insumos lote 4; CONDICIONES: venta al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y serán exhibidos; BASES: varias fijadas a fs. 2222, detalle fs. 2218/2219; SEÑA 30% Arancel 0,25%, Comisión 10%, IVA 10,5% que será retenido por el martillero y depositado en el acto de subasta en el expediente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos del Art. 162 del Reg. del Fuero los que serán abiertos por la Secretaria con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por triplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña correspondiente al 30% del valor ofrecido, en la forma que surge detallada en las actuaciones. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. No se admitirán compras en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de planteo de nulidad de la subasta por el adquirente deberá integrar previamente el saldo de precio, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo, El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se encuentran a cargo exclusivo del adquirente, los gastos de retiro del bien y demás trámites necesarios a esos efectos, como también el costo que éstos irroguen. Los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la posesión serán a cargo del comprador. A ese efecto, se le impone al adquirente el plazo de 10 días para la toma de posesión de los bienes, desde la notificación por nota del proveído que lo declara adquirente definitivo; a partir del cual, en caso de que no hubiese tomado la posesión con anterioridad, estarán a su cargo los gastos de conservación y demás que irroguen dichos bienes. Los bienes serán exhibidos los días 18 y 19/4/22 de 13 a 16 hs en el lugar de depósito Av. Eva Perón 4047/ 4049 Billinghamurst (Pcia. Bs. As.). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos y de las resoluciones allí dictadas. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 06/04/2022 N° 21625/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1º Inst. Comercial 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sec. 61 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7P, CABA, comunica en autos "LATIN MARKETING S.A. s/QUIEBRA" Exp. Nº 28013/2017, CUIT fallida 30-71412086-3, que la martillera Alicia Catalina Dotro Lobosco, CUIT 27-04420397-4, cel 114185-4804, rematará el 29/04/22 a las 9:45hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), los bienes muebles: cinco escritorios, cuatro sillones, dos sillas y una cajonera, en regular estado de conservación. La venta se realizará al contado, en efectivo, pago total al momento del remate, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentran, en block. Sin base, más IVA, comisión: 10%, arancel aprobado por la Ac. 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador. Exhibición: 28/04/22 de 15:00 a 17:00hs. en Herrera 1855 segunda planta, baulera Nº 2031, CABA. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado (art 133 CPCCN). Los gastos de la toma de posesión y el retiro, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. El adquirente deberá tomar posesión en el plazo de 10 días desde la notificación por nota del proveído que lo declara adquirente definitivo; a partir del cual, estarán a su cargo los gastos de conservación de dichos bienes. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, y a las 12:30 hs. serán abiertas por la secretaria con presencia de la martillera y los interesados. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen conocimiento de las constancias de autos. Para el caso de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, ante la falta de tal recaudo será rechazado "in limine". Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de abril de 2022. Aimara Di Nardo secretaria

e. 06/04/2022 Nº 21597/22 v. 06/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 27 (CAPITAL FEDERAL)

El Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional 27 de la Capital Federal, Paraguay 1536, Piso 4º, CABA, comunica por 1 día en los autos: "Principal en Tribunal Oral 1, Imputado: Rodríguez, Juan Manuel s/ Robo – Damnificado: Zermoglio, Leonardo Esteban y Otro", Causa: 6667, Exp.: 2.561/2021/TO1, que el Martillero Claudio Edgardo Solís subastará el día 29 de Abril del 2022, 11:15 horas, en punto, en Jean Jaures 545, CABA, una Motocicleta Marca Honda, Modelo XR 250 Tornado, Dominio 270-KAA, Color Negro, Año 2013, Nro. de Chasis: 8CHMD3400EL001817, Nro de Motor: MD34E-E851890. La moto no tiene deudas registradas (26/3/2022-fs. 75 y fs. 77, párrafo 3ro.). Del informe de fs. 71 el rodado no presenta deficiencias visibles en cuanto a su estado mecánico, es de color negro, cuenta con sus ruedas, neumáticos, motor, tanque de nafta, batería, caño de escape, luces reglamentarias, el asiento tiene una pequeña cortadura en su cuerina. No se pudo poner en funcionamiento porque el oficial adujo no tener instrucciones al respecto. El estado de uso y conservación es normal en un usado. El Oficial Barreiro nos exhibió un sobre conteniendo llaves de la moto. Esta venta se realiza al Contado y Al Mejor Postor y Ad Corpus en el estado en que se encuentra. Base \$ 350.000. Comisión 10%. IVA 21%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 133 CPCCN). El comprador se deberá hacer cargo de las deudas y multas anteriores. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 26 de Abril del 2022, de 10 a 12 hs., en el Depósito Judicial, Playa Policial (Policía de la Ciudad), Humboldt 550, de CABA. Buenos Aires, de Abril del 2022. JORGE H ROMEO Juez - JUEZ

e. 06/04/2022 Nº 21658/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juz. Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 16, Sec. 32, sito en av. Callao 635 pb Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "NICOLETTI, Marta Irene c/ TROTTI, Mariela Francisca Inés y otro s/ Ejecutivo", Expte. 3134/ 2018, que la Martillera Paola Alejandra Ramos rematará el 27 de abril de 2022 a las 11,30hs. en Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el inmueble de Av. General Paz Nº 1183 entre Calle 128 - M. Fragueiro (ex América) y Calle 126 - Alianza, de Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circunsc. VI, Sección G, Manzana 108, Parcela 8, Partida 117-28635, Matrícula 51151. Designado como Lote 8 de Manzana I, Letra E, terreno que mide 8,66mts de frente por 21,68mts de, superficie 186,75mts2. Dos departamentos: por pasillo hacia el fondo: hall, patio techado hace de living, dos dormitorios oscuros, baño en reparación y cocina; por escalera azotea y cuarto agregado. Hacia el frente consta de sala con ventanas al frente, un dormitorio, baño completo y cocina; patio interior y por escalera un cuartito en piso superior y acceso a terraza.

Regular estado. Ocupantes sin título según consta en autos. Condiciones de venta: en efectivo, al contado y mejor postor. Base: U\$S 40.000, o su equivalente en pesos según cotización de dólar "MEP" o dólar "Bolsa". Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%. Sellado de Ley: 1,2%. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar bajo apercibimiento de ley. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión como así la ulterior cesión del boleto que se extienda. Visitar 21 y 22 de abril de 12 a 14hs. Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas / Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio. Buenos Aires, 23 de marzo de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 06/04/2022 N° 20996/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635, P.B., CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el portal web Inforemate que en los autos caratulados "S&E SEGURIDAD PRIVADA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE N° 4 - S/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES (MEU 098 - MEU 100 - GTQ 242)" (Expte N° 6408/2019/4) el Martillero Público David Ezequiel Szojchet (CUIT 20-24364844-1) subastará, el 22 de abril de 2022, a las 12 hs., en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes automotores de titularidad de la fallida S&E Seguridad Privada S.A. (CUIT 30-70802361-9) que se detallan a continuación: a) Chevrolet Celta 1.4N LT SPIRIT Tipo Sedan 3 Puertas, número de motor T70041878, número de chasis 9BGRP0850DG156898, fabricación año 2012, modelo año 2013, dominio MEU 098. Según constatación realizada por el martillero en autos, se encuentra a la intemperie, en estado de suciedad y abandono, sin estéreo, asientos en mal estado, falta de batería, manguera cortada. Sin espejo retrovisor izquierdo. Se encuentra de regular a mal estado de uso y conservación. BASE \$ 220.000; b) Chevrolet Celta 1.4N LT SPIRIT Tipo Sedan 3 Puertas, número de motor T70041912, número de chasis 9BGRP0850DG156673, fabricación año 2012, modelo año 2013, dominio MEU 100. Según constatación realizada por el martillero en autos se encuentra a la intemperie, en estado de suciedad y abandono, sin estéreo, asientos en regular estado, faro trasero izquierdo roto. Se encuentra de regular a mal estado de uso y conservación. BASE \$ 220.000; y c) Peugeot 206 PREMIUM 1.9 D Tipo Sedan 5 Puertas, número de motor 10DXDQ0030462, número de chasis 8AD2AWJYU7G073622, modelo año 2007, dominio GTQ 242. Según constatación realizada por el martillero en autos, dentro del habitáculo no tiene faltantes. Levantando el capot se observa que falta la batería. Se observa a simple vista toque en el guardabarros trasero derecho y el capot chocado, neumáticos pinchados. Se observa de buen a regular estado de uso y conservación con los detalles precisados. BASE \$ 200.000. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El comprador deberá abonar el precio total del bien + el 21% de I.V.A., COMISION: 10% y Arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia de que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) en el link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Las deudas que registre el bien en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión no serán a cargo del comprador, pero sí las posteriores. Queda a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre -incluso si se optase por registrar el mueble a través de escritura pública-. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. Exhibición: automotores enumerados en a) y b) el día 20 de abril de 2022 de 10 a 13 hs. en la calle Juana Azurduy 1140, Ingeniero Maschwitz, Prov. de Bs. As., y c) el día 20 de abril de 2022 de 14 a 17 hs. en la calle Ezpeleta 1302, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Teléfono del martillero: 11-3018-6114. La presente publicación se efectúa sin previo pago. Buenos Aires, 17 de marzo de 2022. FDO: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 06/04/2022 N° 21598/22 v. 07/04/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

KOLINA

El Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de primera instancia de Viedma con competencia electoral en el Distrito Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021 presentado por el partido Kolina se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excm. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 2377/2022. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 4 de abril de 2022.-

Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 06/04/2022 N° 21461/22 v. 06/04/2022

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4000145/2011, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, marzo de 2022. Proveyendo la presentación que antecede; por acompañada la nueva nómina de autoridades partidarias, de conformidad a las observaciones oportunamente realizadas. Téngase por aprobadas las autoridades del partido NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD, con mandato vigente por el período comprendido entre el 03/11/2021 al 03/11/2023. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese. PARTIDO NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD AUTORIDADES PARTIDARIAS 3 de Noviembre de 2021 a 03 de Noviembre 2023 I Asamblea Provincial Miembros Titulares 1.- Néstor Adolfo Ramón Galarza. DNI 13.451.234 2.- Martínez Natalia DNI 20.671.330 3.- Mario Alejandro Cena. DNI 16.350.055 4.- Cecilia Galarza. DNI 31.480.657 5.- Marcos Adrián Rodríguez D'Ulivo DNI 31.716.220 6.- María Belén Michi DNI 32.346.360 7.- Mariano David Pedernera. DNI 26.484.361 8.- Maia Natasha Medina DNI 33.699.800 9.- Horacio Walter Carrasay. DNI 17.158.787 10.- Ivana Soledad Soria DNI 37.232.774 Miembros Suplentes 1.- Osvaldo Cesar Iachetta DNI 14.511.944 2.- María Paula Occhi DNI 33.178.039 3.- Leonardo Federico Pérez. DNI 27.653.500 4.- Alda Verónica Rocha DNI 21.995.192 5.- Héctor Adrián Cova. DNI 16.575.088 II Dirección Provincial 1.- Presidente: Federico Tomás Iribarren. DNI 20.375.341 2.- Vicepresidenta Primera: Alicia Beatriz Lucero. DNI 17.896.928 3.- Vicepresidente Segundo: Bruno Galarza DNI 33.537.738 4.- Secretaria General: Claudia Alejandra Farina DNI 17.634.578 5.- Tesorero: Eduardo Patricio Tomaino. DNI 16.907.129 6.- Protesorera: Analía Susana López. DNI 16.083.401 7.- Secretario de Formación: Gerardo Andrés Alaniz Cardoso DNI 39.824.738 8.- 1° Vocal: Estefanía Beccaria DNI 41.751.084 9.- 2° Vocal: Carlos Alberto Martin DNI 18.111.933 10.- 3° Vocal: Quaglia, Analía Soledad DNI 29.560.011 11.- 4°Vocal: Hugo Alberto Medina 17.962.912 12.- 5° Vocal: Luisina Galarza DNI 37.285.266 III Consejo de Contralor Patrimonial Miembros Titulares 1.- Evaristo Epifanio Pedernera DNI 10.047.769 2.- Mariela Fabiana Cardozo DNI 35.668.928 3.- Bassani, Marcelo Damián DNI 23.873.609 4.- María Emilia Gigena DNI 5.332.948 5.- Carlos Alberto Gigena DNI 11.190.997 Miembros Suplentes 1.- Clara Inés Juárez DNI 37.285.817 2.- Dante Bertone DNI 18.217.348 3.- Héctor Esteban Peiretti DNI 14.920.715 IV Comisión de Ética Miembros Titulares 1.- Nahuel Agustín Aubrit DNI 37.853.320 2.- Valeria Daiana Gómez DNI 35.870.636 3.- Virgilio Hugo Bustos DNI 13.152.736 4.- María de los Ángeles Juárez DNI 36.185.559 Miembros Suplentes 1.- Jorge Humberto Colaso DNI 13.044.275 RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 06/04/2022 N° 21496/22 v. 06/04/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADASIM S.A.

33-70957810-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 20/04/2022, en Lavalle 715 piso 2 Of B CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/01/2022. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 - Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 45 de fecha 13/8/2020 ALEJANDRO DANIEL SIMONCINI - Presidente

e. 01/04/2022 N° 19970/22 v. 07/04/2022

AFIANZAR S.G.R.

CUIT 30-70545883-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de AFIANZAR SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Estados Contables, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 31/12/2021; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones establecidas en art 62 ley 24467 y cualquier otra decisión referida a la exclusión de Socios; 6) Órganos de Administración y Fiscalización: i) Ratificación de su Gestión; ii) aprobar la remuneración de los integrantes del consejo de administración por desempeño de tareas técnico-administrativas y iii) Designación de nuevos miembros; 7) Aumento de capital en los términos del Art 188 de la Ley General de Sociedades 8) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. "NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 12:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 - CABA, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2021.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 965 de fecha 28/8/2020 virginia criado - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21327/22 v. 11/04/2022

ANCA MEDICAL S.A.S.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2022, siendo las 10 horas, la administradora titular de ANCA MEDICAL S.A.S. CUIT 30-71642375-8, Carolina González resuelve convocar a Reunión de Socios para el día 28 de abril de 2022 a las 11 hs en primer convocatoria y a las 13 hs, en segunda convocatoria, en Talcahuano 464 Piso 2 Depto. A, de la Ciudad autonoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: PUNTO PRIMERO: Proyectar la regularización de Estados Contables y de las presentaciones de impuestos correspondientes desde la fecha de constitución de la sociedad. PUNTO SEGUNDO:

Cambio de domicilio de la sede social. La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos de ley.

Designado según instrumento privado estatuto de fecha 17/4/2019 CAROLINA GONZALEZ - Administrador

e. 01/04/2022 N° 20320/22 v. 07/04/2022

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA: ARGENCONTROL S.A. C.U.I.T. 30-68896430-6: Se hace saber que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria- artículo 234, incisos 1 y 2 y 235 de la Ley General de Sociedades - a celebrarse el día 21 de abril de 2022, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la validez de esta Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2021 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de las utilidades del Ejercicio. 5. Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social. 6. Designación de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales. 7. Ratificación de Asambleas celebradas en ejercicios 2012 a 2019. EL DIRECTORIO. NOTA 1: En razón de las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuestas por DNU 297/2020, 867/2021, RG IGJ 11/2020 y sucesivas prórrogas y modificaciones, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Video Conferencia a través de la Plataforma ZOOM, a cuyo fin la Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: (a) los puntos previstos en el Orden del Día serán tratados conforme a las disposiciones aplicables a la Asamblea Ordinaria (art. 243 LGS). (b) Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Artículo 238 de la Ley General de Sociedades): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 horas a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de abril de 2022 a las 18 horas. Los Accionistas podrán consultar la documentación indicada en el punto 3° de la convocatoria a través de la página web www.mae.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/4/2021 Pablo Maria Leon - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20700/22 v. 08/04/2022

ARGENDRILL S.A.

CUIT 30-59670005-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en su sede social sita en Galicia 1832/1834, CABA el 22/04/2022 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2021.3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 220 de fecha 30/4/2020 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 01/04/2022 N° 19968/22 v. 07/04/2022

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA VIDALINDA

cuit: 30-52042188-9 CONVOCATORIA Asamblea Ordinaria No 55, en sede Vidal 2362, CABA, Abril 28 2022, 17:00 hs primera convocatoria 17:30 hs segunda. ORDEN DEL DIA: 1-Consideración y aprobación Memoria, Balance, inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, informe Órgano de Fiscalización Ejercicio 55, 31/12/2021.2-Aprobación gestión Consejo Directivo y Órgano Fiscalización. 3-Consideración y aprobación Presupuesto 2022.4-Actualización valor cuotas sociales 2022.5-Comunicación de Autoridades que integran el Consejo Directivo: Reincorporación del Presidente, asunción de nueva secretaria. 6-Designación 2 socios para firmar Acta de Asamblea.

Presidente Designado según instrumento privado Acta Asamblea 53 de fecha 17/3/2021 Abel R. Evelson - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 17/3/2021 ABEL ROBERTO EVELSON - Presidente

e. 05/04/2022 N° 20946/22 v. 06/04/2022

BANCO DE COMERCIO S.A.

CUIT 30-54203363-7 Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Sarmiento Nº 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 y reglamentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. Consideración del resultado del ejercicio. c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. e) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2021 f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes. g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. h) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/12/2021. i) Designación de contador certificante titular y suplente para el ejercicio que finalizará el 31/12/2022. Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 29/04/2020 isaac daniel sznaiderman - Presidente
e. 01/04/2022 N° 20302/22 v. 07/04/2022

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (en adelante "BVSA") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria –exclusivamente para los puntos 1 a 14 y 17 (en lo pertinente) del Orden del Día que corresponden al tratamiento por Asamblea Ordinaria- para el mismo día a las 12.00 horas, a ser celebrada a distancia mediante el sistema de transmisión simultánea video y audio denominado "Zoom" -de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y la RG 830/20 de la CNV- para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario y Estados Financieros Consolidados y Separados -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos- Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A. (sociedad absorbida por BVSA) y Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A. (sociedad absorbida por BVSA) correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de las remuneraciones al directorio de Grupo Financiero Valores S.A. (Sociedad Absorbida por BVSA) correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 7.661.775 en exceso de \$ 4.092.078 del límite del 0,6% de las utilidades, conforme al artículo décimo octavo del estatuto, el artículo 261 de la ley n° 19.550 y la reglamentación. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021. 5.Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario y Estados Financieros Consolidados y Separados -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos- Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora de BVSA y Reseña Informativa correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de BVSA, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 7.Consideración sobre el destino de las utilidades de BVSA. 8. Consideración de las remuneraciones al directorio de BVSA correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 243.254.671 en exceso de \$ 51.207.794 sobre el límite del veinticinco (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y la reglamentación, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades distribuibles del ejercicio en concepto de dividendos. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021. 9.Consideración de la fijación de anticipos a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora de BVSA. 10.Consideración de las remuneraciones de los contadores dictaminantes por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, contratados por Grupo Financiero Valores S.A. y BVSA. 11.Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación en reemplazo o reelección de quienes vencen en su mandato y/o por incremento en el número de integrantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social. 12.Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año. 13.Designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio. 14.Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. 15. Consideración de lo resuelto por el directorio en cuanto a la creación de un programa

de compensaciones en acciones al personal ejecutivo mediante la entrega de acciones propias adquiridas en los términos del artículo 64 y siguientes de la ley 26.831. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del art. 67 de la ley 26.831. 16.Reducción de capital social por la suma de \$ 10.648.992 representativos de 10.648.992 acciones escriturales en cartera, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, pasando el mismo de la suma de \$ 850.831.384 a la suma de \$ 840.182.392. 17.Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a las direcciones que figuran en el punto siguiente. b) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por CVSA. En el caso de aquellos Accionistas "personas humanas" titulares de cuenta y apoderados que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores, deberán solicitar el certificado a través de la Aplicación Móvil "Caja de Valores - Inversores", la cual puede ser descargada en el siguiente link <https://www.cajadevalores.com.ar/AppInversores>, mientras que aquellos Accionistas "personas jurídicas" que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de CVSA, deberán solicitar el certificado a través de un correo electrónico a registro@cajadevalores.com.ar. En el caso de aquellos Accionistas que posean sus acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a través de un correo electrónico a asamblea@bancodevalores.com, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18 hs. del 22 de abril. En dicha comunicación, los Accionistas deberán informar en el asunto "Confirmación Asistencia Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Banco de Valores S.A. 2022". En respuesta a ello, BVSA enviará únicamente al remitente el link de acceso a la videoconferencia, el instructivo y los recaudos establecidos para el acto asambleario. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley General de Sociedades. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831 y el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá remitirse a BV con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, es decir hasta las 18 hs. del 20 de abril inclusive, el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF, JPG o PNG a la casilla de correo electrónico asamblea@bancodevalores.com. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. No obstante, se les hace saber que, a los fines de participar de la Asamblea, los Accionistas asistentes a "distancia" deberán exhibir en pantalla para la verificación de su identidad, su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte vigente. Asimismo, deberán informar el lugar donde se encuentran y el mecanismo técnico utilizado. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (respecto de los puntos 15, 16 y 17 (en lo pertinente), se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 58 DEL 18/03/2020 Juan Ignacio Napoli - Presidente

BIOMADERO S.A.

CUIT 30-71011976-3. Convócase a los accionistas de BIOMADERO SA a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 2022, a las 10:30 horas, en Delgado 499, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes; 2) Elección de directores titulares y suplentes. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 4) Se decide publicar en el Boletín Oficial la presente convocatoria. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 30 de abril de 2022. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Jose Luis Principe. Presidente.

Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 19/6/2016 jose luis principe - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20442/22 v. 08/04/2022

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (CUIT: 30-52629721-7) convoca a los señores Socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 2022, a las 11 horas, a realizarse en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación por el Presidente de dos Socios Activos y/o Vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más Socios Activos y/o Vitalicios para ejercer la función de escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.

2°) Elección de:

a) Dieciséis miembros titulares del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guillermo A. Carracedo, Alejandro M. Chaptó, Jorge A. Collazo, Ignacio Noel (*), Alberto G. Maquieira (*), Mariano J. M. Marraco (*), Guillermo M. Ruberto, Omar W. Compagnucci (*), Eduardo Di Costanzo, César A. Tortorella (*), Cristiano S. A. Rattazzi (*), Saúl Zang, Catalina Menéndez, Carlos A. Arecco, Carlos A. Molina, Jorge O. Fernández, quienes finalizaron su mandato (** no reelegibles - ver Nota N° 3).

b) Dieciséis miembros suplentes del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Agustina Carril, Franco Macchi, Horacio E. Atkinson, Marcelo R. Gómez Prieto, Pablo D. Vergara Del Carril, Gabriel R. García Besio, Jorge E. Sessa, Juan C. Paradiso, Antonio Caruso, Osvaldo J. Eguibar, Hugo E. Binaghi, Néstor A. Massara, Fernando Santamarina, Daniel F. Precedo, José R. Fidalgo, Román G. Jáuregui, quienes finalizaron su mandato.

c) Un miembro suplente del Consejo por dos años para cubrir la vacante producida por la incorporación del señor Gerardo J. Cardillo como miembro titular, quien está cubriendo por el resto de su mandato la vacante en esa condición producida por la renuncia del Consejero Pablo M. Cairoli.

d) Tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver Nota N° 4).

3°) Proclamación de los miembros electos, o aprobación por aclamación en caso de que se haya presentado una única lista (ver Notas N° 5 y 6).

4°) Consideración de:

a) Memoria correspondiente al Ejercicio Nro. 139 cerrado al 31 de diciembre de 2021.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 139 cerrado al 31 de diciembre de 2021, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.

5°) Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Artículo 11°, inciso 4° del Estatuto).

6°) Designación de autorizados para trámites en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores Socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2022.

NOTAS:

- 1) De acuerdo con lo expresado en el punto 2º), incisos a), b), c) y d) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir, tanto para Consejeros Titulares como Suplentes, son las que surgen del Artículo 18º inciso a) del Estatuto de la Asociación. Las mismas han sido exhibidas en los recintos sociales y publicadas en el órgano informativo de la Asociación, conforme surge del Artículo 44º del Reglamento y en el sitio web de la Asociación (www.labolsa.com.ar).
- 2) Para poder ser electos como Consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de Socios Activos al 31 de diciembre de 2021, o ser Socios Vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como Socio Activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser Socios Vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.
- 3) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Ignacio Noel, Alberto G. Maquieira, Mariano J. M. Marraco, Omar W. Compagnucci, César A. Tortorella y Cristiano S. A. Rattazzi.
- 4) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la lista presentada. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38º del Estatuto, el señor Jorge A. Levy, miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, no podrá ser reelecto.
- 5) Se recuerda que, en el caso de la existencia de una sola lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, luego de que se trate el punto 1º del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día y no se efectuará votación durante el cuarto intermedio. Reabierto el acto a las 18.30 horas, al momento de tratamiento del punto 3º del Orden del Día, la única lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.
- 6) Para el caso de que se presente más de una lista, una vez que la Presidencia invite a los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día. Los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, para asistir a la Asamblea y ejercer dicho derecho, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18 horas del mismo día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.
- 7) Las listas de candidatos deberán cubrir la totalidad de los titulares y suplentes que la Mesa Directiva hará conocer conforme Artículo 44º del Reglamento y ser presentadas en formato físico por dos Socios Activos con más de cinco años de antigüedad y/o Vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la Convocatoria y hasta las 21 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los tres miembros titulares y los tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma original de todos los candidatos (o alguno de ellos en tanto los otros hayan acompañado conformidad escrita, postal o telegráfica), la cual, asimismo, respecto de los candidatos que la hayan firmado, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Si la lista fuera presentada incompleta y ello no fuera subsanado antes del plazo de vencimiento estipulado por la Gerencia, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma. Al ser presentadas las listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas listas serán publicadas diariamente en el órgano informativo y en la página web de la Asociación y serán exhibidas en los recintos de la Asociación hasta el día de la Asamblea inclusive.
- 8) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a formato y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquellas. La Gerencia de Administración y Finanzas deberá asegurar la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas de solicitadas, boletas en cantidad igual a los Socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo

el nombre, domicilio y código postal de aquellos, incluida en un tipo de soporte digital disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez ejemplares de la nómina de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, actualizada con las bajas de Socios producidas hasta dos meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

9) Solo podrán inscribirse en los registros de asistencia a la Asamblea para participar con voz y voto, los Socios Activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18°, inciso a) del Estatuto, y los Socios Vitalicios. Los Socios Adherentes y los Socios Activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a la Asamblea.

10) La documentación a considerar al tratar el punto 4° del Orden del Día, estará a disposición de los señores Socios, debiendo el Socio solicitarla enviando un correo electrónico a asamblea2022@labolsa.com.ar. Asimismo, dicha documentación será publicada en el órgano informativo de la Asociación, y estará a disposición de los señores Socios en el sitio web institucional www.labolsa.com.ar, debiendo ingresar al "Área de Socios" (sector superior derecho de la página) y cargar su nombre de usuario y contraseña; en caso de que no esté registrado necesitará completar los datos requeridos.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.

designado instrumento privado acta reunión consejo de fecha 5/5/2021 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20408/22 v. 06/04/2022

CALVOSA HERMANOS S.A.I.C.F.

CUIT 30-50397143-3. Convocase a los accionistas de CALVOSA HERMANOS S.A.I.C.F., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2022, en Talcahuano 638 1° H, C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 15:00 y en 2ª convocatoria a las 16:00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1° LGS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/2021. 4) Resultados del ejercicio y no asignados. Destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio. 7) Autorizaciones. Nota: Documentación a considerar a disposición de los socios en Talcahuano 638 1° H, CABA de 11 a 18 hs.

Designado según INSTR PRIV ACTA DE ASAMBLEA ORD DEL 6/4/2021 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Presidente

e. 05/04/2022 N° 20931/22 v. 11/04/2022

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

CUIT 30515926530, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/04/2022 a las 14:00 a través de la Plataforma Zoom para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA de la Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de 2 asociados para la firma del Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 55° ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 2021. 3) Elección y designación de 3 Vocales Suplentes por vencimiento de sus mandatos al 31 de Diciembre de 2021. Y por la Asamblea General Extraordinaria: 4) Consideración de las observaciones efectuadas por la I.G.J., en la vista de fecha 30/03/2021 respecto de la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea General Extraordinaria N° 64 de fecha 13/08/2020 y tramitada ante I.G.J. bajo N° 9204577. 5) Consideración y aprobación del texto ordenado del Estatuto Social y sus modificatorias. 6) Autorización para realizar trámites I.G.J.

Se comunica también que la Asamblea se llevará a cabo por Zoom conforme RG 11/20-IGJ. Los asociados podrán registrarse mediante el envío de un correo electrónico a la casilla laurac@cas-seguridad.org.ar. La Honorable Comisión Directiva comunicará a los asociados por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias estarán en quórum a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida 1 hora de la fijada para el acto sin tenerse ese número, se realizará la Asamblea con los socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. Las empresas inscriptas en la categoría Socio Plenario y que estén al día con el pago de la cuota societaria, podrán –en caso de imposibilidad de participación del Titular – ejercer su derecho a voto mediante la designación de un representante que deberá participar con una autorización enviada por mail a laurac@cas-seguridad.org.ar.

Designado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 965 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20781/22 v. 08/04/2022

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2022 a las 12:30 hs en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 24/04/20, 21/5/20, 22/06/20, 07/08/20, 11/09/20, 10/11/20, 27/11/20, 10/02/21, 11/03/21, 16/04/21, 12/05/21, 12/08/21, 21/10/21, 11/11/21, 04/02/22, 15/02/22 y 09/03/22 con motivo de la celebración de las reuniones a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley General de Sociedades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 22.734.003 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.21 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 8) Consideración de las remuneraciones a la comisión fiscalizadora (\$ 4.262.626 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.21 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 9) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el ejercicio 2022. 11) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2022. 12) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2022.

13) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2021.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 400 de fecha 11/9/2020 JAIME JAVIER BARBA - Presidente
e. 31/03/2022 N° 19870/22 v. 06/04/2022

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CUIT 30-50101005-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) e inciso 5° del Art. 294 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio (ganancia); 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de las remuneraciones a los mismos. Designación de Directores; 5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de las remuneraciones de los mismos. Designación de Síndicos; y 6°) Autorizaciones.

NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 11 de abril de 2022 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 942 de fecha 29/4/2021 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20342/22 v. 07/04/2022

CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

CUIT 30-70919243-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2022, a las 18 horas, via zoom, y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar a fin de considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: ORDINARIA. 1) "Razones de la convocatoria fuera de término". 2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha". 4) "Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2021 y su distribución" 5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración". 6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración". 7) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". Notificaciones: martinbraceras@gmail.com EL DIRECTORIO. Alejandro Federico PREUSCHE. PRESIDENTE

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 54 DE FECHA 14/7/2017 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 01/04/2022 N° 19963/22 v. 07/04/2022

CIRCULO DE DIRECTIVOS DE COMUNICACION (CIRCULO DIRCOM'S) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-71488962-8. Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2022 a las 19 hs. en primera convocatoria y 19.30 hs. en segunda convocatoria en Av. Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario;
 - 2) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, y los Informes del Auditor y del Organismo de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico Nro. 9 iniciado el 01 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021;
 - 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Reserva Facultativa.
 - 4) Consideración de la gestión de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
 - 5) Designación de autoridades.
 - 6) Consideración de la ratificación de la resolución adoptada en la Asamblea General Extraordinaria Nro. 2 de fecha 13/08/2019, relacionada con la modificación del artículo vigésimo séptimo del contrato social.
 - 7) Autorizaciones tendientes a realizar las inscripciones aprobadas en la Asamblea de asociados ante IGJ.
- Designada según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 29/05/2020. Valeria Chantal Abadi. Presidente.

Designado según instrumento privado acta reunion comision directiva 41 de fecha 29/5/2020 valeria chantal abadi - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20476/22 v. 08/04/2022

CITY INMOBILIARIA S.C.A.

Cuit: 30-61764561-7 Por Acta de Directorio del 28/03/22. Convocase a la Asamblea General extraordinaria de socio comanditados y comanditarios de CITY INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a celebrarse el 09 de mayo del 2022 las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera en la sede social calle Pampa 5041, piso séptimo, departamento C de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la cesión de cuotas comanditadas y comanditarias de Rafael Tomas GARCIA VAZQUEZ;

Designado según instrumento privado designacion de administradora de fecha 16/6/2020 julieta garcia vazquez - Administrador

e. 01/04/2022 N° 20279/22 v. 07/04/2022

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2022 a las 11:30 horas, la cual se celebrará a distancia de conformidad con lo establecido por el artículo 1° del Capítulo XII del Título XVIII de las Normas CNV (TO 2013 y mod.). Se informa a los Sres. Accionistas, Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que: (i) el canal de comunicación elegido es "Cisco Webex Meetings", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro de los plazos legales aplicables a la siguiente dirección de correo electrónico: inversores@ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a las cuales se deberá enviar la invitación para participar de la Asamblea a través de "Cisco Webex Meetings"; (iv) los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1° de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 25 iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2022. 9) Renovación

de la delegación en el Directorio de las facultades para la fijación de los términos y condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables, con facultad para subdelegar dichas facultades en uno o más directores y/o funcionarios de la Sociedad. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria n° 60 30/04/2021 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico

e. 04/04/2022 N° 20765/22 v. 08/04/2022

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1 Convóquese a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2022 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle General Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de Diciembre de 2021. 2) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2021 PABLO GUSTAVO APARO - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20185/22 v. 07/04/2022

CRUDDA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de CRUDDA S.A., CUIT 30-71565772- 0, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2022, a las 9:00 en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 10:00, en la sede social sita en la Avenida del Libertador 6902, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley N° 19.550. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios. 6) Consideración de la Acción de Responsabilidad (Art. 274 LGS) y de Daños y Perjuicios contra Daniela Alejandra Dagatti. 7) Consideración de la renuncia de Daniela Alejandra Dagatti a su cargo de Director Titular; y del Sr. Mariano Teubal al cargo de Director Suplente. 8) Fijación del número y designación del directorio. 9) Cambio de denominación social. Reforma del artículo 1 del Estatuto Social. 10) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar con tres días hábiles de antelación la comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro, a la sede social o al correo electrónico mczemborain@rpjabogados.com. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00, coordinando reunión previa al correo electrónico antes indicado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2022. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/10/2020 GONZALO VILA MORET - Presidente

e. 05/04/2022 N° 20912/22 v. 11/04/2022

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

33-60384269-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Gregorio de Laferrere 7292 CABA, el día 2/5/22 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta.- 2.- Consideración de la vista conferida por la Inspección General de Justicia.- 3.- Autorización.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fechas 26/2/2021 y 21/5/2021 LORENA VIVIANA GANDARA - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20480/22 v. 08/04/2022

DRUMS S.A.

30-66050304-4. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en San Martín 140, piso 23, CABA, el día 25/04/2022, a las 09 y 10 hs, en primera y en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2021. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2021. 5) Consideración de la gestión de los directores. 6) Determinación del número de Directores y su designación. Se hace saber que la documentación contable se encuentra a su disposición en la sede social y se recuerda los requerimientos del art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 8/10/2021 MARIANO ALBERTO DURAND - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21088/22 v. 11/04/2022

ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.

30-70098790-2 - Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Señores Accionistas de ECHEVERRIA DEL LAGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2022 a las 13.00 horas, en Coronel Dupuy 6001, Canning, provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 14.00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. Remuneración 5. Consideración de resultados y su destino. 6. Cambio de domicilio legal. 7. Elección y designación de los directores por tres ejercicios

Leonardo Gomila, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/8/2017 leonardo javier gomila - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19771/22 v. 06/04/2022

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CUIT 30-58478570-1. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 19.550, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 22 de abril de 2022 a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Ciudad de La Paz 1808, 3° piso, de CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021, 2. Consideración de la gestión del Directorio. 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. NOTA: La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley (art. 234 inc. 1°) en Ciudad de la Paz N° 1808, Piso 3° CABA, días hábiles de 12 a 16 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 13/11/2019 roberto samuel goldenberg - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20318/22 v. 07/04/2022

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

30-69230426-4. Convócase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, bajo la modalidad a distancia y lo contemplado en el Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021;
3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
4. Consideración de la gestión del Directorio;
5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de \$ 935.746, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores;

7. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 900.000 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores;
8. Designación de Directores titulares y suplentes;
9. Designación de síndicos titulares y suplentes;
10. Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2021;
11. Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2022 en conformidad con lo dispuesto por la Res 622/2013 de CNV y sus modificatorias;

Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, a la dirección de correo electrónico Emdersa.asamblea@emdersa.com.ar, dentro del horario de 10 a 13 horas. El plazo vence el 25 de Abril de 2022, a las 11 horas. Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse presentar por mandatarios. Nota 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta directorio 370 de fecha 30/04/2020 ADOLFO H N SCAGLIONI - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20428/22 v. 08/04/2022

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CUIT 30-65787766-9 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 21 de abril de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o - de dictarse medidas que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial - a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma Google Hangouts Meet, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia, en caso de corresponder. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inciso 1 y 294 inciso 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Remuneración del Contador Dictaminante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 8) Elección de los miembros del Directorio por cada Clase de Acciones conforme lo previsto por el Estatuto de la Sociedad. 9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones de conformidad con lo previsto por el Estatuto de la Sociedad. 10) Disolución del Comité de Auditoría. 11) Reforma del Estatuto Social "ad referéndum" de la aprobación del ente regulador. Ratificación. Texto Ordenado. 12) Designación de Contador Dictaminante. 13) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 13 de abril de 2022, inclusive. Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar su personería y firmar el Registro de Asistencia. NOTA 2: Para el caso que la Asamblea deba celebrarse mediante presencia a "distancia" se realizará a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, debiendo los asistentes cumplir conforme los términos precedentes que fueran aplicables y los siguientes: (i) los accionistas podrán enviar la constancia de la cuenta de acciones escriturales y comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico a la dirección jimena.ikeda@edelap.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación; (ii) respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio N° 351 de fecha 28/4/2021 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20725/22 v. 08/04/2022

ESTABLECIMIENTO DON EMILIO S.A.

CUIT 30-63467567-8 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 03/05/22, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Florida 164 Piso 4 Oficina 408 C.A.B.A. para tratar: 1) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio anterior. 2) Determinación de la nueva composición del Directorio por tres ejercicios. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 4) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/5/2017 claudio marcelo mengani - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21279/22 v. 11/04/2022

EUROCHEM S.A.

CUIT 30-64824004-6 Convocatoria para la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 21/04/2022 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 1367 Piso 12 Of.A. CABA con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Accionistas Firmantes del Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3) Consideración del tratamiento de las utilidades acumuladas al 31/12/2021. 4) Consideración de los honorarios del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 20/11/2019 Guido Adrián Garfinkel - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20016/22 v. 07/04/2022

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174).

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2021. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2021. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2021 del Síndico Titular.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/4/2020 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19730/22 v. 06/04/2022

FURMANITE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58633919-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2022 a las 15:00hs en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en José P. Tamborini 4076 – C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N.º 41 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Tratamiento de los Resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio. 5) Honorarios al Directorio: Consideración de las retribuciones al directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán notificar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 8/6/2021 alejandro daniel garcia - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20666/22 v. 08/04/2022

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70809911-9 - Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Leiva 4070, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 22 de abril de 2022, a las 10:00 hs, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 8.000.000. (Pesos Ocho Millones) Distribución de dividendos en efectivo y/o en especie por dicha suma.
- 3) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 18 de abril de 2022, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Leiva 4070, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio). Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 239 de la Ley General de Sociedades.

Flavio Dogliolo – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 27/10/2021 FLAVIO DOGLIOLO - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20524/22 v. 08/04/2022

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30-70860991-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 27 de abril de 2022 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 10, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 28/04/2021 y la fecha de la asamblea, en las cuales se aprobaron admisiones y desvinculaciones de socios ad referendum de la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Tratamiento de los resultados del ejercicio 2021 y su destino. 5. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración desde el 28/04/2021 hasta la fecha de la Asamblea. 6. Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 28/04/2021 hasta la fecha de la Asamblea. 7. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 8. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9. Consideración de la política de inversión de los fondos sociales, costo de garantías, mínimo de contragarantías y bonificaciones máximas a conceder. 10. Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas. Asimismo, el accionista deberá comunicar su asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la celebración de la asamblea, indicando un teléfono celular y dirección de correo electrónico a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de tener que celebrarlo a distancia. A sus efectos, quedan a disposición de los socios las siguientes direcciones de correo electrónico a través de las cuales, en su caso, se efectuarán las comunicaciones previstas en la nota 2: asambleasgr@bindgarantias.com.ar, con copia a abogadosbind@bindgarantias.com.ar Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA. Nota 2: La reunión se realizará según lo dispuesto por RESOLUCIÓN N° 335/MDEPGC/20 "Protocolo para la realización de reuniones presenciales llevadas a cabo por personas jurídicas de derecho privado (sociedades, asociaciones civiles, las fundaciones, mutuales, cooperativas) para prevención y manejo de casos de covid-19" Anexo (IF-2020-27981918-GCABA-MDEPGC). En caso de superarse el límite máximo de personas para la celebración de reuniones presenciales o de dictarse nuevas medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio y/o similares a las dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y demás normas sucesivas, concordantes y complementarias, se establece lo siguiente: La asamblea se celebrará a distancia, con los requisitos establecidos por la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia o las que de manera sucesiva se dicten, mediante la utilización de medios remotos de comunicación audiovisual, que permitan

la libre accesibilidad de los accionistas y la transmisión en tiempo real de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, los que de ser necesarios, serán informados oportunamente al email que denuncien. Designado según instrumento privado ACTA CONS ADM NRO 473 de fecha 30/11/2020 LEONARDO ESTEBAN DILLENBERGER - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20389/22 v. 08/04/2022

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

C.U.I.T 30712021515: El Directorio CONVOCA a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de abril de 2022 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y 10.00 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31/12/2020. 2. Consideración y tratamiento del Resultado del ejercicio. 3. Consideración gestión del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2020. 4. Consideración remuneraciones miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2020. 5. Consideración del llamado a Asamblea ordinaria fuera de término. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 7. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 8. Consideración y tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021. 9. Consideración gestión del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 10. Consideración remuneraciones miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 11. Designación de los miembros del Directorio. 12. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 30/7/2018 Reg. N° 1479 gustavo marcelo medone - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20229/22 v. 07/04/2022

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de abril de 2022, a las 12 horas, en el entrepiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Ejercicio; (ii) la constitución de Reserva Legal; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa; (iv) la constitución de otras reservas; y (v) la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Designación del Auditor Externo y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 24 y determinación de sus honorarios. 7. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 29 de abril de 2022. NOTA: Para la consideración de los puntos 4 y 7 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas, en soporte papel en la sede social, o en formato digital, copia (i) de la documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación vinculada a la Asamblea de Arcor S.A.I.C. mencionada en el punto 7. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 22 de abril de 2022 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período de estado de emergencia sanitaria declarado por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, o por ley u otras normas se dispongan limitaciones a las reuniones presenciales de personas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, mediante la plataforma Cisco Webex. Se les remitirá a los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de directorio n° 242 de fecha 11/5/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20421/22 v. 08/04/2022

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. (CUIT: 30-69548422-0) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3º piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de un accionista para que firme el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/04/2021 JUAN MANUEL ESPESO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/03/2022 N° 19856/22 v. 06/04/2022

HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8 - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2022 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/07/2020 y el 31/07/2021, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/07/2020 y el 31/07/2021 y su aplicación, 5) Consideración de los acuerdos con deudores morosos por expensas, 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración, 8) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación, 9) Designación del Síndico Titular y Suplente, 10) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/2/2020 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19520/22 v. 06/04/2022

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA C.U.I.T. 33-50052570-9 Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 horas que será celebrada a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), mediante la plataforma Microsoft Teams para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Celebración de la asamblea a distancia de acuerdo con lo previsto en la resolución general N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. 2º) Designar dos accionistas para firmar el acta. 3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4º) Consideración de los resultados no asignados positivos, los cuales ascienden a \$ 39.661.858: a) Reconponer la Reserva Legal por \$ 3.004.124; b) Destinar \$ 1.832.887 para Reserva Legal; c) Pago de dividendo en efectivo \$ 32.200.000; Destinar \$ 2.624.847 a la Reserva Facultativa para capital de trabajo. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 3.595.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos. 8º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10º) Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. NOTA: La asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar la totalidad de los puntos del orden día, salvo para el punto 1 que tendrá el carácter de extraordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas venciendo el plazo el 25 de abril de 2022 a las 17.00 horas. En virtud de que la asamblea será celebrada a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de abril de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico directorio@hulytego.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, venciendo en consecuencia el plazo el 21 de abril de 2022. Toda la documentación referida deberá remitirse en formato .PDF. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la

Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, indicando el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 28/12/2020 rosario maria ybañez - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20329/22 v. 07/04/2022

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CUIT 30-70711526-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma Microsoft Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán a los accionistas que comuniquen su asistencia, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31/12/2021; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Consideración del pago de dividendos; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 5) Gestión de venta del inmueble; 6) Autorizaciones. Queda a disposición de los accionistas en soporte papel en la sede social, Lavalle 391, piso 4, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en formato digital, copia de la documentación a ser considerada por los accionistas, indicada en el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla jorgegrinpelc@gmail.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 05/04/2021 JORGE CARLOS GRINPELC - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21103/22 v. 11/04/2022

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CUIT 30-50140709-3-CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2022 a las 9 horas, que tendrá lugar: en la sede administrativa de Hipólito Yrigoyen N° 1628 Piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de lo resuelto en las reuniones de directorio realizadas a distancia conforme lo dispuesto por el art 2 de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 75° Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Tratamiento de los resultados no asignados negativos al 31/12/2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$.6.000.000, importe asignado) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021, el cual arrojó quebranto computable. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 7) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2022, estableciendo su remuneración. Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen N° 1628, 3° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 25 de abril a las 17 horas. Buenos Aires, 01 de abril de 2022.-

Designado según Escritura N° 160 ACTA 92 06/05/2021 RODOLFO MARTIN BALESTRINI - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20610/22 v. 08/04/2022

MATADERO Y FRIGORIFICO MERLO S.A.

30-60936378-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 2022, a las 10:00 hs en la primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede legal de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen N° 214 piso 11 Dto. E de esta Capital Federal, para la consideración del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234,

inc. 1 de la ley 19550, y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio N.º 36, practicado al 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 195 de fecha 10/3/2020 Juan Jose Mirabelli - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21136/22 v. 11/04/2022

MEDICINA CATAN S.A.

30-70775826-7 - Medicina Catan S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2022 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria, en Patagones 2665, piso 3, oficina "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Aprobación de la renuncia de los directores. 3. Aprobación de la gestión y honorarios de los directores. 4. Determinación del número de directores y elección de los mismos. 5. Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Patagones 2665, piso 3, oficina "A", C.A.B.A en horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/4/2013 ANA MARIA DEL CARMEN CLERICI - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21225/22 v. 11/04/2022

MEDICINA CATAN S.A.

30-70775826-7 - Medicina Catan S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2022 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria, en Patagones 2665, piso 3, oficina "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Aumento de Capital. 3. Reforma del Estatuto. 4. Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Patagones 2665, piso 3, oficina "A" C.A.B.A en horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/4/2013 ANA MARIA DEL CARMEN CLERICI - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21226/22 v. 11/04/2022

MERCERIA PREMIER S.A.

30-54198520-0 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 2022, a las 10 horas en Azcuénaga 386, CABA, para considerar la aprobación y/o ratificación de la Asamblea general ordinaria N° 60 de fecha 4/02/2020 con más su Acta de Directorio N° 445 de fecha 5/02/2020 (distribución de cargos) Dentro de la Asamblea de accionistas N° 60 del 4/02/2020 el orden del día fue: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/19. Aprobación gestión del directorio. 3-Destino de los resultados y remuneración del directorio. 4-Elección de directores titulares por tres ejercicios. 5-Elección de síndicos titular y síndico suplente por un ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 445 de fecha 05/02/2020 ELIAS HAKIM - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20410/22 v. 08/04/2022

MERCHISTON S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61964725-0 CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de MERCHISTON S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de Abril de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Avenida Santa Fe 1531, 5° piso, CABA(en caso de subsistir para la fecha las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID-19, la asamblea se realizará por medios telemáticos, conforme las disposiciones de la Resolución General N° 11/20 de la Inspección General de Justicia, mediante la utilización de la aplicación zoom) para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva, 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación

por el art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2021, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de reserva facultativa, 5) Consideración de la gestión de los directores, 6) Consideración de la retribución de los directores, en su caso, en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley 19550, 7) Cambio de domicilio de la sede social a Avenida Córdoba 657, piso 11, CABA. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico merchiston.sa@gmail.com o mediante carta documento a Avenida Córdoba 657, piso 11, CABA, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha para la Asamblea, indicando nombre, apellido completo y/o los datos de representación para el caso de que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán indicar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Para asistencia a distancia, el link y el modo de acceso zoom serán enviados a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas y les podrá ser remitida por correo electrónico. Firmado Federico Carlos Mandry -Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2020 FEDERICO CARLOS MANDRY - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20170/22 v. 07/04/2022

METROGAS S.A.

Cuit: 30-65786367-6 - Convoca a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las Clases A y B de accionistas de MetroGAS S.A ("MetroGAS" o la "Sociedad"), todas ellas (las "Asambleas") a celebrarse el día 28 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, las cuales se celebrarán a distancia, a través del sistema Microsoft Teams, de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 ("RG 830"), y a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales que incluyen: la Memoria, los Estados de Situación Financiera Consolidados e Individuales, los Estados Consolidados e Individuales de Pérdidas y Ganancias y otro Resultado Integral, los Estados Consolidados e Individuales de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados e Individuales de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros consolidados e individuales, la Reseña Informativa, el Inventario y la documentación relativa a los asuntos del artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 26.259.064,60) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación dispuesta por la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 5.547.637,31) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de los honorarios del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Designación de once (11) directores titulares y (11) directores suplentes de acuerdo con el siguiente detalle: seis (6) titulares y seis (6) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase A y cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase B. 9) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el siguiente detalle: dos (2) titulares y dos (2) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase A y un (1) titular y un (1) suplente a ser designado por la Asamblea Especial de la Clase B. 10) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados financieros del ejercicio 2022. 11) Consideración del presupuesto anual para el Comité de Auditoría. NOTAS: (1) Para asistir a cualesquiera de las Asambleas, los accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según corresponda, al correo sturbel@metrogas.com.ar, hasta las 17:00 horas del día 22 de abril de 2022, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias ("LGS"). En esa misma oportunidad y por el mismo medio, los accionistas deberán indicar a la Sociedad el correo electrónico al que requieren que se les envíe una invitación (link) para acceder a las Asambleas. (2) Las Asambleas se celebrarán a distancia de acuerdo con la RG 830 y bajo las siguientes consideraciones: a) Se utilizará el sistema informático Microsoft Teams, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. b) Los accionistas recibirán al correo electrónico declarado, una invitación (link) para acceder a las Asambleas. A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, y en caso de requerirlo, se les enviará un aplicativo de conexión al sistema al correo electrónico indicado al momento de su registro. c) Los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de las Asambleas el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1. (3) Los puntos 8) y 9) serán considerados por las Asambleas Especiales

de Clase, las cuales se registrarán por las reglas de las asambleas ordinarias. (4) La documentación a considerarse en las Asambleas se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. (5) En virtud de lo establecido por las Normas 2013 de la CNV (las "Normas"), los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (6) Las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de la asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (7) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas.

Designado según instrumento privado ACTA DEREKTORIO 611 de fecha 27/4/2021 ALEJANDRO HECTOR FERNANDEZ - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19879/22 v. 06/04/2022

OPEN TRADE S.A.

CUIT 30637850144. Convocase a los Accionistas de OPEN TRADE SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2022 a las 9.00hs en primera convocatoria y a las 10.00hs en segunda convocatoria a los accionistas de OPEN TRADE SA en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.Designacion de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.Razones del tratamiento fuera del plazo legal; 3.Consideracion de los documentos enunciados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, Estado de Resultados, Estado de Evolucion del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, memoria y el informe del auditor; 4.Consideracion del resultado del ejercicio; 5.Consideracion de la gestion del Directorio; 6.Tratamiento de las remuneraciones a los directores, en exceso de la pauta del art. 261 LGS en virtud de comisiones especiales o tareas tecnicoadministrativas; 7.Honorarios de la Sindicatura; 8.Designacion de los integrantes del organo de administracion, titulares y suplentes.Designacion de Sindico; 9.Distribucion de Dividendos; 10.Consideracion del alquiler del inmueble de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA y eventualmente, la autorizacion a los directores Ricardo Mendillo y Roberto Schuartzman en los terminos del art. 271 LS. Se hace saber a los accionistas que en los terminos del art. 238 de la ley 19550, deberan cursar notificacion de asistencia con una anticipacion minima de 3 dias anteriores a la fecha de la asamblea y que el ejercicio del derecho de informacion debe cumplirse en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs.

designado instrumento privado ACTA asamblea 32 de fecha 23/3/2021 Ricardo Mario Mendillo - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20225/22 v. 07/04/2022

PERIBEBUY S.A.

30-68082295-2. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en San Martín 140, piso 23, CABA, el día 25/04/2022, a las 12 y 13 hs., en primera y en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración del impuesto a los bienes personales sobre las participaciones societarias de los accionistas; 6) Consideración de la gestión de directores. 7) Determinación del número de Directores y su designación. Se hace saber que la documentación contable se encuentra a su disposición en la sede social y se recuerda los requerimientos del art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 49 de fecha 8/10/2021 MARIANO ALBERTO DURAND - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21089/22 v. 11/04/2022

PROMOVER S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CUIT 30-70874177-5 - Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 28 de abril de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Arroyo 895, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 40° del Estatuto Social, mediante el sistema Google Meet, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 18 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 181.632 a efectos de absorber las pérdidas acumuladas.
4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración.
6. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
8. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
9. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2021.
11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
12. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
13. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 22 de abril de 2022, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Arroyo 894 5° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico info@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 43 del Estatuto Social.

NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar. En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante del sistema Google Meet que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

NOTA 3: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. José Manuel Ortiz Masllorens – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 30/11/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28/04/2022 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2021; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ord 27/04/2020 Alfredo Chozas - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20407/22 v. 08/04/2022

RECICLADORA ARGENTINA DE COBRE S.A.

CUIT 30-71180350-1. Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en el día 25 de abril de 2022, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Tucumán 633, Piso 4° de la CABA a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Análisis de la demanda interpuesta contra la sociedad por IVANAR SA. Respuesta dada por la sociedad. Actividad desplegada por la familia Erlj en IVANAR SA y adquisición de supuestos créditos. Posición sostenida por el Sr. Erlj en la asamblea de fecha 30 de marzo 2022 requiriendo disolución. Existencia de un interés contrapuesto con los intereses de la sociedad. Prohibición de voto. 3) Explicación del directorio respecto de la tardanza en la confección y tratamientos de estados contables. Dificultades objetivas ajenas al directorio. Acciones a seguir. 4) Consideración de los estados contables cerrados en 31/12/2014; 31/12/2015; 21/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. Información adicional a incluir en los estados contables sobre los puntos en debate. 5) Consideración de la gestión del directorio. Eventuales responsabilidades. Acciones a seguir. 6) Aumento de capital. Análisis de hipótesis. Fijación de su monto. Alternativas a su integración. En caso de fracaso del aumento de capital, acciones a seguir. Eventual liquidación y/o cesación de pagos.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 15/4/2014 Santiago FERNANDEZ MADERO - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20160/22 v. 07/04/2022

RED LINK S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. CUIT 33-62974985-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2021 4) Aprobación de la gestión del Directorio, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2021 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2021 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2021 7) Tratamiento de las Reservas facultativas constituidas al 31/12/2021 8) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2022 y 10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquievich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad eleven a escritura pública la parte pertinente de la presente acta, y para que cumplan con los trámites correspondientes ante la I.G.J.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/5/2020 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20783/22 v. 08/04/2022

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

30-52608153-2 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 2022, a las 16:00 hs, en primera convocatoria, y 17:00 hs. -en segunda-, a celebrarse en Avenida Olazabal 1456 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por videoconferencia, sistema telemático plataforma "Zoom", a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, al 31 de marzo de 2021. 3) Destino de los resultados. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva a cargo y del Síndico actuante por la Sociedad Anónima. 5) Elección de Síndico por la Sociedad Anónima. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio social regular finalizado el 31 de marzo de 2021. Notas: La plataforma "Zoom" permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los interesados con voz y voto. Los votos serán emitidos por todos los participantes de la asamblea a viva voz, pantalla e imagen mediante. Oportunamente y desde el correo electrónico de la Institución secretaria@sagc.org.ar se informará en debida forma el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de la Institución y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo electrónico de la Institución. Fdo.: Rolando Meninato – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/3/2021 rolando meninato - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20611/22 v. 08/04/2022

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT 33-59569127-9. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Mayo de 2022 a las 11.00 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 4°, Capital Federal, para considerar el siguiente: Orden del Día:1) Ratificación de la Asamblea de accionistas de fecha 28/07/2020, reanudada luego de un cuarto intermedio el 19/08/2020, y de las resoluciones aprobadas. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, 4 de Abril de 2022

Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 52 de fecha 10/6/2019 MIGUEL RICARDO LANUSSE - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21167/22 v. 11/04/2022

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT 33-59569127-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2022 a las 13.00 horas en primera Convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 4°, Capital Federal, para considerar el siguiente: Orden del Día.

1°) Consideración de la Memoria redactada en los términos del artículo 66 de la Ley 19.550, tal cual lo refiere la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. .2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

3°) Remuneración de Directores y Síndico y destino de los Resultados no Asignados. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura .5°) Designación del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta."

El Directorio. Buenos Aires, 4 de Abril de 2022

Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 52 de fecha 10/6/2019 MIGUEL RICARDO LANUSSE - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21168/22 v. 11/04/2022

SIF AMERICA S.A.

CUIT N°: 30-60661634-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 825 - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión y retribución del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550 y 5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el transcurso de los próximos tres años. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la

Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Defensa 825 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/02/2020 LAURENCE MADELEINE MARIE DARSONVILLE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/04/2022 N° 19995/22 v. 07/04/2022

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2022, a las 11 horas, en la sede social sito en la Av. Independencia N° 169, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la propuesta de asignación de resultados; 3) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021; 6) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2022; 8) Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad. Nota: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables en la sede social. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 25 de abril de 2022. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 329 de fecha 7/5/2021 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente
e. 04/04/2022 N° 20722/22 v. 08/04/2022

TERMAIR S.A.

C.U.I.T. 33-50628805-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 28 de Abril del 2022 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado, 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31 de diciembre de 2021, 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura, 4) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura. 5) Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/5/2020 eduardo rodolfo schmitt - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20422/22 v. 08/04/2022

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-70950877-2. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2022 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020 a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/disminución/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2021. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7)

Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550; y 9) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la calle Maipú 757, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Maipú 757, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado acta directorio 132 de fecha 25/2/2022 ana belen ferrera - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19787/22 v. 06/04/2022

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020 a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/ disminución/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2021. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550; y 9) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/3/2022 Marina Erroitzarena - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19786/22 v. 06/04/2022

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

30-71080060-6. Se convoca a los Sres. Se convoca a los Sres. Accionistas de TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 21 de abril de 2022 a las 16:00 hs. en primer convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Cochabamba 1760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal previsto al efecto. 3) Consideración de la dispensa en los términos del artículo 308 de la resolución general 7/2015 de la Inspección General de Justicia, para la confección de la Memoria por el Directorio. 4) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 13 iniciado el 1° de julio de 2020 y concluido el 30 de junio de 2021. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión

del directorio y su remuneración. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 03/01/2020 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19772/22 v. 06/04/2022

TREND S.G.R.

CUIT: 30-71664462-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de "Trend SGR" para el día 2 de mayo de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en Bouchard 547, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la dispensa de la preparación completa de la memoria en cumplimiento con el artículo 308 de la Res. Gral. IGJ 7/2015; 3) Consideración de la documentación dispuesta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración; 7) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencia de acciones; y 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se deja constancia que (i) toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los socios en Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas; (ii) los socios deberán cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, ante la Sociedad en Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas; y (iii) que los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por instrumento privado con la firma y, en su caso, la personería certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 43 del estatuto de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 31/12/2020 MARIANO JAVIER ANTONOVICH - Presidente

e. 05/04/2022 N° 20913/22 v. 11/04/2022

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53835266-3 Por Acta de Directorio de fecha 21 de marzo de 2022 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2022 a las 10.30 hs. en la sede social sita en Av. Gaona N° 1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aprobación de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio N° 60 cerrado el 30 de junio del 2021; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio; 5) Fijación de la remuneración del Directorio; 6) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme el art. 261 de la ley 19.550; 7) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 8) Distribución de dividendos; 9) Fijación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2020 erika elizabeth gabaglio - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21270/22 v. 11/04/2022

VILSOT S.A.

CUIT 30-71185941-8. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 22 de Abril de 2022, a las 14 horas, y en segunda convocatoria el 22 de Abril de 2022, a las 15 horas, en la calle Av. Santa Fe 1385, piso 2° "F", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021. 3) Tratamiento de los resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. 5) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes. 6) Distribución de Utilidades. 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 16/3/2020 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 05/04/2022 N° 21266/22 v. 11/04/2022

VINCULOS S.G.R.

CUIT 30-70860279-1. Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 28/04/2022, a las 10.30hs en primera convocatoria y a las 11.30hs en segunda, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/2021, conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, Art. 62 inc. 11) de la Ley N° 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Tratamiento de la gestión del Consejo .de Adm. y la Comisión Fiscalizadora; determinación de sus retribuciones. Aplic.del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 4º) Consideración de la renuncia del Sr. Sr. Jorge Daniel Puet a su cargo de consejero titular. Consideración de su gestión. 5º) Designación por los socios protectores de un miembro del Consejo de Administración representación de las acciones Clase "B" en reemplazo del consejero renunciante, hasta completar el período estatutario. 6º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 8º) Consideración y destino de los rdos del ej. finalizado el 31/12/2021. 9º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder. Para el caso que por disposiciones gubernamentales de alguna manera se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general o se mantengan las mediadas de distanciamiento social como consecuencia del estado de emergencia sanitaria derivada del COVID-19 o a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20, mediante el sistema de videoconferencias Zoom, Google Meet o herramienta similar con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras asegurando la libre accesibilidad a todos los socios protectores y partícipes, debiendo solicitar los Sres accionistas los datos para participar remotamente de dicha reunión a secretaria@vinculossgr.com.ar. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico antes informado, donde también deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el registro de asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 DEL 05/05/2021 JORGE DANIEL PUET - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20821/22 v. 08/04/2022

VITALCAN S.A.

(C.U.I.T 30-71332270-5) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 28 de abril de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria del mismo día, en la sede social sita en la calle Paraná 754, piso 9º, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo de ley.; 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021; 4) Consideración de la gestión y consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento de la renuncia del Sr. Jorge Alberto Marcos Madrid al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de la gestión y remuneración del Director renunciante; 6) Reorganización de la composición del Directorio de la Sociedad; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/2/2020 NICOLAS MARCOS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/04/2022 N° 20215/22 v. 07/04/2022

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

30621085642. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria VITRIFICADORA TABLADA SA a realizarse el día 27 de abril 2022 a las 09:30 hs., en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda, en la calle San Martín 569 Piso 4 Of. 11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:/ 1. Elección de dos accionistas

para firmar el acta. 2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 LS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente. 4. Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. N° 4/2009; 5. Remuneración del Directorio. 6. Consideración de la gestión del Directorio. 7. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 8. Otorgamiento de Autorizaciones./ Nota: Los estados contables y la restante documentación indicada en el art. 234 primer párrafo de la LGS, se ponen a disposición de los accionistas en la calle San Martín 569 piso 4 oficina 11 CABA, tel 4322-0040, mail para coordinar info@mgnabogados.com.ar Designado según instrumento privado cata samblea de fecha 7/12/2017 ricardo de lisi - Presidente

e. 05/04/2022 N° 20935/22 v. 11/04/2022

YPF S.A.

(CUIT N° 30-54668997-9)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N°45 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2021. Absorción de pérdidas.
4. Determinación de la retribución del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
5. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2022 y determinación de su retribución.
6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 466.669.035) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
9. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
11. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
12. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
13. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
14. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
15. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico comenzado el 1° de enero de 2022.

NOTAS:

1) El Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla hasta el 25 de abril de 2022 a las 17:00 horas, inclusive: (a) en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico: asamblea@ypf.com, o bien (b) en forma presencial los martes y jueves (días hábiles) en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. La Sociedad remitirá a los accionistas que cumplan con dicha comunicación un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Para los accionistas que hubieran comunicado su asistencia vía correo electrónico, dicha remisión se hará por el mismo medio, mientras que, para los accionistas que hubieran concurrido presencialmente a comunicar su asistencia, el recibo se hará mediante entrega presencial. Además, les

solicitamos a los accionistas informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

2) Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

3) De conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar hasta el día de la Asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

4) De conformidad con lo requerido por el artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la Asamblea, un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán presentarse en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con al menos 20 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. La Asamblea comenzará puntualmente y no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes y del carácter en que cada uno participa en el acto,

6) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 10, 11, 13 y 14.

7) En caso que en forma previa a la celebración de la Asamblea entraran en vigor normas del Estado Nacional o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que restringieran la libre circulación de personas en general con carácter preventivo y/u obligatorio y/o sectorizado, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria derivado de la pandemia COVID-19 cuya vigencia se extendiera a la fecha de celebración de la Asamblea, la misma se celebrará a distancia, a través del sistema de videoconferencia Cisco Webex Events que permite: i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los participantes con voz y voto; ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato de todos los accionistas; y iii) la grabación de la Asamblea y su conservación en soporte digital. Los restantes detalles se publicarán oportunamente en aviso complementario.

8) La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica y emergencia sanitaria referidas y las medidas que tomen las autoridades correspondientes e informará cualquier modificación que se decida respecto de la Asamblea.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 462 de fecha 30/4/2021 pablo gerardo gonzalez - Presidente
e. 04/04/2022 N° 20753/22 v. 08/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que la Sra. EMETERIA LILIANA ROJAS con domicilio en Av. Chile 1480 PB. Piso 1°,2°. CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Chile 1480 PB. Piso 1°,2° CABA, que funciona como (700110) HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA, a VICTOR AMANCIO SALAS con domicilio en Jose Mármol 251 PB. CABA. Observaciones: CAPACIDAD OTORGADA VEINTE (20) HABITACIONES PARA (37) TREINTA Y SIETE ALOJADOS. SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LA RESOLUCION N° 309/SJSYSU/2004. SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LA ORDENANZA N° 40905 TODA VEZ QUE SE JUSTIFICA LA PREEXISTENCIA DE LOS PATIOS. SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LA ORDENANZA N° 35402. SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE CONTAR CON PLAN DE EVACUACION SEGÚN LEY N° 1346. Reclamos de ley Av. Chile 1480 PB. Piso 1°,2° CABA. e. 04/04/2022 N° 20546/22 v. 08/04/2022

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que el Sr. ERNESTO LISANDRO MONGIANO EVANS con domicilio en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA, que funciona como (600010) COMERCIO MINORISTA. DE VERDURAS, FRUTAS, CARBON (EN BOLSA); (600030) COMERCIO MINORISTA AVES MUERTAS Y PELADAS, CHIVITOS, PRODUCTOS GRANJA, HUEVOS H/60 DOCENAS; (601000) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL; (601005) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; (601010) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS; (603221) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA; (600000) COMERCIO MINORISTA DE CARNE, LECHONES, ACHURAS, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA. Reclamos de ley Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA. e. 04/04/2022 N° 20548/22 v. 08/04/2022

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el Art. 2 de la Ley 11.867, la Escribana Maia Giselle Espiño, Mat. 5462, Titular del Registro Notarial 654 CABA, con oficinas en Esmeralda 339, Piso 6, Of. 5, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley por escrito, avisa que Marcelo Fabián GENAISIR, DNI 16.765.629, CUIT 20-16765629-4, con domicilio en Sucre 2234, 3 Piso, Dpto. B, CABA; TRANSFIERE a Thiago FIGUEREDO, DNI 44.891.159 y Mariela Alejandra APPUGLIESE, DNI 23.952.944, ambos con domicilio en Virrey Vertiz 1451, Villa Adelina, Prov. de Bs. As.; el fondo de comercio de "Panadería Boulevard", establecimiento del rubro comercio minorista de productos alimenticios y bebidas en general y envasados, casa de comidas rotisería, y elaboración de productos de panadería, pizzas, empanadas, postres, etc., sito en Zabala 2302, CABA. e. 04/04/2022 N° 20457/22 v. 08/04/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****FORTIN DIAZ S.A.**

FORTIN DIAZ S.A., VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U., OPAPA S.A., ESQUINA DIMET S.A., CABALLO REGALADO S.A., NUEVO FORTIN DIAZ S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83, 88 inciso 4° y concordantes de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, FORTIN DIAZ S.A (Sociedad Escidente), CUIT 30-60063850-1, con sede social en Ayacucho 1571, CABA; inscripta originariamente bajo el tipo societario Sociedad en Comandita por Acciones en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16.03.1970 bajo el N° 215 F° 201 del L° 248 de Contratos Públicos; y por cambio de tipo social a Sociedad Anónima en la I.G.J. el 24.01.2022 bajo el N° 1136, L° 106 de Soc. por Acciones, por una parte; y VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U., (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71735103-3, con sede social en Cecilia Grierson 255, piso 9°, CABA, inscripta en la IGJ el 05.11.2021 bajo

el N° 18503, L° 105 de Soc. Por Acciones; OPAPA S.A. (Sociedad Escisionaria), CUIT 30-71723831-8, con sede social en Avellaneda 1678, CABA, inscripta en la IGJ el 30.7.2021 bajo el N° 11736, L° 103 de Soc. por Acciones; ESQUINA DIMET S.A. (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71723158-5, con sede social en Avellaneda 1678, CABA, inscripta en la IGJ el 27.7.2021 bajo el N° 11392, L° 103 de Soc. por Acciones; CABALLO REGALADO S.A. (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71723708-7, con sede social en Avellaneda 1678, CABA, inscripta en la IGJ el 30.7.2021 bajo el N° 11702, L° 103 de Soc. por Acciones; y NUEVO FORTIN DIAZ S.A. (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71724726-0, con sede social en Avellaneda 1678, CABA, inscripta en la IGJ el 05.08.2021 bajo el N° 12109, L° 103 de Soc. por Acciones; por la otra; COMUNICAN (A) que en las Asambleas Generales Extraordinarias de la Sociedad Escidente y las Sociedades Escisionarias (las "Asambleas Extraordinarias") celebradas el día 27.12.2021 resolvieron escindir la totalidad del patrimonio de FORTIN DIAZ S.A., y destinar el mismo a VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U., OPAPA S.A., ESQUINA DIMET S.A., CABALLO REGALADO S.A., y NUEVO FORTIN DIAZ S.A.; con efectos al 1° de diciembre de 2021; (B) que la valuación de los activos y pasivos de las sociedades al cierre de los respectivos balances especiales de escisión al 30/11/21 son los siguientes: (1) FORTIN DIAZ S.A.: Activo: \$ 118.569.087,86; Pasivo: \$ 14.795.518,81; Patrimonio Neto: \$ 103.773.569,05; (2) VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (3) OPAPA S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (4) ESQUINA DIMET S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (5) CABALLO REGALADO S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; Y (6) NUEVO FORTIN DIAZ S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (A) VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U. (después de la reorganización): Activo: \$ 1.412.425,92; Pasivo: \$ 58.470,65; Patrimonio Neto: \$ 1.353.955,27; (B) OPAPA S.A. (después de la reorganización): Activo: \$ 81.462; Pasivo: \$ 1.821,64; Patrimonio Neto: \$ 79.640,36; (C) ESQUINA DIMET S.A. (después de la reorganización): Activo: \$ 284.115,40; Pasivo: \$ 14.490,63; Patrimonio Neto: \$ 269.624,77; (D) CABALLO REGALADO S.A. (después de la reorganización): Activo: \$ 1.588.998,23; Pasivo: \$ 196.127,11; Patrimonio Neto: \$ 1.392.871,12; Y (E) NUEVO FORTIN DIAZ S.A. (después de la reorganización): Activo: \$ 115.202.086,31; Pasivo: \$ 14.524.608,78; Patrimonio Neto: \$ 100.677.477,53. (C) que como consecuencia de la escisión la Sociedad Escidente, FORTIN DIAZ S.A. se disuelve sin liquidarse, cancelándose la totalidad de las 3.464.111 acciones; (D) que como resultado de lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias, el capital resultante de las Sociedades Escisionarias es el siguiente: (i) VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U., \$ 161.137 (Se aumenta en \$ 61.137); representado por 161.137 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por Santos Etchart, y cuyo usufructo le corresponde a Sergio Eduardo Etchart. (ii) OPAPA S.A. \$ 103.597 (Se aumenta en \$ 3.597) representado por 103.597 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Carlos Miguel Pío Dimet 51.798 acciones, María José López Alfaro 51.798 acciones y 1 acción en condominio entre Carlos Miguel Pío Dimet y María José López Alfaro. (iii) ESQUINA DIMET S.A. \$ 112.174 (Se aumenta en \$ 12.174) representado por 112.174 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Carlos Miguel Pío Dimet 56.087 acciones y María José López Alfaro 56.087 acciones. (iv) CABALLO REGALADO S.A. \$ 162.894 (Se aumenta en \$ 62.894) representado por 162.894 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Carlos Miguel Pío Dimet 81.447 acciones y María José López Alfaro 81.447 acciones; Y (v) NUEVO FORTIN DIAZ S.A. \$ 4.645.995 (Se aumenta en \$ 4.545.995) representado por 4.645.995 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Carlos Miguel Pío Dimet 2.322.997 acciones, María José López Alfaro 2.322.997 acciones, y 1 acción en condominio entre Carlos Miguel Pío Dimet y María José López Alfaro; las que asimismo reforman el artículo 4° de sus respectivos Estatutos Sociales; y (E) que el Compromiso Previo de Escisión suscripto por las sociedades, se formalizó el 27.12.2021 y fue aprobado por resoluciones del Directorio y de Asambleas Extraordinarias de la Sociedad Escidente y de las Sociedades Escisionarias en la misma fecha. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse de lunes a viernes en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso noveno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 27/12/2021
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20645/22 v. 06/04/2022

GOMEGAR S.A. COMERCIAL, MANDATARIA, AGRICOLA-GANADERA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL

CUIT 30-52804087-6. Inscripción: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 60/06/1966, N° 613 Folio 61 Libro 62 tomo A de Estatutos Nacionales; Cambio de domicilio, designación de directorio, aumento de capital, modificación de estatuto inscripto en I.G.J. bajo el N° 10.482 del Libro 90 tomo - de sociedades por acciones el 11/06/2018. Sede Social: Av. Independencia 3345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/03/2022 se resolvió la escisión de la sociedad. El activo de GOMEGAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, MANDATARIA, AGRICOLA-GANADERA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL asciende a \$ 18.552.997.- y el pasivo a \$ 1.169.437.- ambos valuados al 31/12/2021. Total Patrimonio

Neto \$ 17.383.560.- Sociedad Escisionaria: Denominación social: "PROPIEDADES MUR S.A." Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo \$ 7.375.600.-, Pasivo: \$ 0.- Total Patrimonio Neto: \$ 7.375.600.- valuado al 31/12/2021, sede social: Avda. Santa Fé 1170, piso 6° "A"-Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cumplimiento del Art. 83 inciso 3, se fija domicilio para oposición de acreedores en Uruguay 1037 Piso 7° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/03/2022

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20745/22 v. 06/04/2022

NEW HIGH PACK S.A.

CUIT 30-70801775-9. Escisión BO Nro. 7937/22 v. 17,18,21/02/2022 RECTIFICATIVA por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/07/2021 se aprobó la escisión PARCIAL del patrimonio de New High Pack SA para la constitución de S&A Inmobiliare S.A. COMPLEMENTARIA El capital Social posterior a la reducción quedo en \$ 27.591.200, dividido en 27.591.200 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u, con derecho a un voto por acción. Silvia Verónica Bruno posee 13.580.389 acciones, Guillermo Enrique Padilla posee 215.211 acciones y Augusto Eduardo Padilla posee 13.795.600 acciones. Las acciones se encuentran integradas en un 100%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/07/2021

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2022 N° 20907/22 v. 07/04/2022

TVGT S.A.

30-70861897-3 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de marzo de 2022 se resolvió: (i) luego de haber dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 193 de la LGS, cancelar 51.000 acciones de valor \$ 510.000 del accionista Mariano Arnaldo Tedesco por mora en la integración del aumento de capital resuelto en la asamblea del 07 de junio de 2013 y como consecuencia de dicha cancelación de acciones, adecuar el capital social reduciéndolo de \$ 6.500.000 a \$ 5.990.000; (ii) aumentar el capital social de \$ 5.990.000 a \$ 7.490.000 por capitalización de aportes irrevocables, es decir, en la suma de \$ 1.500.000 con \$ 1.659.100 de prima de emisión (prima de emisión de \$ 11,067 por acción), mediante la emisión de 150.000 acciones con derecho a un voto por acción y de valor \$ 10 c/u con reforma del Art. 4 del estatuto social. Consecuentemente, el capital social asciende a la suma de \$ 7.490.000 y está compuesto por 749.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 c/u con derecho a un voto por acción. Tal lo establecido por el Art. 194 de la LGS se otorga un plazo de 30 días corridos para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. El mismo deberá ser notificado en forma fehaciente a la empresa en la sede social sita en Sanabria 3049 - 15B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en el lugar antes indicado. Por protocolo de COVID concurrir haciendo cita previa al 011-4720-0077.

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 16/10/2018 gustavo alejandro diaz - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20748/22 v. 06/04/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad (teléfono 4124-7089/correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa N° CPE 349/2019 caratulada "CONSTRUAVELL SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a CONSTRUAVELL SA titular de la CUIT 30-71439600-1 (art. 14, segundo párrafo de la ley 24.769, texto según ley 26.735), para el día 25 de abril de 2022 a las 9:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se lo invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 31/03/22: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2022... corresponde fijar una nueva audiencia para el día 25 de abril de 2022 a las 9:00 horas a los mismos fines que la dispuesta por el punto II del auto de fecha 11/06/21, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de CONSTRUAVELL SA -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del C.P.P.N.). FDO: Dra. María Verónica STRACCIA. JUEZA. ANTE MÍ: Dra. Natalia Viviana KETEN. SECRETARIA".

María Verónica STRACCIA Juez - Natalia Viviana KETEN Secretaria

e. 05/04/2022 N° 21005/22 v. 11/04/2022

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Federal de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, Secretaría Civil, a cargo del Dr. Benjamín Antonelli, sito en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: FIGUEROA BETANCOURT, AZIEL BEATRIZ s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA – EXPTE. 6052/2021, convoca a todos los ciudadanos en particular, para que por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obstan a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de la señora Aziel Beatriz, FIGUEROA BETANCOURT, nacida el 07 de mayo de 1985, en el estado de Zulia, Distrito de Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela, de estado civil soltera. Con domicilio en calle Independencia 182, Departamento B, de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba. Circunstancia que deberá verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos.-

Sergio A. PINTO Juez - Sergio A. Pinto - Juez Federal - Benjamín Antonelli - Secretario Federal

e. 05/04/2022 N° 21165/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1° Inst en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria N° 61, a mi cargo sito en Montevideo 546, 7° piso, CABA, comunica en los autos caratulados: "MAILLOL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 21391/2018) que con fecha 17.02.2022 se dispuso la apertura por el término de 5 días, del registro para que los acreedores, trabajadores organizados en cooperativa y terceros interesados en la adquisición de la empresa se inscriban a los fines de formular propuesta de acuerdo (art. 48 LCQ), quienes deberán presentarse mediante el escrito digital pertinente atento Acordada n° 31/2020 de la CSJN o en su defecto, para el caso de no contar con firma de un abogado, deberán requerir la inscripción mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección de correo jncomercial31.sec61@pjn.gov.ar. fijándose como importe para afrontar el pago de los

edictos la suma de \$ 150.000 de forma conjunta entre los interesados que deberán ingresar al inscribirse. Buenos Aires, de marzo de 2022. Vivian Fernández Garelo Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 05/04/2022 N° 21132/22 v. 07/04/2022

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Federal de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, Secretaría Civil, a cargo del Dr. Benjamín Antonelli, sito en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: RIVAS ESCOTO, MARIA ALEJANDRA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA – EXPTE. 5799/2021, convoca a todos los ciudadanos en particular, para que por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de la señora María Alejandra, Rivas Escoto, nacida el 15 de agosto de 1994, en la ciudad de La Habana, Republica de Cuba de estado civil soltera. Con domicilio en calle Patria N° 326 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Circunstancia que deberá verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos.-

Sergio A. PINTO Juez - Sergio A. Pinto - Juez Federal - Benjamín Antonelli - Secretario Federal

e. 05/04/2022 N° 21162/22 v. 06/04/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2 - SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal n° 2 de San Nicolás, sito en Ameghino n° 387, a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruza, secretaria n° 2 a cargo del Dr. Carlos Manuel De Felipe; cita a LUIS ESTEBAN VILLALBA, de nacionalidad argentina, D.N.I. 30.068.035, con último domicilio conocido en calle Carlos Scaglia n° 936 departamento/casa: 1 1, B°: 1° de Mayo, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Buenos Aires, para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente a los fines de prestar declaración indagatoria, en relación a la causa FRO 329/2019 “RE, JUAN MANUEK Y OTROS S/ IFNRACCIÓN LEY 22.241”, de trámite por ante estos estrados. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente: San Nicolás, 11 de marzo de 2022. ...En atención a que el señor Luis Esteban Villalba no ha sido hallado, habiéndose cursado la notificación al domicilio comunicado por la Cámara Nacional Electoral, y con el fin de agotar los medios para lograr su comparendo, cíteselo por edicto vía Extranet mediante Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos, para que se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, en el plazo de cinco (5) días de la última publicación del mismo, en día y horario hábil, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Para tal fin, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco (5) días. FDO: Dr. Carlos Villafuerte Ruza, Juez Federal (ante mí) Dr. Carlos Manuel De Felipe, Secretario.”

Dr. Carlos Villafuerte Ruza Juez - Dr. Carlos Manuel De Felipe Secretario

e. 04/04/2022 N° 20601/22 v. 08/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

por disposición del Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 262/163 vta., de la causa FPA 91002363/2013/TO1, caratulado: “GALLARDO, DANIEL DAVID SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Gallardo, Daniel David; D.N.I N°: 32.047.832, Daniel David GALLARDO, apodado “Mandra”, de nacionalidad argentina, DNI N° 32.047.832, nacido el 7 de abril de 1986 en la ciudad de Formosa, provincia homónima, con instrucción secundaria incompleta, empleado, de estado civil soltero, domiciliado en Tacuarí y Yatasto S/N°, Barrio Fraternidad, Partido General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; hijo de Pedro Antonio Gallardo y de Guillermina Portillo, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 245/21.- Paraná, 29 de noviembre de 2021.- VISTO: El presente expediente FPA 91002363/2013/TO1, caratulado: “GALLARDO, DANIEL DAVID SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)” y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1° SOBRESER a Daniel David GALLARDO, apodado “Mandra”, de nacionalidad argentina, DNI N° 32.047.832, nacido el 7 de abril de 1986 en la ciudad de Formosa, provincia homónima, con instrucción secundaria incompleta, empleado, de estado civil soltero, domiciliado en Tacuarí y Yatasto S/N°, Barrio Fraternidad, Partido General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; hijo de Pedro Antonio Gallardo y de Guillermina Portillo, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segunda parte de la Ley 23.737 y arts. 336 inc. 3° y 361 del CPPN), declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado la mencionada (art. 336, último párrafo, CPPN).- 2° IMPONER de oficio las costas de la causa (art. 531, CPPN).- b3° DESTRUIR los efectos secuestrados, según constancias de fs. 220 (art. 30, Ley 23.737). -4°). NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina.REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrese

los despachos del caso y, en estado, archívese. Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 31/03/2022 N° 19692/22 v. 06/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 17, de fecha 21 marzo de 2022, en la causa caratulada: “BENÍTEZ MELGAREJO DIEGO OMAR SOBRE INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 2347/2021/TO1, respecto de: Diego Omar Benítez Melgarejo Cedula de identidad Paraguaya N° 4077664, nacido el 3 de enero 1992, en la ciudad de Encarnación (Paraguay), domiciliado en Barrio Campichuelo Puerto, zona rural, Depto. Itapúa (Paraguay), de profesión albañil, con antecedentes penales por infracción a la ley 23.737; la que dispone: SENTENCIA N° 17 Corrientes, 21 de marzo de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.); 2° CONDENAR a DIEGO OMAR BENÍTEZ MELGAREJO Cedula de Identidad Paraguaya, D.N.I. N° 4077664, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN). Declarándose la reincidencia por primera vez del mismo en los términos del art. 50 del CP; 3° ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y RESERVAR.- Fdo.: Dr.: Víctor Antonio Alonso Gonzalez – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/03/2022 N° 19657/22 v. 06/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 102, de fecha 15 noviembre de 2021, en la causa FCT N° 1051/2019/TO1, caratulada “ROMERO, Lucrecia Itatí y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, D.N.I. N° 27.714.852, de nacionalidad Argentina, de 41 años, nacida el 24 de diciembre de 1979 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, soltera, instruida, ama de casa, con domicilio en la calle Catamarca N° 128 de la ciudad de su nacimiento, hija Antonio López y de Ángela Antonia Sotelo; la que dispone: SENTENCIA N° 102 Corrientes, 15 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes: RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) CONDENAR a MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, D.N.I N° 27.714.852, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ocho mil quinientos (\$ 8.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/04/2022 N° 21161/22 v. 11/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 26 noviembre de 2021, en la causa caratulada: LEGAJO N° 29 IMPUTADO: RAMIREZ, FABIAN HUMBERTO S/LEGAJO DE IDENTIDAD RESERVADA en autos “REY, MARIA DOLORES Y OTROS S/ INF. LEY 23737” EXPTE. N° 13476/2018 /TO1, en respecto de: FABIAN HUMBERTO RAMIREZ DNI N° 20.343.833, nacido el 08/07/1968, con instrucción universitaria, de ocupación

médico cirujano, hijo de Teófilo Ramírez y Zulma Tamis, con domicilio en calle Santa Fe N° 385 de esta ciudad. La que dispone: SENTENCIA N° 105 Corrientes, 26 de noviembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2°) CONDENAR a FABIAN HUMBERTO RAMIREZ DNI N° 20.343.833, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años y CUATRO (4) meses de prisión y multa mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado organizador del transporte de estupefacientes, figura prevista en el art 7 de la ley 23.737 en función del artículo 5 inc. c) de la misma ley, agravado por el artículo 11 inc. C) y A) de dicha norma, con la disminución prevista en el artículo 41 ter C.P. (arts. 12, 40, 41 y 41 ter del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) 7°) ... 8°) ... 9°) ...10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso Gonzalez – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara - Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr.: Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/04/2022 N° 21139/22 v. 11/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 106, de fecha 26 noviembre de 2021, en la causa N° FCT 13476/2018/TO1 caratulada: “REY, MARIA DOLORES Y OTROS S/ INF. LEY 23737” EXPTE. N° 13476/2018 /TO1, respecto de: GASTÓN ALEJANDRO RAMIREZ DNI N° 30.813.007, nacido el 10/12/1983, instruido, de ocupación camillero, hijo de Silvia Esther Ramírez y domiciliado en calle Quintana N° 995 de esta ciudad; SENTENCIA - N° 106 - Corrientes, 26 de noviembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2°) CONDENAR a GASTÓN ALEJANDRO RAMIREZ DNI N° 30.813.007, ya filiado en autos, a la pena de SEIS años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc a) y c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y RESERVAR en Secretaria. Fdo Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado.- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/03/2022 N° 19653/22 v. 06/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 26 noviembre de 2021, en la causa caratulada: “REY, MARIA DOLORES Y OTROS S/ INF. LEY 23737” EXPTE. N° 13476/2018 /TO1, respecto de: CARLOS ALBERTO REY DNI N° 29.640.950, nacido el 15/08/1982, con instrucción secundaria completa, de ocupación chofer, hijo de María Angélica Rey, domiciliado en calle Don Bosco N° 1291 de esta Capital; la que dispone: SENTENCIA N° 105 Corrientes, 26 de noviembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.P.N.). 2°) ... 3°) CONDENAR a CARLOS ALBERTO REY DNI N° 29.640.950, ya filiado en autos, a la pena de seis años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc a) y c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y RESERVAR en Secretaria. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso Gonzalez – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara - Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr.: Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/04/2022 N° 21133/22 v. 11/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 102, de fecha 15 noviembre de 2021, en la causa FCT Nº 1051/2019/TO1, caratulada "ROMERO, Lucrecia Itatí y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: ALFREDO FABIÁN ROMERO, D.N.I. Nº 27.714.701, de nacionalidad Argentina, de 41 años, nacido el 27 de octubre de 1979 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, soltero, instruido, de empleado de un vivero, con domicilio en la calle Granaderos y Primera Junta de la ciudad de su nacimiento, donde actualmente se halla cumpliendo detención, hijo de Juan Ramón Romero y de Isidora Antonia Aranda; la que dispone: SENTENCIA Nº 102 Corrientes, 15 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes: RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a FABIÁN ALFREDO ROMERO, D.N.I. Nº 27.714.701, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ocho mil quinientos (\$ 8.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.- 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/04/2022 Nº 21143/22 v. 11/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

Causa nro. CFP 1524/2020 "ASEBEDO, CARLOS S/ VIOLACION DE MEDIDAS – PROPAGACION EPIDEMIAS (ART. 205) INFRACCION LEY 25.891 ART. 12".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Carlos Alberto Asebedo, (DNI nro. 36.206.283), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 1524/2020, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria

e. 31/03/2022 Nº 19941/22 v. 06/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

Causa nro. CCC 65448/2016 "NN s/ ESTAFA, FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS, USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Emiliano Esteban Zabala, (DNI nro. 24.083.734), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CCC 65448/2016, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria

e. 31/03/2022 Nº 19953/22 v. 06/04/2022

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2, a cargo del Dr. Esteban Furnari, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Mariano Tozzi, de los años 1992 a 2010 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Juan Ignacio Stampalija y Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Mariana Sosa, de los años 1973 a 2007; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11, a cargo de la Dra. María Cecilia Gilardi Madariaga de Negre (Subrogante), de los años 1996 a 2008 inclusive; MENORES N° 4, a cargo del Dr. Alejandro Rodolfo Cilleruelo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Esteban Seré, de los años 1950 a 1969 y 1985 a 2006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55 (ex N° 6), a cargo de la Dra. Alejandra M. Alliaud, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Federico Fox, de los años 1986 a 2004; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63, a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, ex Secretaría N° 82 a cargo del Dr. Jorge H. Polverini, de los años 1995 a 2002; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55 (ex N° 6) a cargo de la Dra. Alejandra M. Alliaud, Secretaría N° 55 a cargo del Dr. Federico Fox, de los años 1994 a 2009; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 50 (ex N° 1), a cargo del Dr. Carlos Manuel Bruniard, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Marcela Cabeza Díaz, de los años 1995 a 2009; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 7.340/17- 1.535/22 - 1.536/22 - 1.649/22 - 1.650/22 - 1.651/22 - 1.652/22 - 1.669/22.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 05/04/2022 N° 20694/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CFP 17509/2018 caratulada: “RIBAS ROCHER, FRANCISCO Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 303”, de la Secretaría N° 14, notifica a Francisco RIBAS ROCHER (DNI N° 62.854.629) que este Tribunal dispuso su citación a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 16 de junio de 2.022, a las 10:30 horas (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, invítese al nombrado a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A los fines dispuestos, corresponde hacer saber a las partes (defensa y representante del Ministerio Público Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID-19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, las audiencias fijadas en la presente causa serán llevadas a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación. A tales efectos, se publican edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 30 de marzo de 2022. ... IV.- Sin perjuicio de lo ordenado por el presente decreto y en atención al resultado negativo que arrojaron las notificaciones cursadas a los distintos domicilios informados en autos, desconociéndose a la fecha el lugar donde residen Francisco RIBAS ROCHER y ..., notifíquese lo dispuesto por el decreto de fs. 181/181vta. y la audiencia ordenada a fs. 396 mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, debiendo comparecer los nombrados bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA”. “Buenos Aires, 7 de marzo de 2.022. ... III.- En atención a lo manifestado y solicitado por la defensa de Gisela María LANDRO y al resultado negativo de las notificaciones cursadas a los imputados Francisco RIBAS ROCHER ..., fíjase nueva fecha de audiencia a fin de recibir declaración indagatoria a los nombrados LANDRO y RIBAS ROCHER, para el día 16 de junio de 2.022, a las 9:00, 10.30 y 12:00 horas, respectivamente. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA”. “Buenos Aires, 28 de octubre de 2.021. ... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que Francisco RIBAS ROCHER (Pasaporte Español N° P226526 y DNI N° 62.854.629), ... habrían participado en la comisión del hecho investigado en autos, recíbaseles declaración indagatoria, ... respectivamente (artículo 294, del C.P.P.N.). Asimismo, invítese a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). III.- A los fines dispuestos por el punto II de la presente, corresponde hacer saber a las partes (defensa y representante del Ministerio Público

Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID-19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, las audiencias fijadas en la presente causa serán llevadas a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." Buenos Aires, 1 de abril de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 04/04/2022 N° 20558/22 v. 08/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CFP 17509/2018 caratulada: "RIBAS ROCHER, FRANCISCO Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 303", de la Secretaría N° 14, notifica a Rosa RIBAS ROCHER (DNI N° 60.425.708) de que este Tribunal dispuso su citación a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 16 de junio de 2.022, a las 12:00 horas (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, invítase a la nombrada a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciera, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A los fines dispuestos, corresponde hacer saber a las partes (defensa y representante del Ministerio Público Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID-19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, las audiencias fijadas en la presente causa serán llevadas a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación. A tales efectos, se publican edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2022. ... IV.- Sin perjuicio de lo ordenado por el presente decreto y en atención al resultado negativo que arrojaron las notificaciones cursadas a los distintos domicilios informados en autos, desconociéndose a la fecha el lugar donde residen ... Rosa RIBAS ROCHER, notifíquese lo dispuesto por el decreto de fs. 181/181vta. y la audiencia ordenada a fs. 396 mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, debiendo comparecer los nombrados bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". "Buenos Aires, 7 de marzo de 2.022. ... III.- En atención a lo manifestado y solicitado por la defensa de Gisela María LANDRO y al resultado negativo de las notificaciones cursadas a los imputados ... Rosa RIBAS ROCHER fíjase nueva fecha de audiencia a fin de recibir declaración indagatoria a los nombrados LANDRO y RIBAS ROCHER, para el día 16 de junio de 2.022, a las 9:00, 10.30 y 12:00 horas, respectivamente. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". "Buenos Aires, 28 de octubre de 2.021. ... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que ..., Rosa RIBAS ROCHER (Pasaporte Español N° R627412 y DNI N° 60.425.708) habrían participado en la comisión del hecho investigado en autos, recíbaseles declaración indagatoria... (artículo 294, del C.P.P.N.). Asimismo, invítase a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). III.- A los fines dispuestos por el punto II de la presente, corresponde hacer saber a las partes (defensa y representante del Ministerio Público Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID-19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, las audiencias fijadas en la presente causa serán llevadas a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." Buenos Aires, 1 de abril de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 04/04/2022 N° 20559/22 v. 08/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 2, a mi cargo, CITA y EMPLAZA, en la causa Nro. 43.558/2021, caratulada “Bruno, Sofia Agustina...s/ estafa...” a SOFIA AGUSTINA BRUNO (D.N.I. n° 43.408.011), para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por 5 días. Secretaría Nro. 2, 31 de marzo de 2022” MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - SEBASTIÁN MARTÍNEZ SECRETARIO

e. 01/04/2022 N° 20130/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos del demandado Luis GOLDSCHMIDT, DNI 3.251.226, para que dentro del plazo de tres días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, en los autos “PINO CAMBY S.A. S/ QUIEBRA c/ GOLDSCHMIDT ESTEBAN HUGO S/ QUIEBRA Y OTROS s/ORDINARIO” (Expte 7596/2008), conforme el estado del trámite, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los representen. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago en atención al estado falimentario de la accionante. Se libra el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al primer día del mes de abril de 2022. FERNANDO MARTÍN PENNACCA Juez - RODOLFO MARIANO RAMÍREZ SECRETARIO

e. 05/04/2022 N° 21122/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria N° 5 a cargo del Dr. Alejo S. Torres, con asiento en Av. Callao 635, piso 6°, CABA, hace saber que en los autos “Dicky SACIFICA s/ Quiebra” (Expte. N° 33494/2019), con fecha 25 de marzo de 2022 se ha declarado la quiebra de DICKY SACIFICA, CUIT 30-52109540-3, con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 17° ofic. “D” CABA (1017). Se hace saber a los acreedores que deben solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura “Celano y Abecasis”, con domicilio en la calle Viamonte 1331 Piso 2° de esta ciudad (Tel.: 4371-1261 / 4371-1292), hasta el día 08 de junio de 2022, conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 17/09/2020 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico verificacionesdicky@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 08/08/2022 y 20/09/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días. Buenos Aires, 29 de marzo de 2022. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 01/04/2022 N° 20135/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 3 sito en Avenida Callao 635, piso 6°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez, Secretaria N° 6, a mi cargo, en los autos caratulados: “FEED NORTH S.R.L. s/ QUIEBRA” CUIT 30711623074 (Expte. N° 22.952/2021), hace saber que con fecha 16 de marzo de 2021 se decretó la quiebra de “FEED NORTH S.R.L.” y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30.05.2021 por ante el síndico MIGUEL ANGEL TROISI, de modo electrónico al correo: SINDICATURATROISI@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, en los términos del art. 32 de la ley 24.522; siendo excepcional la presentación de la insinuación en forma presencial, previa solicitud de turno al 011-3099-1870. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 13.7.2022 y 08.09.2022, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del arto 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo (art. 273, inc. 8° LCQ). Buenos Aires, Jorge Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 01/04/2022 N° 20195/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JALILE MARTIN (CUIT 20-26114092-7), Expediente No 4170/2021, decretada el 14/3/2022, habiéndose designado síndica a la contadora María del Carmen Amandulé (teléfonos (011) 4931-9311 y (11) 6199-5678), con domicilio constituido en 24 de Noviembre N° 1226. Los acreedores deberán enviar un correo electrónico a estudiomdc@hotmail.com para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/06/2022 (LCQ: 32). Se aclara que el escrito de insinuación deberá ser enviado al síndico en término, sin excepción. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumplan con lo dispuesto por la lccq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 28 de marzo de 2022. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario
e. 31/03/2022 N° 19827/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli- Juez Subrogante-, Secretaria N° 20 a cargo interinamente del Dr. Rodrigo Nasilovsky, sito en Av. Callo 635 Piso PB° C.A.B.A., en los autos "BLUM, FEDERICO JUAN c/ VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ORDINARIO", Expediente N° 10939/2018, emplaza en calidad de terceros a los Sres. Christian Néstor Carpinacci Ruiz, DNI 29.478.739, Demarco Germán Jonathan Rubén, DNI 37.696.186, y Walter Esteban Virgallito, DNI 30.980.448 para que en el plazo de 15 días se apersonen a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles un defensor oficial. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de febrero de 2022.- MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - Rodrigo Nasilovsky SECRETARIO INTERINO
e. 05/04/2022 N° 14128/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa "INDUS JEANS S.A. S/ QUIEBRA", Expte. N° 394/2019 que el 18.03.2022 se decretó la quiebra de Indus Jeans S.A C.U.I.T. 30-70851644- 5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Enrique Raúl Pelle, domicilio en Florida 274, piso 4°, of. "45", donde deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 23.05.2022. Bs. As., de marzo de 2022.
FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO
e. 01/04/2022 N° 20236/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17.3.22 en los autos caratulados "UIWI S.R.L. s/QUIEBRA, 793/2022", se decretó la quiebra de Uivi S.R.L. (CUIT 30-71500884-6) en la que se designó síndico a Eugenia Fabiana Finkelstein, con domicilio en Batalla de Pari 1053, PB, CABA (Tel: 4373-4742 y 4965 /mail: eugeniafink@hotmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 13.5.22 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0290058210000000790593. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30.6.22 y 29.8.22, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstengan los socios gerentes de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); b) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; c) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2022 ... publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Horacio F. Robledo, Juez". Buenos Aires, 30 de marzo de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO
e. 01/04/2022 N° 20092/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, Secretaría N° 10 de la Capital Federal, sito en calle Libertad 731, Piso 10, de C.A.B.A., ha ordenado publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "PAGINA 12" a fines de notificar al tercero citado TRANOIL COMERCIAL S.A. la parte dispositiva de la sentencia dictada en los autos "ASSEKURANSA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. c/ EXCER SRL S/ Cobro de Suma de Dinero" (Expte. Nro. 2836/15) que dice lo siguiente: "Buenos Aires 4/06/2019.- FALLO: 1) Haciendo lugar parcialmente a la demanda; en consecuencia, condeno a EXCER S.R.L. a pagar a la actora -dentro del plazo de diez días corridos de quedar consentida o ejecutoriada la presente- la suma de Ciento noventa y siete mil noventa y nueve pesos con noventa centavos (\$ 197.099,90), con más con más los intereses indicados en el considerando VI. 2) No haciendo lugar a lo solicitado por el accionante en lo que hace al cobro de la suma adeudada en dólares estadounidenses, de conformidad con lo establecido en el considerando V. 3) Las costas se imponen a la demandada, por haber sido sustancialmente vencida (art. 68 del CPCCN). 3) Firme y/o consentida la presente, se procederá a la regulación de los honorarios profesionales. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, ARCHÍVESE.- Fdo. PATRICIO MARANIELLO, JUEZ FEDERAL" Patricio Maraniello Juez Federal

e. 05/04/2022 N° 99347/21 v. 11/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, a cargo del Dr. Federico Javier Causse, Secretaría Única a cargo de la Dra. Cecilia Viviana Caire, sito en Talcahuano 550, piso 6°, CABA, cita en los autos "Alvarez, María Cristina c/Herederos de Ortega Mateo y Anguiza Josefa s/Prescripción Adquisitiva", a herederos de Anguiza Josefa y Mateo Ortega, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (conforme art. 343 del CPCC).- federico javier causse Juez - federico javier causse juez

e. 05/04/2022 N° 15923/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado nacional de primera instancia en lo civil Nro. 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini Secretaría única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki sito en Av. De los inmigrantes 1950 primer piso de esta ciudad. En los autos SOCIEDAD DE DISTRIBUIDORES DE DIARIOS REVISTAS Y AFINES c/ PROPIETARIOS PARTE INDIVISA AV JUAN DE GARAY 2624/30 CABA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Expte: 76817/2021) cita a los codemandados SALVADOR MACARO (C.I.N° 148.941) y GERÓNIMO GALANTE (C.I. N° 118.927) y/o sus herederos, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Juan Pablo Lorenzini Juez - Laura Wiszniacki Secretaria

e. 05/04/2022 N° 19591/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires, 4 de marzo de 2022, El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del doctor Diego Martín Coria, Secretaría a cargo del doctor Martín Jorge Ángel Russo, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "LOPEZ, MARIA ESTHER Y OTRO C/PUJOL, AUGUSTO OCTAVIO S/FILIACION" (Expte. N° 84614/19) cita y emplaza a AUGUSTO OCTAVIO PUJOL para que en el término de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designársele por sorteo un defensor oficial para su representación en el proceso. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ

e. 05/04/2022 N° 12254/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en calle Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única interinamente a cargo de Patricia F. Martín, en autos caratulados "GODOY NINA, ANGELA NAHIARA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPTE. nro. 15572/2022, ha ordenado la publicación de edictos a fin de hacerle saber a la Sra. Lucia Nina y el Sr. Ezequiel Matías Godoy, que han sido citados para concurrir a la audiencia fijada en los términos del art. 40

de la Ley 26.061, para el 19 de mayo de 2022 a las 9.30 hs, haciéndoles saber que deberán asistir con patrocinio letrado y que se llevará a cabo en la dependencia del Juzgado. Se deja constancia que el edicto deberá ser publicado únicamente por el plazo de dos días y que, por tratarse de actuaciones impulsadas de oficio y que se encuentra involucrado un menor de edad, deberá ser si cargo. Buenos Aires, 4 de abril de 2022.- FDO. Patricia F. Martin biscardi samanta claudia Juez - Patricia F. Martin secretaria

e. 05/04/2022 N° 21174/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, sito en Lavalle 1220 Planta Baja de esta ciudad, en los autos "ROBADIN MARECO, ROSA ELVIRA c/ BENEGAS VAZQUEZ, ANGEL s/DIVORCIO" (Expte. N° 23349/2021), hace saber a ANGEL BENEGAS VAZQUEZ que con fecha 13/12/21 se ha dictado sentencia de divorcio respecto del vínculo matrimonial existente respecto de Rosa Elvira Robadin Mareco, con los alcances previstos en el Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de marzo de 2022.- Adriana Mónica Wagmaister Juez - Claudia Ines D'Acunto secretaria

e. 05/04/2022 N° 20235/22 v. 06/04/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente 78382/2019, caratulado "GURDUZ DELGADO, CAROLINA s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía", que GURDUZ DELGADO, CAROLINA, de nacionalidad moldava, con D.N.I.E N° 94.889.902 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Juan Pablo Augé Juez Federal; Sergio García Trofé secretario Federal.-

JUAN PABLO AUGÉ Juez - SERGIO GARCIA TROFE SECRETARIO

e. 05/04/2022 N° 21190/22 v. 06/04/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente 14286/2019, caratulado "MACHUCA MORINIGO, MARIA CONCEPCION s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía por Naturalización", que MACHUCA MORINIGO, MARIA CONCEPCION, de nacionalidad PARAGUAYA, con D.N.I.E N° 92.863.833 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 05/04/2022 N° 21176/22 v. 06/04/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/11/2021	MANUEL SANCHEZ	90902/21

e. 05/04/2022 N° 5385 v. 07/04/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia., Juez, Sec. 32, con asiento en Callao 635 PB CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en el juicio "PROSACO S.A. c/ COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL ABASTO SA s/EJECUTIVO". Expte. N°14333/2016 CUIT 30-71054777-3 del demandado, que la Martillera Natali Cecilia Centenari (CUIT 27-31469263-8 Monotributista) rematará el 20 de abril de 2022 a las 11:00 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, inmueble sito en la calle Jean Jaures 659/61 CABA Unidad Funcional 1 MATRICULA N° 9-612/1; NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. IX, SECC. 13, MANZ. 82, PARC. 22. Se trata de un local comercial ubicado en planta baja al frente, el mismo consta de: un hall de recepción, seis oficinas, dos baños y un subsuelo. La unidad funcional 1 se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Superficie total 135,72 m2. Proporcional 13,2% CONDICIONES DE VENTA: BASE \$ 30.000.000- SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%, (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). Ad-corporus. Al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: EXPENSAS al 02-09-2021 \$ 677.355,12. AYSA a octubre de 2021 \$ 477.732,43. AGIP al 31-08-2021 DEUDA ADMINISTRATIVA \$ 82.900,06, DEUDA JUDICIAL \$ 47.426,03. De existir deudas por expensas en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas el excedente quedará a cargo del comprador, conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Que, de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y den las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Los montos de las deudas municipales que pesan sobre el inmueble que se remata, las cuales deberán encontrarse actualizadas a un plazo no mayor a los 60 días de la fecha en que se lleve a cabo la subasta, para que quien resulte interesado tenga perfecto conocimiento de ello, ya que las deudas que registre el inmueble devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate, no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. Que se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. EXHIBICION: 11 Y 12 de abril de 2022 de 9:15 a 11:15 horas. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. Informes (011) 1541771633 www.inforemate.com Bs. As. 21 de marzo de 2022. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO.

DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 05/04/2022 N° 16977/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda; Secretaria 41, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en "SALAZAR, ALBERTO CARLOS s/QUIEBRA" (EXPTE N° COM 38915/1993) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el día 26 de ABRIL de 2022 a las 12.00 hs, en JEAN JAURES 545 CABA, la U.F. 8 del inmueble sito en calle Velez Sarsfield 4198 esquina Maquinista Carregal 2489; Matrícula 1773; Nomenclatura Catastral; Circ. IV; Secc. B; Mnz 14; parc 21; Subparc. 8; Localidad Munro; Pdo. Vte. López; Pcia. de Buenos Aires. Constatación de fecha 2.9.21, se trata de inmueble distribuido en tres plantas, estado físico regular, BASE U\$S 349.275, al contado. SEÑA 30%,COMISION 3%, ARANCEL (Ac 10/99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el acto de subasta a identificar al mandante a viva voz, dejando constancia de ello en el boleto de compraventa. Se hace saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador de entregar dólares estadounidenses para abonar, podrá optar por integrar las que correspondan en concepto de seña y saldo de precio, mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha

moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP; o a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la Ciudad de Nueva York o Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción y acreditar constancia actualizada del CUIT y demás datos personales (DNI, domicilio, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre.- Se hace saber que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. EXHIBICION días 18 y 19 de Abril de 2022 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 4 de Abril de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/04/2022 N° 21271/22 v. 11/04/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "Patria Grande NRO. 301" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia del referido Informe Final de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60, de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; habiéndose fijado un plazo mínimo para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del referido Informe Final. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 1 de abril de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 04/04/2022 N° 20731/22 v. 06/04/2022

NUEVA MAYORIA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "NUEVA MAYORIA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 3131/2020, en fecha 29 de marzo del corriente año, la agrupación política en formación de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "REPRESENTAR", adoptado por la Junta Promotora, el día 28 de marzo de 2022.

Secretaría Electoral, 01 de abril de 2022.-

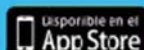
Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-

e. 04/04/2022 N° 20758/22 v. 06/04/2022

El Boletín en tu celular

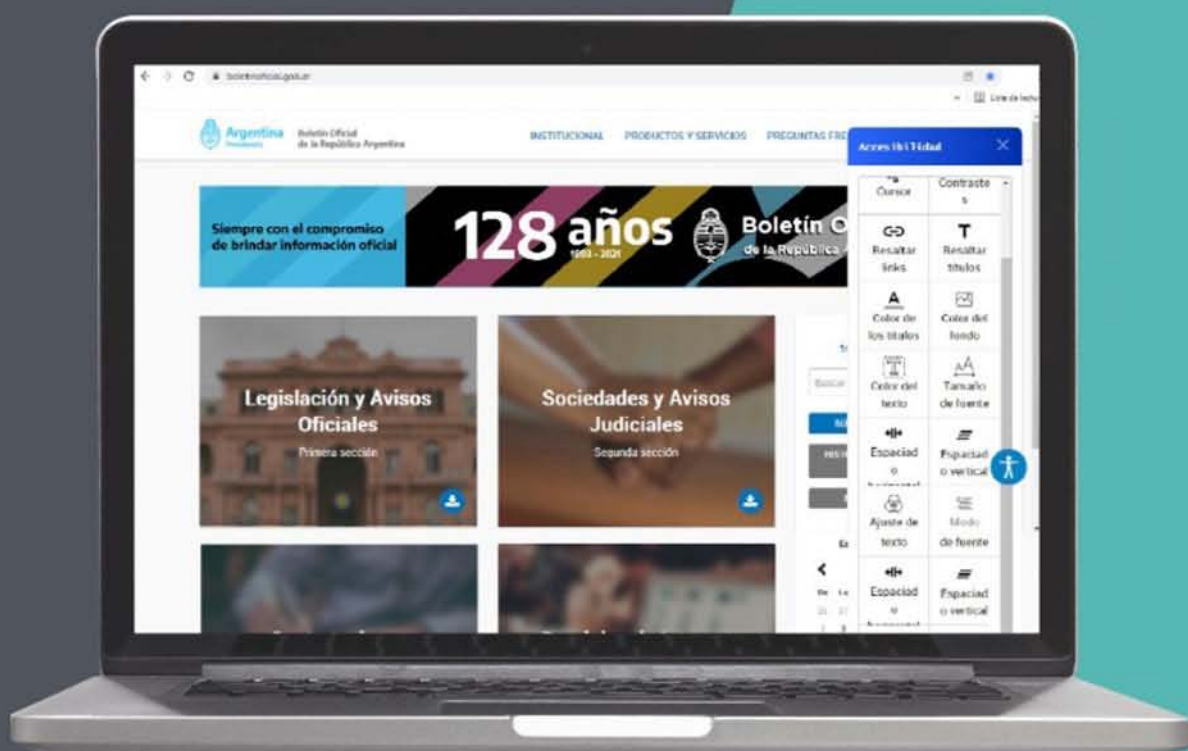
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:





¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

